

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito El Agustino

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Yackeline Antonieta Bautista Flores

Yuri Christian Romero Pacheco

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Surco, Setiembre 2018

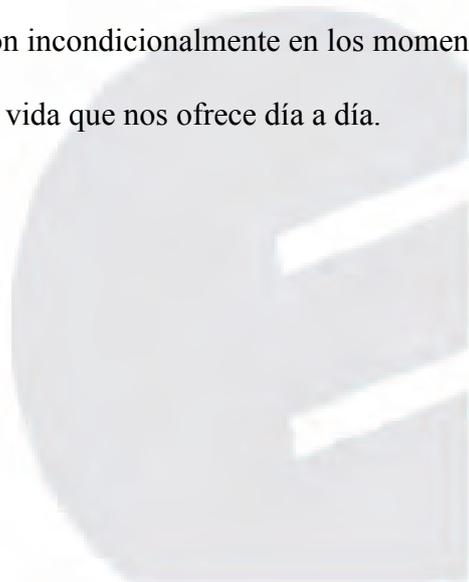
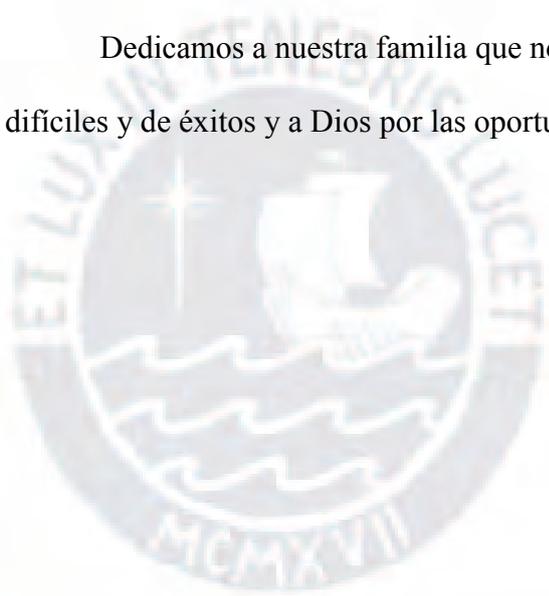
Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres por el apoyo incondicional que nos brindaron para terminar la maestría y el tema de tesis fue para nosotros un reto poder concluirlo.

A Dios por acompañarnos en todo momento y ser guía en nuestras vidas.

Dedicatorias

Dedicamos a nuestra familia que nos ayudaron incondicionalmente en los momentos difíciles y de éxitos y a Dios por las oportunidades y vida que nos ofrece día a día.



Resumen Ejecutivo

El objetivo de la investigación es determinar y medir el Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de El Agustino, para saber cómo ha avanzado y cuál es su posición en comparación con el promedio nacional y regional de Lima. La información se recopilará a través de encuestas a una muestra representativa a los hogares, y se calculará el índice de progreso social del distrito de El Agustino. En el Perú no se cuenta con IPS del distrito de El Agustino, por lo que se realizó una investigación de tipo cuantitativa, no experimental y alcance descriptivo para el distrito, lo cual marca un punto de partida para el beneficio de los ciudadanos.

Este Índice de Progreso Social permitirá conocer de manera desagregada los componentes que componen el bienestar de su población. También permitirá desarrollar y comprender las tres dimensiones que cubre: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar, y (c) oportunidades.

Para la clasificación de los resultados se ha tomado la escala definida por el Índice de Progreso Social, que va desde el rango de cero a 100 puntos. El resultado del IPS del distrito de El Agustino tiene el puntaje de 54.70, lo cual indica que tiene un Índice de Progreso Social clasificado como Bajo. Este puntaje se obtuvo con el promedio de los resultados de sus tres dimensiones los cuales fueron: (a) necesidad humanas básicas con un puntaje de 57.95 clasificado como Medio Bajo, (b) fundamentos de bienestar con un puntaje de 45.25 clasificado como Bajo, y (c) oportunidades con un puntaje de 60.88 clasificado como Medio Bajo, como se puede apreciar las dimensiones oportunidades y necesidades humanas básicas tienen el mayor puntaje con una clasificación Medio Bajo para ambas y por último la dimensión fundamentos de bienestar clasificado como Bajo.

Para poder tener estos resultados se zonificó el distrito en tres zonas cuyos resultados fueron: zona 1 con un IPS de 52.81 puntos clasificado como Bajo, zona 2 con un IPS de

51.78 puntos clasificado como Bajo y zona 3 con un IPS de 59.50 puntos clasificado como Medio Bajo.

Esta investigación ayudará a ver de manera objetiva los indicadores que el distrito de El Agustino necesita mejorar cuantificándolo a través del IPS que se obtuvo, el cual está clasificado como Bajo, además ayudará a las autoridades municipales a tomar decisiones y acciones que ayudará a mejorar sus indicadores sociales y ambientales de esta manera puedan mejorar su vida y oportunidades de los ciudadanos del distrito de El Agustino.



Abstract

The objective of the research is to determine and measure the Social Progress Index (SPI) of the Agustino district, to find out how progress has been made and what is your position in comparison with the national and regional average of Lima. The information will be collected through of surveys to a representative sample households, and calculate the social progress index of the Agustino district. In Peru there is not SPI of the Agustino district, so was realized an investigation of non-experimental quantitative type and powerful descriptive for the district, which marks a point of departure for benefit of citizens.

This Social Progress Index will allow to know the components that make up the well-being of its population disaggregated way. It will also develop and understand the three dimensions that covers: (a) basic human needs, (b) foundations of welfare, and (c) opportunities.

For the classification of the results has been taken the scale defined by the Social progress index, which goes from zero to 100 points range. The result of the SPI of the Agustino district has score of 54.70, which indicates that it has a Social Progress Index classified as low. This score was obtained with the average of the results of their three dimensions which were: (a) need for human basic with a score of 57.95 classed as medium low, (b) fundamentals of wellness with a score of 45.25 classed as medium low, and (c) opportunities with a score of 60.88 classed as low, as you can see the dimension opportunities and basic human needs have the highest score with a low rating for both and finally the basics of well-being dimension classified as low.

In order to have these results the district was zoned in three areas whose results were: zone 1 with an SPI of 52.81 points classified as low, zone 2 with an SPI of 51.78 points classified as low and zone 3 with an SPI of 59.50 points classified as medium low.

This research will help to objectively see the indicators that the Agustino district in need of improvement by quantifying it through SPI that was obtained, which is classified as low, in addition it will help municipal authorities to make decisions and actions to improve their social and environmental indicators, in this way it can improve their lives and opportunities of the Agustino district citizens.



Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Definición del Problema	2
1.3. Propósito de la Investigación.....	3
1.4. Importancia de la Investigación	3
1.5. Naturaleza de la Investigación.....	3
1.6. Marco Teórico de la Investigación	4
1.7. Definición de Términos de la Investigación	8
1.8. Supuestos de la Investigación.....	10
1.9. Limitaciones de la Investigación	10
1.10. Delimitaciones de la Investigación.....	11
1.11. Resumen	11
Capítulo II: Estudio del Contexto de la Ciudad.....	13
2.1 Estudio del Contexto Externo de El Agustino	13
2.1.1 Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P).....	13
2.1.2 Fuerzas económicas y financieras (E).....	15
2.1.3 Fuerzas sociales, culturales y demográficas (S).....	20
2.1.4 Fuerzas Tecnológicas y Científicas (T)	24
2.1.5 Fuerzas ecológicas y ambientales (E)	26
2.2 Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)	28
2.3 Estudio del Contexto Interno de la Ciudad.....	29
2.3.1 Administración y gerencia	31

2.3.2 Marketing y ventas.....	32
2.3.3 Operaciones y logística. Infraestructura.....	34
2.3.4 Finanzas y contabilidad.....	36
2.3.5 Recursos Humanos.....	38
2.3.6 Sistemas de información y comunicaciones	40
2.3.7 Tecnología e investigación y desarrollo.....	41
2.4 Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI).....	41
2.5 Conclusiones.....	42
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	44
3.1 Diseño de la Investigación.....	44
3.2 Justificación del Diseño	48
3.3 Población y Muestra	50
3.4 Consentimiento Informado	52
3.5 Procedimiento de Recolección de Datos	52
3.6 Instrumento.....	54
3.6.1 Construcción del modelo	55
3.6.2 Validar el modelo.....	58
3.6.3 Cálculo del Índice de Progreso Social	59
3.7 Validez y Confiabilidad.....	60
3.8 Resumen	62
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	63
4.1 Presentación de Resultados.....	63
4.2 Análisis de Resultados.....	70
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	82
5.1 Conclusiones.....	82

5.2 Recomendaciones	85
Referencias.....	94
Apéndices.....	104
Apéndice A: Cuestionario	104
Apéndice B: Consentimiento Informado	119
Apéndice C: Parámetros de los Indicadores Finales	120
Apéndice D: Definición de Variables, Indicadores y Fuentes de Información	121



Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Dimensiones, Componentes e Indicadores del Índice de Progreso Social del Distrito El Agustino</i>	7
Tabla 2. <i>PBI de la Región Lima Según Actividades Económicas</i>	18
Tabla 3. <i>Proyección de Población de Lima Metropolitana al 2017</i>	23
Tabla 4. <i>Detalle del Pilar de Tecnología</i>	25
Tabla 5. <i>Detalle del Pilar de Sofisticación de los Negocios</i>	25
Tabla 6. <i>Detalle de Pilar de Innovación</i>	26
Tabla 7. <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)</i>	29
Tabla 8. <i>Proyectado de Presupuesto del Distrito 2015 - 2018</i>	38
Tabla 9. <i>Población Proyectada por Años Quinquenales</i>	39
Tabla 10. <i>Población Proyectada por Género</i>	39
Tabla 11. <i>Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI)</i>	42
Tabla 12. <i>Indicadores Descartados del Modelo IPS Distrital</i>	47
Tabla 13. <i>Zonas por Hogares</i>	51
Tabla 14. <i>Muestras de Zonas por Margen de Error %</i>	52
Tabla 15. <i>Alfas de Cronbach y KMO Observados en el IPS Distrital de El Agustino</i>	61
Tabla 16. <i>Sectores del Distrito El Agustino</i>	63
Tabla 17. <i>Zonas del Distrito El Agustino</i>	63
Tabla 18. <i>Resultado del IPS del Distrito El Agustino</i>	65
Tabla 19. <i>Scorecard Zona 1</i>	67
Tabla 20. <i>Scorecard Zona 2</i>	68
Tabla 21. <i>Scorecard Zona 3</i>	69
Tabla 22. <i>Resultado de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas</i>	71
Tabla 23. <i>Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica</i>	72

Tabla 24. <i>Componente Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	72
Tabla 25. <i>Componente Vivienda y Servicios públicos</i>	73
Tabla 26. <i>Componente Seguridad Personal</i>	74
Tabla 27. <i>Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar</i>	74
Tabla 28. <i>Componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	75
Tabla 29. <i>Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	76
Tabla 30. <i>Componente Salud y Bienestar</i>	77
Tabla 31. <i>Componente Sostenibilidad Ambiental</i>	77
Tabla 32. <i>Resultados de la Dimensión Oportunidades</i>	78
Tabla 33. <i>Componente Derecho Personales</i>	79
Tabla 34. <i>Componente Libertad Personal y Elección</i>	79
Tabla 35. <i>Componente Tolerancia e Inclusión</i>	80
Tabla 36. <i>Componente Acceso a la Educación Superior</i>	80
Tabla 37. <i>Resultado del IPS de El Agustino, Lima Metropolitana y Perú</i>	81

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Estructura utilizada para la selección de indicadores del IPS.....	8
<i>Figura 2.</i> Evolución de la percepción de inseguridad versus la victimización.	15
<i>Figura 3.</i> Crecimiento del PBI y variaciones porcentuales por sectores productivos.	16
<i>Figura 4.</i> Flujos de inversión extranjera directa.	17
<i>Figura 5.</i> PBI y participación de Lima Metropolitana.	17
<i>Figura 6.</i> Evolución de la población ocupada según trimestres móviles 2009-2017.	19
<i>Figura 7.</i> Proyección de la inflación 2015 – 2019.....	19
<i>Figura 8.</i> Evolución de la incidencia de la pobreza total.	20
<i>Figura 9.</i> Población migrante 2013.	21
<i>Figura 10.</i> Población de Lima Metropolitana por segmento de edad 2017.....	22
<i>Figura 11.</i> Personas según Nivel Socioeconómico 2017.	22
<i>Figura 12.</i> Pobreza Monetaria, según dominios geográficos 2015 – 2016	24
<i>Figura 13.</i> Nivel de educación 2013.....	24
<i>Figura 14.</i> Recojo diario de basura por las municipalidades, 2014.....	27
<i>Figura 15.</i> Reciclaje de basura en las municipalidades, 2014.....	28
<i>Figura 16.</i> Mapa del distrito de El Agustino.	30
<i>Figura 17.</i> Delitos registrados en las comisarías	33
<i>Figura 18.</i> Instituciones educativas públicas y privadas	36
<i>Figura 19.</i> Nivel de educación alcanzado por la población de El Agustino y San Isidro	40
<i>Figura 20.</i> Diseño de investigación.	45
<i>Figura 21.</i> Fuentes secundarias de la investigación.	49
<i>Figura 22.</i> Fórmula para el cálculo de la muestra.	50
<i>Figura 23.</i> Fórmula para el cálculo del margen de error.	52
<i>Figura 24.</i> Plano estratificado a nivel de manzana.....	54

<i>Figura 25.</i> Encuestas aplicadas en el Zona 3.....	54
<i>Figura 26.</i> Fuentes de datos del IPS Distrital según origen.	64
<i>Figura 27.</i> Fuentes de datos del IPS Distrital según origen y dimensión.....	64
<i>Figura 28.</i> Resumen de resultados del IPS Distrital de El Agustino.....	66
<i>Figura 29.</i> Nivel de Progreso Social según puntaje obtenido.	66
<i>Figura 30.</i> Parámetros de los Indicadores Finales.....	120
<i>Figura 31.</i> Definición de Variables, Indicadores y Fuentes de Información.....	121



Capítulo I: Introducción

1.1. Antecedentes

El PBI ha sido el indicador más antiguo para medir el bienestar desde los años 30 (Stern, Wares, & Orzell, 2014). El PBI mide la suma total de los bienes finales, servicios y actividades producidos dentro de un área geográfica (Larraín & Sachs, 2004). Su versión individualizada (PBI per cápita) indica el nivel de ingreso por habitante, el mismo que de acuerdo a la teoría neoclásica del bienestar, señala que mientras más altos son los ingresos, mejor es el nivel de bienestar, debido a que las personas tienen mayor poder adquisitivo para satisfacer sus necesidades (Fuentes & Rojas, 2001). Sin embargo, con este indicador no se realizan juicios de valor que considere el tiempo de ocio sacrificado, la salud mental y otros necesarios para maximizar el PBI, por lo tanto este indicador no es lo suficientemente contundente para medir el bienestar de un país. Los países logran categorías de progreso social muy diferentes incluso con niveles de PIB per cápita semejantes. Por ejemplo, un país con un PBI per cápita alto puede tener un nivel de progreso social muy bueno, dando a notar un ingreso alto, sin embargo demuestra un desempeño menor con relación a países con niveles de ingresos semejantes. Por otra parte, un país con un PBI per cápita bajo puede obtener modestos niveles de progreso social, pero superar a países en niveles económicos semejantes (Porter, Stern, & Green, 2017). Otra iniciativa para medir el desarrollo de una sociedad desde un ángulo más holístico fue el índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por primera vez por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la década de los 90, no solo consideraba indicadores económicos, como el ingreso de las personas, sino indicadores sociales como por ejemplo el acceso a la educación o esperanza de vida (D'Alessio, Del Carpio, & Vizcarra, J., 2016).

Además el Perú fue uno de los primeros en Latinoamérica en realizar los estudios sobre El Índice de Progreso Social (IPS) que realizó a través de la dirección CENTRUM

Católica, el cual calculó el IPS para 26 regiones, utilizando 51 indicadores sociales y ambientales, esta investigación tiene el mismo objetivo de la presente investigación, es decir aportar con los resultados a las autoridades para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de El distrito El Agustino (D'Alessio, Del Carpio, & Vizcarra, J., 2016). También Colombia realizó IPS para 10 ciudades, con la misma finalidad de evaluar el contexto y las capacidades de las ciudades y con los resultados del estudio sirvan como una herramienta para la toma de decisiones de bienestar y las autoridades trabajen posteriormente planes de trabajo para mejorar la calidad de los habitantes.

El progreso social se conceptualiza como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer las bases que permitan a todas las personas prosperar y mantener su calidad de vida además de crear las condiciones para que todas las ciudadanos alcancen su máximo potencial (Stern, Wares & Epner, 2017).

Actualmente se está tomando El Índice de Progreso Social (IPS) como un modelo integral que busca medir el desempeño social de un país. Es integral porque las condiciones de vida de un ciudadano no pueden ser explicadas en forma económica, sino que debe contemplar distintos aspectos que se encuentran interconectados. El IPS agrupa los diferentes indicadores en tres dimensiones: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar y (c) oportunidades (Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017).

1.2. Definición del Problema

El distrito de El Agustino no cuenta con todos los indicadores sociales y ambientales que se requiere para calcular el Índice de Progreso Social. Actualmente el distrito El Agustino solo cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado, el cual no cuenta con todos los indicadores suficientes para calcular el IPS del distrito, cuya información no ayuda a que mejore sus objetivos y metas del distrito. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el problema de la investigación es calcular el Índice de Progreso Social del distrito, y la

pregunta principal que guía esta investigación es: ¿Cuál es el Índice de Progreso Social del distrito de El Agustino en el año 2017?

1.3. Propósito de la Investigación

Calcular el índice que está compuesto por tres dimensiones del Índice de Progreso de Social para el distrito de El Agustino. Para realizar el estudio se utilizó la metodología Social Progress Imperative y adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS a nivel distrital, se realiza el análisis de la información recolectada de una fuente primaria mediante una encuesta, y de fuentes secundarias acreditadas.

1.4. Importancia de la Investigación

Es importante calcular el Índice de Progreso Social del distrito de El Agustino del 2017, ya que permite analizar el bienestar de sus habitantes más allá del ingreso monetario, trabajando con indicadores sociales y ambientales. Esta información es recogida a través de las encuestas proporcionadas por CENTRUM Católica que servirá a las autoridades, empresas y sociedad civil como herramienta para tomar decisiones y como punto de referencia para comparar los efectos de sus acciones en el futuro. También, es importante para evaluar la gestión de las autoridades, tanto el gobierno central, metropolitano y sobre todo distrital, de esta manera comparar con futuras investigaciones.

1.5. Naturaleza de la Investigación

La presente investigación es cuantitativo de tipo no experimental y transaccional, con alcance descriptivo, porque busca calcular el Índice de Progreso Social para el Distrito El Agustino. El diseño de investigación es cuantitativo, puesto que para la obtención de los datos cuantitativos se obtendrá de la fuente primaria, en este caso mediante la encuesta proporcionada por CENTRUM Católica, las cuales proveen descripciones cuantitativas de tendencias, actitudes u opiniones de una población a través de la muestra escogida (Fowler,

2009). La investigación cuantitativa se inspira en el positivismo, ya que plantea una metodología única como unidad de la ciencia, siendo muy importantes la medición y cuantificación (Monje, 2011). Con este tipo de investigación se pretende conocer la realidad objetiva, la que se puede medir (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El enfoque cuantitativo tiene cuatro alcances: (a) exploratorio, (b) correlacional, (c) descriptivo, y (d) explicativo. Debido a que en la presente investigación se basa en crear un índice que pondera los valores recolectados de cada uno de los indicadores, siguiendo la metodología del Social Progress Imperative, el alcance más adecuado para la investigación es el descriptivo. El alcance descriptivo busca medir, recolectar información sobre las variables, no indicar cómo se relacionan éstas (Hernández, et al., 2014). Es utilizado en los censos, donde se miden diferentes conceptos como vivienda, información sobre ocupantes, entre otros; y esta es la misma información, además de otras requeridas para armar el IPS, que se van a recolectar a través de encuestas en el distrito de El Agustino.

Para la investigación es un enfoque no experimental, ya que no se manipula deliberadamente ninguna variable, se trabajará con fuente primaria y secundaria. (Hernández et al., 2014). En la investigación no se busca validar hipótesis. Se aplicará el tipo transaccional para procesar la información, ya que se recolectan datos en un momento, como una fotografía del evento; y dentro de su clasificación se encuentra el diseño descriptivo, que indaga la incidencia de una variable en una población. (Hernández et al., 2014).

El modelo a utilizar para la investigación es la metodología de Social Progress Imperative y es adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS distrital.

1.6. Marco Teórico de la Investigación

La presente investigación se basa en hallar el Índice de Progreso Social del distrito de El Agustino, para lo cual se utilizará la metodología realizado por el Social Progress Imperative. En el año 2013 se publicó por primera versión formato beta que contempló un

alcance inicial de 50 países y luego de un año después se oficializo, el Índice fue desarrollado por expertos. Al pasar los años el IPS fue ampliando a 128 países en el 2017.

Una de las características principales de este índice y que lo diferencian de otros índices o indicadores, es la exclusión del PBI como medida de progreso social, es decir ha sido diseñado para medir el progreso social de manera independiente al PBI.

El Índice de Progreso Social es uno de varios métodos que busca medir el bienestar social que no se base en indicadores monetarios, sino más bien en indicadores de resultado no de desempeño (Porter, Stern, & Green, 2017). El IPS comprende tres dimensiones que abarcan: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar, y (c) oportunidades. Por lo tanto, serán estas tres dimensiones que se ponderarán para hallar el IPS del distrito de El Agustino. Cada una de las tres dimensiones tiene el mismo peso ya que no existe una razón teórica o empírica para diferenciar su ponderación con respecto al valor del IPS (Stern, Wares & Epner, 2017).

Asimismo, el IPS incorpora cuatro principales claves de diseño: (a) el indicador exclusivamente social y ambiental, el objetivo es medir el progreso social en vez de utilizar variables económicas, (b) resultados no esfuerzo, mide los resultados no el esfuerzo para llevar a cabo el objetivo, (c) relevante para todos los países, trata de analizar el progreso social que abarque la situación de la sociedad, (d) aplicable, con esta herramienta pretende ayudar a los líderes a tomar decisiones y permitirá que los agentes de cambio establecer estrategias actuar frente a los temas urgente (Porter, Stern, & Green, 2017).

El IPS originalmente propuesto está estructurado de 12 componentes y 50 indicadores, y según sus autores, el modelo está abierto a incluir nuevos indicadores si son necesarios, lo cual no necesariamente significaría un problema para el análisis estadístico y consistencia de la misma. Al añadir o reemplazar nuevos indicadores, éstos tendrían un impacto limitado en

el índice, pero sobre todo ayudaría a mejorar a obtener resultados más precisos sobre el bienestar humano, que nunca dejará de evolucionar (Stern, Wares, & Orzell, 2014).

La secuencia de selección de indicadores esta detallado en la Figura 1, que contiene cinco preguntas filtros: (a) ¿el indicador mide un concepto económico, social o ambiental?, (b) ¿el indicador mide un esfuerzo?, (c) ¿el indicador es razonablemente reciente?, (d) ¿el indicador cubre el 95-100 del área de estudio?, Luego de hacer el filtro y considerando que las respuestas sean positivas entonces se considera el indicador óptimo para ser considerado parte de los indicadores del componente.

Para la investigación no se añade indicadores solo se utiliza los indicadores que fueron proporcionados por CENTRUM Católica, luego se procede definir las utopías y distopías tomado de fuentes secundarias confiables. Asimismo se realiza el análisis estadístico a través del Análisis de Componentes Principales (ACP) para depurar los indicadores que no cumplen con los parámetros de alfa de Cronbach y Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Luego de esta validación se obtiene los pesos de los indicadores óptimos, que serán puestos en el modelo IPS para calcular el IPS del distrito El Agustino, esto se considera la versión beta que posteriormente se dará a conocer a un equipo de expertos. El proceso de validación es iterativo hasta que se levante las observaciones, de esta manera obtener el IPS final del distrito El Agustino.

En la Tabla 1 muestran las tres dimensiones que componen el IPS, así como también los cuatro componentes que cada uno tiene, y a la vez los indicadores que lo conforman.

Tabla 1

Dimensiones, Componentes e Indicadores del Índice de Progreso Social del Distrito de El Agustino

Necesidades Básicas Humanas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
<i>Nutrición y Cuidados Médicos Básicos de Salud</i>	<i>Acceso a Conocimientos Básicos</i>	<i>Derechos Personales</i>
Desnutrición crónica en menores de 5 años	Tasa de alfabetización en adultos	Libertad de expresión
IRA en menores de 5 años	Tasa asistencia en primaria	Título propiedad urbano
EDA en menores de 5 años	Tasa asistencia en secundaria	Ausentismo (elecciones distritales)
	Logro lenguaje	No votó en juntas vecinales
	Logro matemática	Espacio participación ciudadana
		Derecho a la participación Ciudadana
<i>Agua Potable y Saneamiento</i>	<i>Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	
Acceso a agua potable	Tenencia telefonía móvil	<i>Libertad Personal y de Elección</i>
Acceso servicio saneamiento	Usuarios de internet urbanos	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
	Calidad de internet	Actividades culturales (satisfacción)
	Teléfonos fijos por habitante	Viviendas con acceso a bienes de uso público
<i>Vivienda y Servicios públicos</i>	<i>Salud y Bienestar</i>	Corrupción
Acceso electricidad	Tasa de obesidad	
Déficit cualitativo de vivienda	Padecimiento de Enfermedades crónicas	<i>Tolerancia e Inclusión</i>
Conexión vivienda	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Violencia contra la mujer
Déficit cuantitativo de vivienda	Población con adicción	Respeto adulto mayor
Vivienda no precaria	Realiza actividad física	Discriminación a minorías étnicas
	Porcentaje de Personas que fuman	Discriminación por nivel económico
<i>Seguridad Personal</i>	<i>Sostenibilidad Ambiental</i>	
Tasa de homicidios	Porcentaje de Área verde	<i>Acceso a la Educación Superior</i>
Percepción inseguridad	Recolección Residuos sólidos	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)
Venta drogas	Reciclaje	Tasa de graduados de universidad
Prostitución	Porcentaje aguas tratadas	Mujeres que accedieron a la educación superior
	Infraestructura	

Nota. Tomado de “Índice de Progreso Social 2017. Informe metodológico”, por S. Stern, A. Wares, & T. Epner, 2017, p. 9.

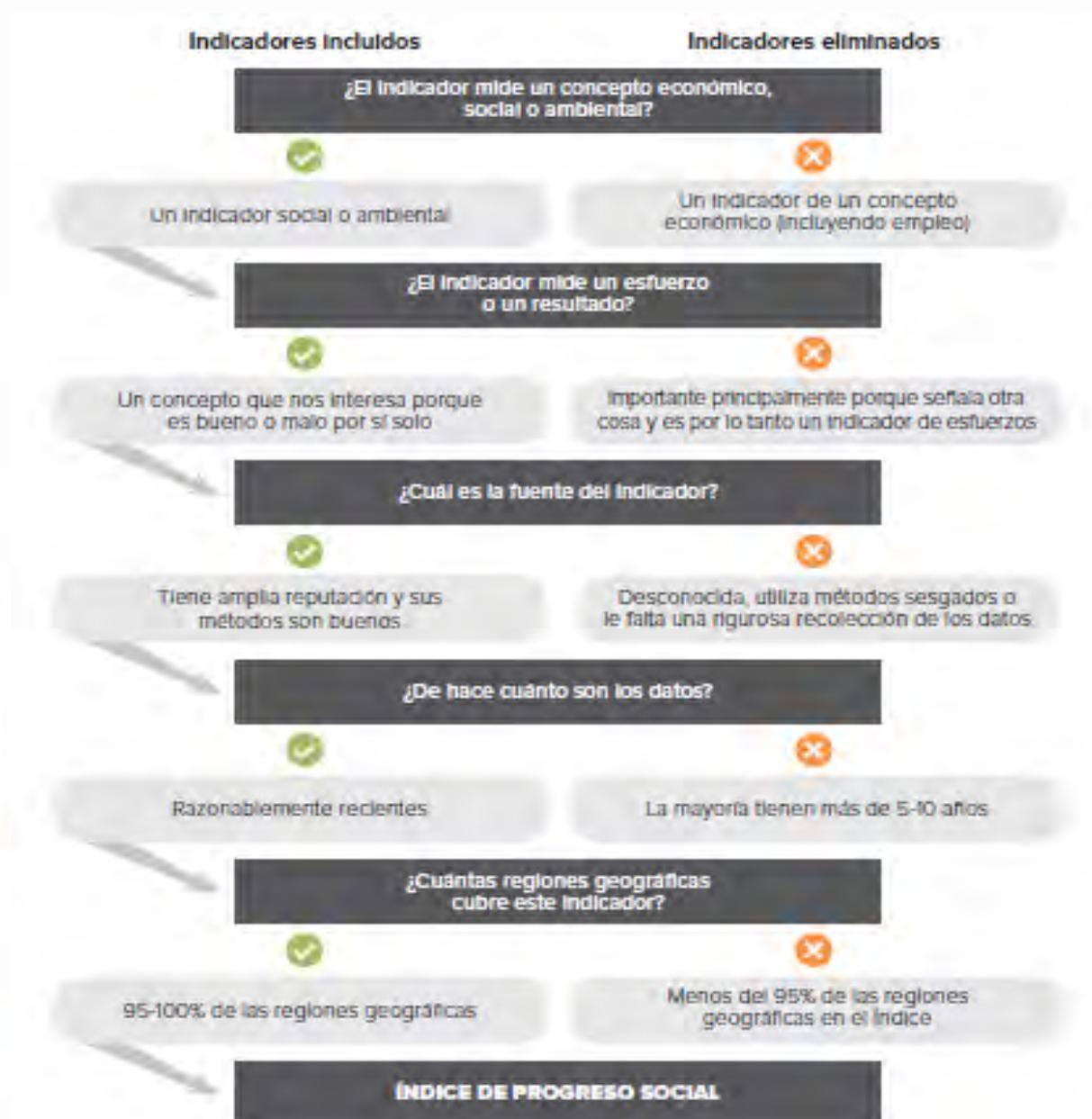


Figura 1. Estructura utilizada para la selección de indicadores del IPS. Tomado de “Índice de Progreso Social 2017 - Informe Metodológico,” por S. Stern, A. Wares, & T. Epner, 2017, p. 11.

1.7. Definición de Términos de la Investigación

Los términos se definen en dos formas: conceptuales y operacionales que se utilizará en la investigación del IPS del distrito de El Agustino. Siendo lo conceptual, una definición sacado de diccionarios o de libros especializados, y describen las características de una variable, objeto o fenómeno se les denomina definiciones reales y la definición operacional, se define como un conjunto de procedimientos y actividades que se desarrollan

para medir una variable, el cual se utilizó para el presente trabajo de investigación (Hernández et al., 2014).

Progreso Social. Es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, que permitan a las personas y comunidades mejorar, mantener y crear las condiciones de vida para que todas las personas alcancen su pleno potencial (Stern, Wares & Epner, 2017).

La metodología del Índice de Progreso Social. Proporciona un marco holístico, objetiva, transparente, y basada en resultados, independiente de los indicadores económicos. Permite medir los componentes y dimensiones, los cuales cada componente está compuesto de indicadores (Stern, Wares & Epner, 2017).

Necesidades humanas básicas. Es una de las dimensiones del IPS y evalúa si los ciudadanos satisfacen las necesidades básicas. Los componentes que forman de la dimensión son: (a) nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento, (c) vivienda y servicios públicos; y (d) seguridad personal (Stern, Wares & Epner, 2017).

Fundamentos del Bienestar. Es una de las tres dimensiones del IPS, que se refiere a si una sociedad tiene los elementos básicos para que sus ciudadanos mejoren sus vidas, que no solo es satisfacer las necesidades básicas, sino además puedan crecer como personas. Los componentes que forman de la dimensión son: (a) acceso a conocimientos básicos, (b) acceso a información y telecomunicaciones, (c) salud y bienestar; y (d) sostenibilidad ambiental (Stern, Wares & Epner, 2017).

Oportunidades. Esta dimensión del IPS se refiere a los componentes que miden las si tiene libertad y oportunidades de crecimiento y poder tomar decisiones. Los componentes que son parte de esta dimensión son: (a) derechos personales, (b) libertad personal y de elección, (c) tolerancia e inclusión; y (d) acceso a educación superior (Stern, Wares & Epner, 2017).

Jefe de hogar. Se define al jefe de hogar a aquella persona, hombre o mujer, de 15 años a más, que aporta más económicamente en el hogar o toma las decisiones financieras de la familia, y vive en el hogar (APEIM, 2017).

Utopía. Se define como el diseño de una sociedad que se califica como ideal o perfecta. (COSDAC, 2018). En la aplicación del modelo se incluye los mejores valores posibles, en algunos para los indicadores que no se encontró fuente para la utopía se asigna el valor de uno, los cuales ayudan a calcular el modelo IPS.

Distopía. Se define como la representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana (COSDAC, 2018). En la aplicación del modelo incluye los peores valores posibles, en algunos de los indicadores que no se encontró fuente se asigna el valor de cero, los cuales ayudan a calcular el modelo IPS.

1.8. Supuestos de la Investigación

Se plantean los siguientes supuestos para la presente investigación:

- a. Los encuestados brindarán su compromiso para responder a las preguntas con seriedad y sinceridad. Con ello se logrará tener información confiable y reducir el margen de error.
- b. La pobreza monetaria por sectores y manzanas del distrito de El Agustino no ha cambiado desde el 2016 en términos de población, ingresos y ubicación, puesto que trabajará con dichos datos al no tener información actualizada a la fecha 2017.
- c. Los encuestados entenderán, luego de la explicación del encuestador, el tipo de información que se está solicitando.

1.9. Limitaciones de la Investigación

Las principales limitaciones que cuenta la presente investigación son:

- Falta de recursos para ejecutar las encuestas ya que fue realizada por los integrantes del grupo.

- Falta de seguridad para realizar las encuestas ya que el distrito tiene zonas de alto grado de delincuencia y se tienen antecedentes de robos y violaciones a los encuestadores voluntarios que se presentó en el último Censo Nacional realizado en octubre 2017.
- La encuesta se aplicó a los jefes de hogares que brindaron información de las características de su hogar.

Las limitaciones del instrumento, es decir del cuestionario, son las siguientes:

- Poca disponibilidad por parte de los encuestados para responder las preguntas del cuestionario.
- No contestaban a la puerta, entonces se tuvo que reemplazar otra casa para encuestar.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

La presente investigación tiene como objeto central, medir las variables del Índice de Progreso Social e identificar que variables aportan oportunidades y amenazas para el distrito a través de encuestas a una muestra representativa de la zona.

- Delimitación del espacio: Esta investigación se realizó en los hogares del Distrito de El Agustino, que a su vez está compuesta por ocho sectores que son: Carretera Central, Primero de Mayo, Cerros Unidos, Zona Plana, José C. Mariátegui, Praderas y Aledaños, Túpac Amaru y Ribera del Río.
- Se tuvo que discriminar las direcciones que estaba dentro del A.H. 7 de Octubre, ver Figura 24.

1.11. Resumen

En el presente capítulo se identifica el problema ¿Cuál es el Índice de Progreso Social del distrito de El Agustino en el año 2017?, asimismo se menciona que el PBI no se puede medir los niveles sociales y ambientales, solo es un indicador monetario. Por consiguiente

muchos expertos y distintas organizaciones han investigado para desarrollar un índice que permita medir el progreso social, este índice está comprendida de dimensiones, componentes e indicadores. El IPS comprende tres dimensiones que abarcan: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar, y (c) oportunidades, Por lo tanto, serán estas las tres dimensiones que se ponderarán para hallar el IPS del distrito de El Agustino. Cada una de las tres dimensiones tiene el mismo peso. El cálculo del IPS comienza con el levantamiento de información con las fuentes primarias y secundarias confiables, las encuestas son consideradas como fuentes primarias que es proporcionada por CENTRUM Católica, luego se realiza el análisis siguiendo la metodología realizado por el Social Progress Imperative de esta manera se calcula el IPS del distrito de El Agustino a la fecha y con los resultados permitirá poder aportar para que las autoridades puedan tomar decisiones y acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del distrito El Agustino.

Capítulo II: Estudio del Contexto de la Ciudad

2.1 Estudio del Contexto Externo de El Agustino

Para el estudio del contexto externo del distrito, se va a hacer un análisis de la situación del país con un análisis PESTE que incluye los siguientes elementos: (a) las fuerzas políticas, gubernamentales y legales, (b) las fuerzas económicas y financieras, (c) las fuerzas sociales, culturales y demográficas, (d) las fuerzas tecnológicas y científicas, y (e) las fuerzas ecológicas y ambientales (D'Alessio, 2014).

2.1.1 Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P)

Son las que determinan las reglas formales e informales bajo la cual opera el distrito de El Agustino. Es importante saber el marco legal en el que se desarrollan sus actividades para que se asocian a los procesos y los procedimientos de gestión. En el 2015 el Congreso de la República modificó los artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú para prohibir la reelección inmediata de los alcaldes distritales y presidentes regionales, pudiendo hacerlo un periodo después de 4 años, esto se debió a las denuncias de corrupción en varias regiones y distritos (Ramírez, 2017). Sin embargo, la Asociación de Alcaldes del Perú (AMPE) se muestra en contra de la medida, solicitando mediante proyectos de ley ante el Congreso que la ley contra la reelección inmediata entre en vigencia en las elecciones del 2022, ya que las buenas gestiones deberían continuar y no ser encasilladas como corruptas (“Reelección municipal”, 2017).

Según el Decreto Legislativo N°776, los ingresos municipales se sustentan de: (a) los impuestos municipales, (b) contribuciones y tasas que determinen los Concejos Municipales mediante ordenanzas, (c) impuestos nacionales creados a favor de las Municipalidades distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN (2% de las operaciones afectas al IGV), (d) participación de la recaudación de tributos a favor de las

municipalidades, y (e) otros ingresos que perciban las municipalidades (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

En el Perú, la ineficiencia gubernamental (burocracia) representa el primer factor que genera más obstáculos para hacer negocios, siendo la corrupción el segundo factor con más relevancia, ubicando al país en el puesto 106 de 138 países analizados según el índice de Competitividad global (World Economic Forum, 2017). Asimismo, Sudamérica está viviendo un viraje político hacia gobiernos de derecha, a diferencia con años pasados donde se formó una coalición de países de izquierda (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil y Argentina). El Perú tenía buenos lazos políticos con estas naciones, sin embargo, las últimas elecciones de la región, han abierto paso a un cambio casi radical en la política para países como Brasil y Argentina; igualmente se aproxima un cambio similar en las próximas elecciones de Chile (El-Erian, 2016).

La informalidad en el Perú representó para el 2015 el 73.2% de PEA ocupada, mientras que el empleo formal sólo 30.4%. Sin embargo, esto ha mostrado un descenso de 1.9% respecto al año 2010. El sector informal aportó al 19% del PBI, mientras que el formal con el 81%. Las actividades económicas con mayor nivel de informalidad son: (a) agropecuaria 89%, (b) restaurantes y alojamiento 47%, (c) transporte 37%, (d) comercio 32% y (e) construcción 25% (INEI, 2016). Para reducir la informalidad, se plantean modificaciones en la normativa laboral, sobre todo en la flexibilización laboral, simplificación del reglamento laboral, implementar salario mínimos por sector productivo, beneficios tributarios para la contratación formal, mejorar la fiscalización y productividad (Belapatiño, Grippa, & Perea, 2017).

En cuanto a la inseguridad ciudadana, representa uno de los principales problemas de la población y de las autoridades. Si bien esta situación no es exclusiva de Perú que se aprecia la mayor victimización de inseguridad. Según Instituto de Defensa Legal (2015), la

criminalidad y el sentimiento de inseguridad origina que la población exija a las autoridades públicas medidas más represivas, tanto en el plano legal (el aumento de las penas y la instauración de la pena de muerte), así como en el plano policial (otorgamiento de amplios poderes a los servicios policiales), y hasta en el parapolicial (actuación de grupos armados similares a los escuadrones de la muerte). Si bien el índice de victimización (personas que afirman haber sido víctimas de la delincuencia) ha disminuido, la percepción de inseguridad ha aumentado hasta llegar al 90.4%, como se observa en la Figura 2.

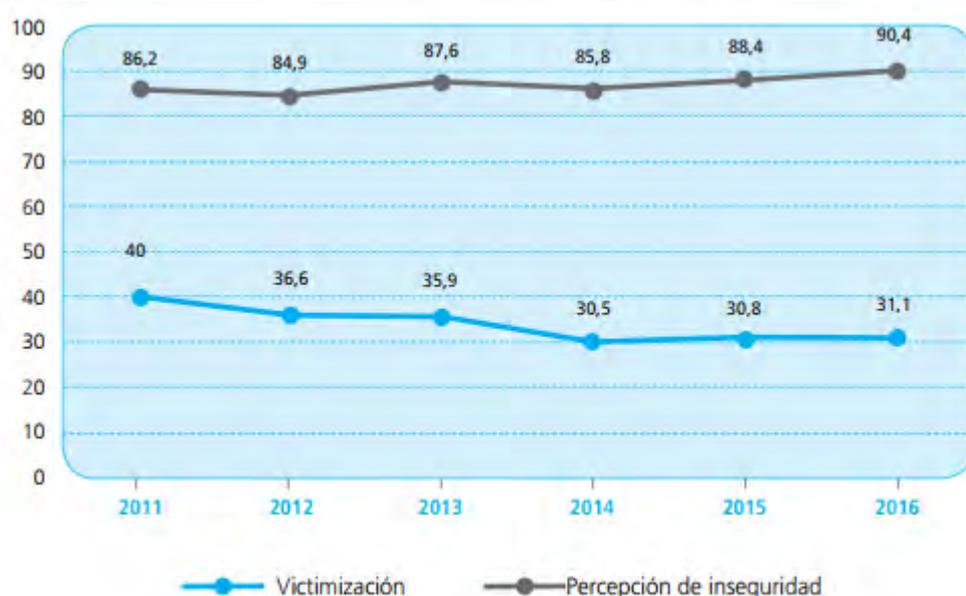


Figura 2. Evolución de la percepción de inseguridad versus la victimización. Tomado de “Seguridad Ciudadana Informe Anual 2016”, por Instituto de Defensa Legal, 2016. Lima: Autor.

2.1.2 Fuerzas económicas y financieras (E)

El crecimiento del país ha tenido un comportamiento positivo desde hace más de una década, sin embargo desde el 2014 se nota una clara desaceleración, creciendo apenas un 2.4%, el Perú ha desacelerado su crecimiento económico en el contexto mundial de deterioro de economías emergentes con crecientes problemas macro financieros, menor crecimiento de EE.UU., estancamiento en la zona y en Japón, como se aprecia en la Figura 3, donde los niveles de crecimiento son menores a los alcanzados en el 2012.

A pesar que la producción nacional de cobre aumentó y sus precios internacionales también, la economía peruana sufrió dos golpes importantes al iniciar el 2017: (a) el fenómeno del Niño Costero a inicios del año, el más devastador fenómeno natural de los últimos años, costándole puntos de crecimiento del PBI proyectado, y (b) el caso de corrupción de Odebrecht, paralizando los proyectos que estaban planificados a ejecutarse en el 2017. Por ello, la proyección del PBI para el 2017 es de apenas 2.5 %, y de 4.2% para el 2018 (Banco Central de Reserva del Perú [BCRP], 2017).

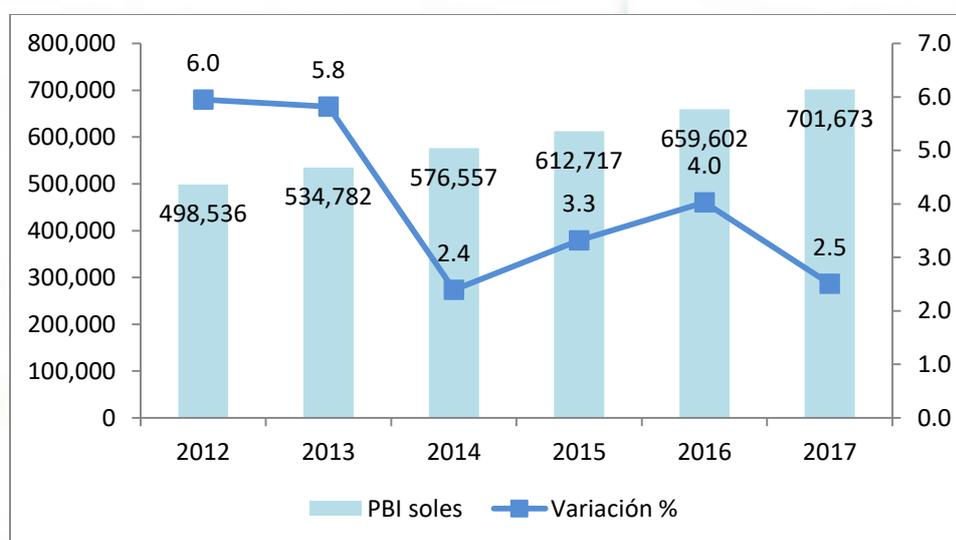


Figura 3. Crecimiento del PBI y variaciones porcentuales por sectores productivos. Expresado en millones de soles. Adaptado de “Cuadros Anuales Históricos”, por Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), 2017. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anales-historicos.html>

En cuanto a la inversión extranjera directa, esta ha disminuido casi el 48% desde el 2012, el cual fue el año que más flujos recibió, esto se debe principalmente por la culminación de megaproyectos mineros, tales como Cerro Verde y Las Bambas (ProInversión, 2017). En el año 2017 hubo importantes proyectos de inversión que se paralizaron, debido a problemas políticos, así como casos de corrupción ligados a empresas brasileñas.

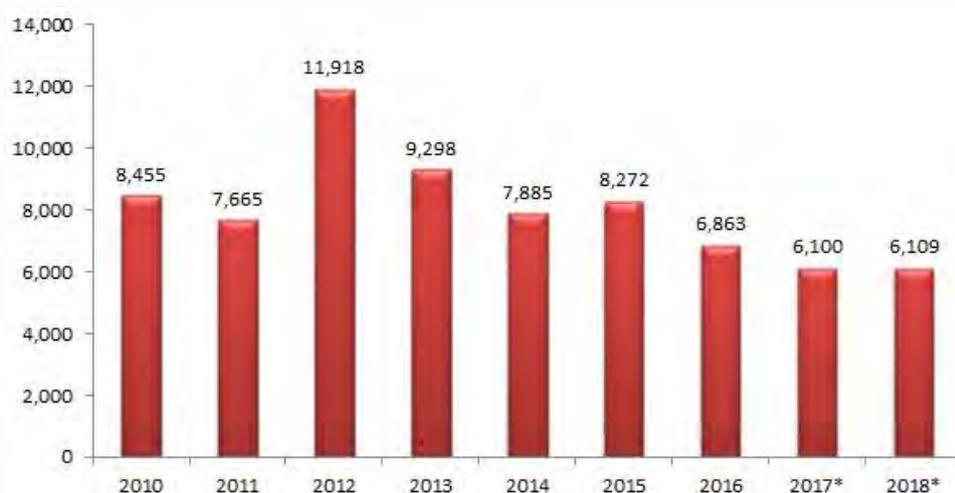


Figura 4. Flujos de inversión extranjera directa.

Tomado de “Estadísticas de Inversión Extranjera”, por ProInversión, 2017. Recuperado de www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5652

Por otro lado, el PBI de Lima Metropolitana también ha ido en aumento y sigue siendo la que mayor aporta al PBI del país, llegando en el 2016 el valor de 36.3%. Si bien es cierto el centralismo económico promueve las olas migratorias hacia la capital, ocasionando los problemas de una ciudad sobrepoblada. Sin embargo, en los últimos años ya se observa otras corrientes al interior del país que han visualizado otros espacios de migración interna que ya no conducen a la capital del país.

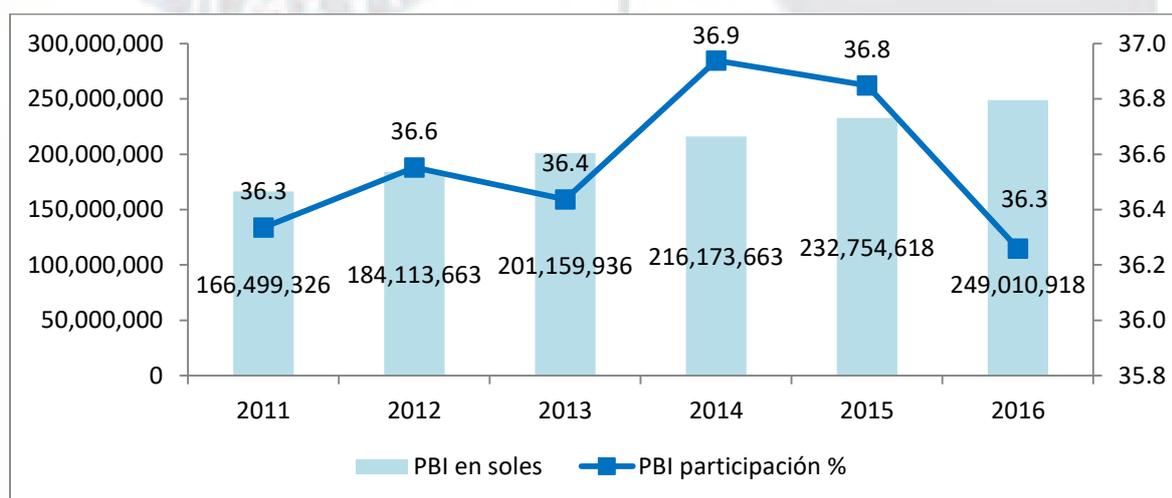


Figura 5. PBI y participación de Lima Metropolitana.

Expresado en miles de soles. Tomado de “Producto Bruto Interno Por Departamentos”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017c. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>

El departamento de Lima tiene una composición económica variada, dependiendo en menor cuantía en la agricultura, como otros departamentos al interior. Sus principales actividades económicas son la manufactura, comercio y otros servicios. Un importante sector es la construcción, sin embargo éste ha ido disminuyendo desde el 2014, siendo reflejo de la desaceleración económica del país, ver Tabla 2.

Tabla 2

PBI de la Región Lima Según Actividades Económicas

Actividades	2011	2012	2013P/	2014P/	2015E/	2016E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3,462	3,593	3,697	3,868	4,018	4,205
Pesca y Agricultura	653	283	476	268	352	280
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	3,235	3,146	3,449	3,742	4,059	4,268
Manufactura	38,390	39,264	41,138	41,097	40,333	39,793
Electricidad, Gas y Agua	3,719	4,080	4,213	4,651	4,762	4,910
Construcción	11,028	12,385	12,762	12,957	12,147	11,553
Comercio	23,864	25,511	26,704	27,211	28,420	28,973
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	11,956	12,850	13,810	14,089	14,507	15,012
Alojamiento y Restaurantes	7,866	8,748	9,368	9,882	10,182	10,436
Telecom. y Otros Serv. de Información	8,761	9,706	10,504	11,379	12,374	13,248
Administración Pública y Defensa	9,885	10,773	11,174	11,614	12,052	12,503
Otros Servicios	55,923	59,258	63,106	67,173	71,040	73,905
Valor Agregado Bruto	178,743	189,598	200,401	207,930	214,244	219,086

Nota. Expresado en miles de soles. Tomado de "PBI de los Departamentos, según actividades económicas", por Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), 2017b. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-los-departamentos-segun-actividades-economicas-91110/>

El empleo en Lima Metropolitana ha ido aumentando paulatinamente desde el 2009, registrando un crecimiento del 3.3% en comparación con el periodo del 2016. La Población Económicamente Activa (PEA), la comprenden a las personas de 14 años a más, que están trabajando y las que están en búsqueda de un empleo. Actualmente la PEA representa

5'230,300 personas, siendo el 68,7% de Lima Metropolitana. La población ocupada representó 4'894,100 personas, es decir el 93,6% de la PEA.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), tiene como meta para el periodo 2017 – 2019 mantener la inflación entre el rango de 2%, aunque al finalizar este año se prevé una inflación de poco más del 3%, debido a la ponderación de los primeros meses del año 2017 a causas de El Niño costero. En la Figura 7 se puede observar las proyecciones de la inflación hasta el 2019.



Figura 6. Evolución de la población ocupada según trimestres móviles 2009-2017. Expresado en miles de personas. Tomado de “Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017e. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/10-informe-tecnico-n10_mercado-laboral-jul-ago-set2017.pdf

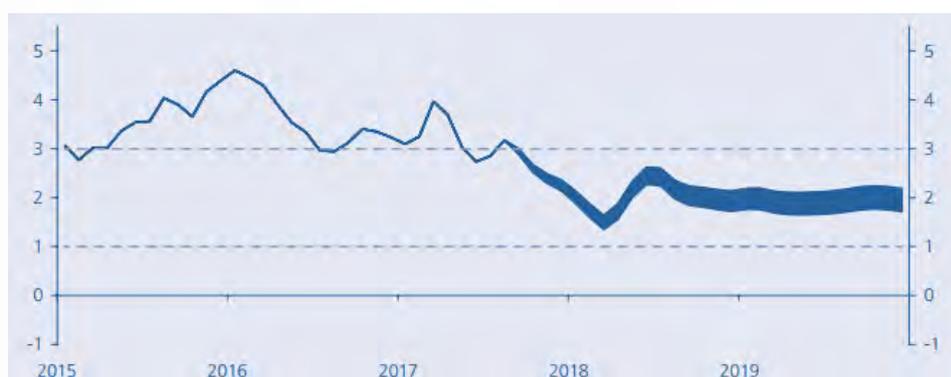


Figura 7. Proyección de la inflación 2015 – 2019. Tomado de “Reporte de Inflación Setiembre 2017”, por Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), 2017. Recuperado de <http://www.bcrp.gov.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/reportes-de-inflacion-setiembre-2017.pdf>

En cuanto a la pobreza en el Perú ha disminuido 21.7% desde el 2007, según el INEI (2016), actualmente bordeamos un 20.7% de pobreza a nivel nacional. La mayor reducción se produjo en el año 2007 al 2008 con 5.1% de reducción, sin embargo, desde el 2014, esta cifra se ha llegado a menos de 1.2% anual, como se observa en la Figura 8.



Figura 8. Evolución de la incidencia de la pobreza total.

Tomado de “Evolución de la pobreza monetaria” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017a, Lima: Autor.

2.1.3 Fuerzas sociales, culturales y demográficas (S)

Según el INEI, la provincia de Lima tiene 10 millones 209.3 mil habitantes en el 2017, siendo San Juan de Lurigancho el distrito más poblado con 1,121.3 mil habitantes, seguido por San Martín de Porres 722.3 mil habitantes, Ate 646.9 mil habitantes, Comas 541.2 mil habitantes, Villa El Salvador 475.5 mil habitantes, Villa María del Triunfo 461.2 mil habitantes, San Juan de Miraflores 416.0 mil habitantes, Los Olivos 382.8 mil habitantes, Puente Piedra 362.1 mil habitantes y Santiago de Surco 357.6 mil habitantes. Estos 10 distritos concentran más del 50,0% de la población de la provincia de Lima. En la Tabla 3 se observa la proyección de la población de los distritos de Lima Metropolitana al 2017.

La región de Lima se ha caracterizado por ser la principal recepcionista de inmigrantes del interior del país desde hace más de 60 años, lo que se ha traducido en la

creación de una nueva cultura ya diferente de sus ciudades de origen. Las olas migratorias, principalmente desde regiones de los andes, han significado un cambio en la planificación de las municipalidades y gobiernos central. Como se observa en la Figura 9, Junín, Ancash y Ayacucho son los principales departamentos de donde proviene la población inmigrante de Lima.

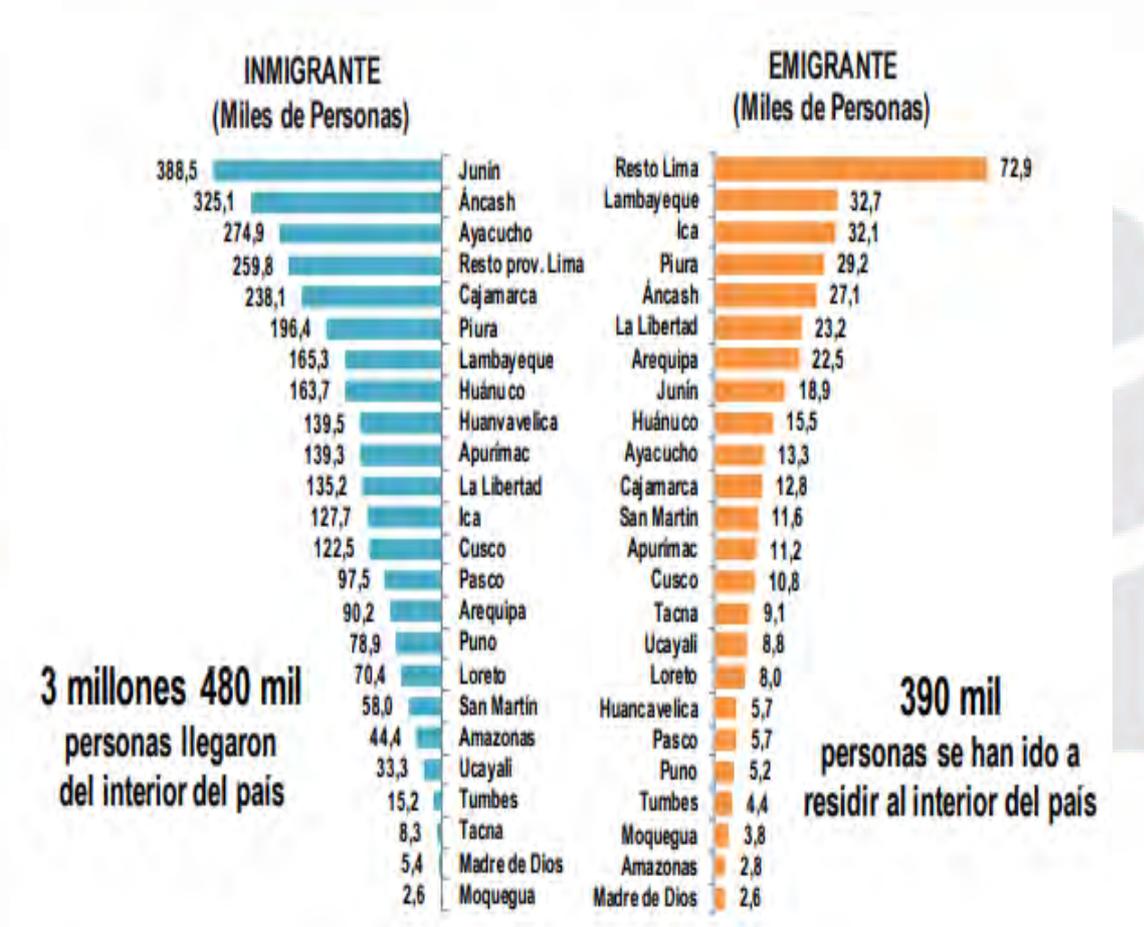


Figura 9. Población migrante 2013.

Tomado de “Una Mirada a Lima Metropolitana”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2014. Lima: Autor.

La población de Lima Metropolitana se caracteriza por ser joven o en capacidad de formar parte de la fuerza laboral. La población de 13 a 55 años representa más de 53%, los menores de 13 años representa más de 20%, y los mayores de 55 años el 14.9%. En la Figura 10 se puede observar a detalle los grupos de edad de Lima.

En lo referente a la composición de los niveles socioeconómicos, como se puede ver en la Figura 11, Lima Metropolitana está compuesta en su mayoría del nivel C (43%), o comúnmente llamada clase media. Una importante parte de la población, (26%) forma parte de los niveles A y B, muy parecida a la proporción del nivel D (24%), finalmente el nivel E solo está compuesto por un 7%.

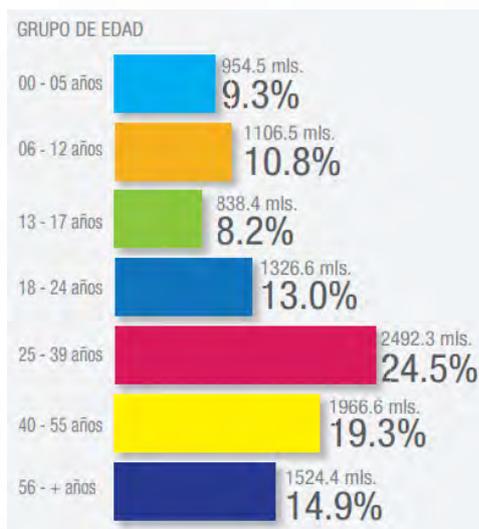


Figura 10. Población de Lima Metropolitana por segmento de edad 2017. Tomado de “Perú: Población 2017”, por CPI, 2017. *Market Report* (7).

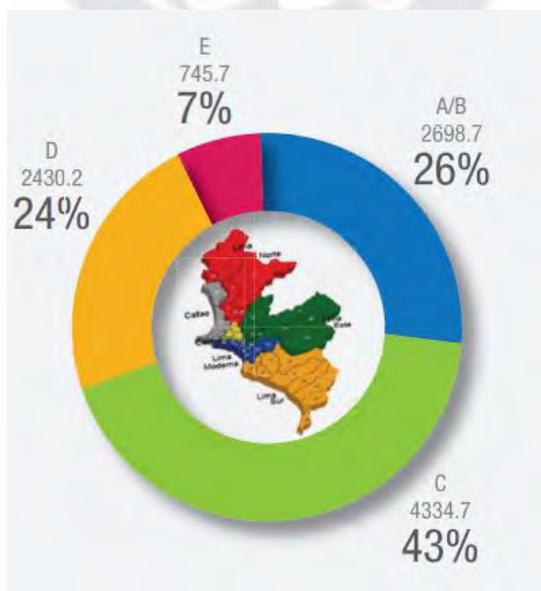


Figura 11. Personas según Nivel Socioeconómico 2017. Tomado de “Perú: Población 2017”, por CPI, 2017. *Market Report* (7).

La pobreza en Lima Metropolitana representa al 11% de la población, siendo la menor de todos los dominios del país, como se puede ver en la Figura 12.

Tabla 3

Proyección de Población de Lima Metropolitana al 2017

No.	Distrito	Población	%	Hogares	No.	Distrito	Población	%	Hogares
1	S.J.L.	1,121.3	11	275.9	23	San Borja	116.7	1.1	37.8
2	S.M.P.	722.3	7.1	175.2	24	Surquillo	94.9	0.9	33.0
3	Ate	646.9	6.3	158.6	25	Lurín	87.4	0.9	21.5
4	Comas	541.2	5.3	139.0	26	Miraflores	85.8	0.8	33.7
5	V.E.S.	475.5	4.7	115.7	27	Pueblo Libre	79.4	0.8	27.7
6	V.M.T.	461.2	4.5	114.8	28	Breña	78.9	0.8	26.4
7	S.J.M.	416.0	4.1	107.4	29	Jesús María	74.7	0.7	23.9
8	Los Olivos	382.8	3.7	107.4	30	San Luis	59.6	0.6	19.5
9	Puente Piedra	362.1	3.5	88.3	31	Magdalena del Mar	56.9	0.6	19.0
10	Santiago de Surco	357.6	3.5	107.8	32	San Isidro	56.8	0.6	23.2
11	Chorrillos	335.6	3.3	89.4	33	Lince	52.4	0.5	18.9
12	Carabayllo	310.1	3	75.2	34	Cieneguilla	48.4	0.5	11.8
13	Lima	282.8	2.8	92.5	35	Chaclacayo	44.9	0.4	13.2
14	Santa Anita	234.8	2.3	59.9	36	Ancón	44.6	0.4	12.0
15	Lurigancho (Chosica)	224.9	2.2	56.0	37	Barranco	31.2	0.3	10.9
16	Independencia	223.6	2.2	67.8	38	Santa Rosa	19.3	0.2	4.7
17	El Agustino	196.9	1.9	52.1	39	Pucusana	17.5	0.2	4.3
18	La Molina	178.2	1.7	48.0	40	Punta Negra	8.1	0.1	2.2
19	La Victoria	177.7	1.7	56.4	41	San Bartolo	7.9	0.1	2.2
20	Rímac	170.6	1.7	50.5	42	Punta Hermosa	7.8	0.1	2.2
21	San Miguel	140.9	1.4	44.8	43	Santa María del Mar	1.6	0	0.4
22	Pachacamac	132.8	1.3	32.4					
Total Provincia De Lima		9,170.6	89.8	2,463.6					
44	Callao	433.0	4.3	109.7	48	Mi Perú	53.3	0.5	13.6
45	Ventanilla	360.0	3.6	92.0	49	Carmen de La Legua	43.7	0.4	13.7
46	Bellavista	79.4	0.8	21.8	50	La Punta	4.1	0	1.3
47	La Perla	65.2	0.6	17.0					
Total Provincia del Callao		1,038.7	10.2	269.1					
Total Lima Metropolitana		10,209.3	100.0	2,732.7					

Nota. Tomado de “Lima Metropolitana Población y hogares según Distrito 2017”, por CPI, 2017. Recuperado de http://www.cpi.pe/images/uploa/paginaweb/archivo/26/mr_poblacion_peru_2017.pdf

En cuanto al nivel de educación en el 2013, como se puede ver en la Figura 13, el mayor grado de instrucción alcanzado por los habitantes de Lima Metropolitana fue el de secundaria, siendo los hombres el porcentaje más alto. De cada 100 hombres, 23 cuentan con un nivel educativo superior universitario, mientras que en las mujeres es de 20.



Figura 12. Pobreza Monetaria, según dominios geográficos 2015 – 2016
Tomado de “Evolución de la pobreza monetaria” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016, Lima: Autor.

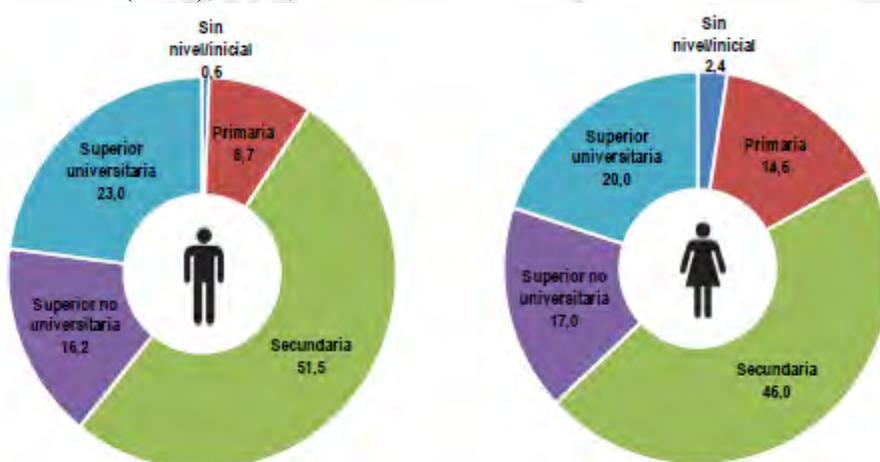


Figura 13. Nivel de educación 2013
Tomado de “Una Mirada a Lima Metropolitana”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2014. Lima: Autor.

2.1.4 Fuerzas Tecnológicas y Científicas (T)

El Índice de Competitividad Global elaborado por el World Economic Forum (2017) en el subíndice de innovación y factores de sofisticación, el Perú ocupó el 108 puesto de 138 países, lo cual indica la mala situación en la que se encuentra. En el pilar de tecnología, ocupa la posición 86, y el detalle de este pilar se observa en la Tabla 4. En el pilar Sofisticación de los negocios el Perú ocupa el puesto 80, y el detalle se observa en la Tabla 5; mientras que en el pilar de innovación ocupa el puesto 113, y el detalle se observa en la Tabla 6.

Tabla 4

Detalle del Pilar de Tecnología

Detalle	Posición
Disponibilidad de las últimas tecnologías	94
Absorción de tecnología a nivel de empresa	105
Inversión extranjera directa y transferencia de tecnología	62
Usuarios de internet	89
Subscripciones a internet fija de banda ancha	82
Ancho de banda de internet	86
Suscripciones de celulares de banda ancha	66

Nota. Tomado de “The Global Competitiveness Report 2017-2018 [Reporte Global de Competitividad 2017-2018],” por el World Economic Forum, 2017. Recuperado de <http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

Tabla 5 *Detalle del Pilar de Sofisticación de los Negocios**Detalle del Pilar de Sofisticación de los Negocios*

Detalle	Posición
Cantidad de proveedores locales	48
Calidad de proveedores locales	88
Estado del desarrollo de clusters	105
Naturaleza de la ventaja competitiva	107
Amplitud de la cadena de valor	101
Control de la distribución internacional	84
Sofisticación del proceso de producción	86
Grado de comercialización	65
Disposición de delegar autoridad	74

Nota. Tomado de “The Global Competitiveness Report 2017-2018 [Reporte Global de Competitividad 2017-2018],” por el World Economic Forum, 2017. Recuperado de <http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

El acceso a tecnología en los hogares de Lima Metropolitana es alto, así, en el 2014, el 86% de los hogares contaban con al menos un celular (telefonía móvil). Del mismo modo, 51.9% de familias contaban con al menos una computadora, y el 47.1% tienen acceso a internet en sus hogares. En cuanto al uso de internet de las personas mayores a seis años, alcanzó el 63.2% en el 2014, mientras que en las áreas urbanas del país sólo alcanzó el 40.5% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015).

Tabla 6

Detalle de Pilar de Innovación

Detalle	Posición
Capacidad de innovación	113
Calidad de instituciones de investigación científica	105
Gasto de las empresas en I&D	123
Colaboración universidad-industria en I&D	107
Obtención de productos tecnológicos avanzados por parte del gobierno	116
Disponibilidad de científicos e ingenieros	102
Solicitudes de patentes al PCT	77

Nota. Tomado de “The Global Competitiveness Report 2017-2018 [Reporte Global de Competitividad 2017-2018],” por el World Economic Forum, 2017. Recuperado de <http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

2.1.5 Fuerzas ecológicas y ambientales (E)

Las actividades de construcciones, obras, servicios, así como políticas, planes y programas públicos susceptibles, de causar impactos ambientales significativos están sujetos al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) (Ley 28611, 2005). La comisión sectorial creada el 2012 por el RS N° 189-2012-pcm, estableció los ejes estratégicos de la gestión ambiental, los cuales son: (a) estado soberano y garante de derechos, (b) mejora en la calidad de vida con ambiente sano, (c) compatibilizando el aprovechamiento armonioso de los recursos naturales, y (d) patrimonio natural saludable. Estos ejes: “Expresan la prioridad nacional ambiental comprometida con asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, incorporando adecuadamente los desafíos del cambio climático global y logrando una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas” (p.8).

Debido a su ubicación geográfica, el Perú se ve afectado por el fenómeno El Niño, el cual es un suceso meteorológico que consiste en una serie de alteraciones climáticas por interacción de aguas cálidas del Pacífico tropical y la atmósfera, provocando un aumento de la temperatura (Ministerio del Ambiente/ SENAMHI, 2014). En el año 2017 se experimentó

un fenómeno similar llamado El Niño Costero, causando grandes estragos económicos y sociales en la costa norte del Perú, así como en algunas ciudades de la sierra.



Figura 14. Recojo diario de basura por las municipalidades, 2014 Tomado de “Una Mirada a Lima Metropolitana”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2014. Lima: Autor.

En cuanto a la gestión de las municipalidades en el manejo de sus residuos sólidos, se puede ver en la Figura 14 que más de la mitad de todas las municipalidades recogieron en el 2014 más de 100 toneladas diarias de basura, cantidad que está asociada al tamaño de la población. Sin embargo, como se observa en la Figura 15, en el 2014 solo existían tres municipalidades que reciclaban el 20% de su basura.

De acuerdo a cifras del INEI, en Lima siete de nueve zonas presentan altos niveles de contaminación ambiental. Asimismo, Ate, Puente Piedra y Santa Anita son los lugares con los más altos de niveles de contaminación alcanzan, pues su aire alcanzan 42.3, 32.6 y 30.3 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ respectivamente, casi en promedio tres veces más al permitido. La contaminación del aire también es preocupante, pues solo siete distritos de 49 cumplen con los estándares de calidad ambiental sonora (“Siete de nueve zonas”, 2017).

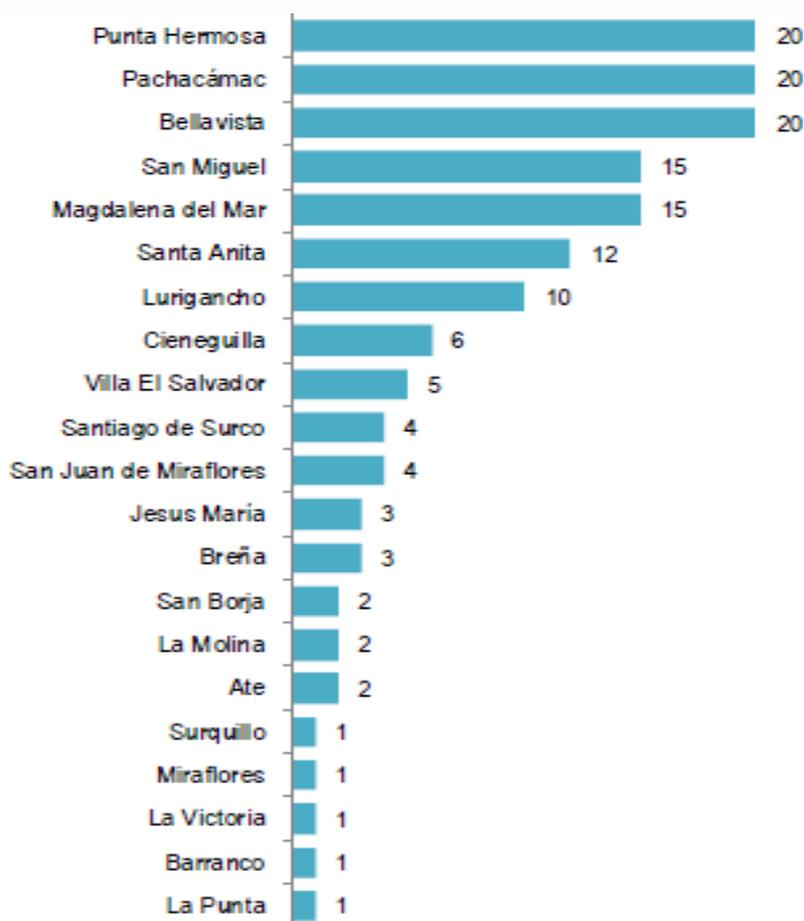


Figura 15. Reciclaje de basura en las municipalidades, 2014
En porcentajes. Tomado de “Una Mirada a Lima Metropolitana”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2014. Lima: Autor.

2.2 Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Según D'Alessio (2014) la auditoría externa de una organización tiene como objetivo principal elaborar un listado de las oportunidades más importantes para una organización, así como de las amenazas que esta debe eludir. El propósito es señalar las variables más importantes y para ello se utiliza la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE). En la Tabla 7 se presenta la matriz para el distrito de El Agustino. El resultado de la evaluación al ser mayor de 2.70 significa que las oportunidades y amenazas son factores controlables. (D'Alessio, 2014).

Tabla 7

Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)

Factores claves del éxito	Peso	Valor	Ponderado
Oportunidades			
1. Demanda creciente de actividades turísticas en Lima.	0.10	2	0.20
2. Presencia de las mejores universidades del país en Lima.	0.10	4	0.40
3. Alto acceso a medios de comunicación por parte de los habitantes de Lima.	0.15	3	0.45
4. Alto grado de educación secundaria alcanzado por sus habitantes.	0.10	2	0.20
Subtotal	0.45		1.25
Amenazas			
1. Informalidad de las actividades económicas.	0.10	2	0.20
2. Nivel de corrupción que atraviesa el país.	0.10	3	0.30
3. Baja infraestructura tecnológica del país.	0.10	2	0.20
4. Alto grado de contaminación ambiental en Lima.	0.15	3	0.45
5. Informalidad de las actividades económicas.	0.10	3	0.30
Subtotal	0.55		1.45
Total	1.00		2.70

Nota. Valor: 4= respuesta es superior, 3= respuesta está por encima del promedio, 2=respuesta es promedio, 1= la respuesta es pobre

2.3 Estudio del Contexto Interno de la Ciudad

El estudio del contexto interno del distrito el Distrito el Agustino comenzará con una breve reseña de su historia. Para el análisis interno se utilizará el AMOFHIT: (a) administración y gerencia, (b) marketing y ventas, (c) operaciones y logística, Infraestructura, (d) Finanzas y contabilidad, (e) Recursos humanos, (f) Sistemas de información y comunicaciones, y (g) Tecnología e investigación y desarrollo.

Historia del Distrito. El distrito de El Agustino se encuentra ubicado en la provincia de Lima, en la Municipalidad Metropolitana, la misma que cuenta con 43 distritos y es la capital del país. El Agustino limita en el norte con el distrito de San Juan de Lurigancho; por el este con Ate Vitarte y Santa Anita; por el sur con La Victoria, San Luis y Ate Vitarte; y por el oeste con el Cercado de Lima y Rímac.



Figura 16. Mapa del distrito de El Agustino.

Tomado de “Ficha informativa sobre seguridad ciudadana del distrito de El Agustino” por Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (OBNASEC), s.f.

El distrito fue inicialmente un fundo de José Enrique de la Riva Agüero, para luego ser vendido una parte al estado y privados. En 1945 se funda el Mercado Mayorista y Minorista de Lima que impulsaron y consolidaron el proceso migratorio al atraer a más familias del interior del país que fueron asentándose en alrededor del fundo. El 15 de abril de 1947 se realizó la primera gran ocupación de comerciantes y migrantes al Cerro San Bartolomé. Este evento dio paso a más invasiones y barriadas que luego fueron “legalizadas” por el presidente José Luis Bustamante y Rivero ese mismo año en agosto bajo la “Ley de Yanaconaje” (Municipalidad Distrital de El Agustino, 2015). En las siguientes décadas, el gobierno central gestionó las barriadas para abastecerlas de servicios básicos. En el 6 de enero de 1965 con la Ley 15353 fue aprobada la creación del distrito de El Agustino, significando el nacimiento de la nueva identidad de sus habitantes. En 1969 se comenzó la remodelación urbanística de las zonas planas del distrito, reemplazando las construcciones informales, sin embargo el proceso duró más de una década causando descontento en las familias no atendidas.

Las siguientes generaciones enfrentaron la explosión demográfica de Lima, que se tradujo en escasas de oportunidades laborales y acceso a servicios básicos. Sin embargo, se realizaron importantes cambios culturales y sociales, como la inauguración del primer comedor popular en 1979 y en el 1978 los jesuitas de la Parroquia La Virgen de Nazaret se creó la ONG, el nacimiento de la música “Chicha”, entre otros. La crisis económica de los 80s y las reformas de los 90s significaron el aumento de desempleo, la pobreza, pobreza extrema y la emigración al exterior.

2.3.1 Administración y gerencia

Toda gerencia es la encargada de manejar las operaciones y estrategias de las Organizaciones y el cumplimiento de objetivos a través de los recursos asignados. Para el caso de la investigación, la Municipalidad de El Agustino es quien ejerce la jurisdicción en el distrito, lo administra y lo gerencia. La municipalidad está compuesta por el Concejo Municipal, que ejerce funciones normativas y fiscalizadoras, y por el Alcalde, quien representa a la municipalidad ante la sociedad (Municipalidad de El Agustino, 2017). Las principales funciones del distrito de El Agustino son:

- Planear, dirigir, controlar la gestión administrativa.
- Presentar al Alcalde los planes y programas municipales conformados en el plan operativo institucional.
- Emitir resoluciones de gerencia y/o directiva en materia de competencia.

El actual Alcalde del Distrito de El Agustino es el Sr. Richard Robert Soria Fuente quien fue electo para el periodo 2015 - 2018. Al observar la estructura organizacional de la Municipalidad de El Agustino, se aprecia un alto grado de verticalidad con muchos niveles y subgerencias que hacen notar una alta burocracia organizacional.

2.3.2 Marketing y ventas

Según de D' Alessio (2016), el marketing ejerce su función bajo las actuales condiciones de la competencia y la globalización. Debe ser entendido como la guía empresarial centrada en satisfacer las necesidades de los consumidores, mediante la oferta de bienes y servicios de la organización. De tal manera, el distrito de El Agustino debe buscar la manera de atender las necesidades de la población, a través de mejora en los servicios con el apoyo de las entidades privadas, ya que por temas de recursos no puede brindar y abastecer a todos sus sectores. A continuación, se expone el análisis a través de las cuatro Ps del marketing:

Producto. Esto comprende los servicios ofrecidos a la población, mediante la municipalidad que son: Seguridad ciudadana, cámaras de video vigilancia, casetas de control, registro civil como los matrimonios civiles, talleres y servicios, Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA), licencias de funcionamiento y edificaciones, y el cobro de los tributos municipales.

La mejora de la situación económica del distrito ha atraído el interés de la delincuencia. Una de las actividades delictivas que más ha aumentado ha sido el de robos y hurtos a transeúntes, transporte público y privado, etc. según la Municipalidad Distrital de El Agustino (2017), esto se debe a la congestión vehicular causada por la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima durante el 2015 y 2016, causó que se desvíen rutas por zonas de poca circulación. Otro delito con gran aumento ha sido la micro comercialización de drogas como consecuencia de las fiestas callejeras, que entre otros problemas genera peleas y venta de alcohol. Con datos completos del 2016, se determinó que el 71.80% del total de delitos en el distrito fueron contra el patrimonio. En el 2017, las denuncias por comisión de delito en el distrito fueron de 4305 delitos, los cuales el 71.54% del total de delitos fueron contra el patrimonio.

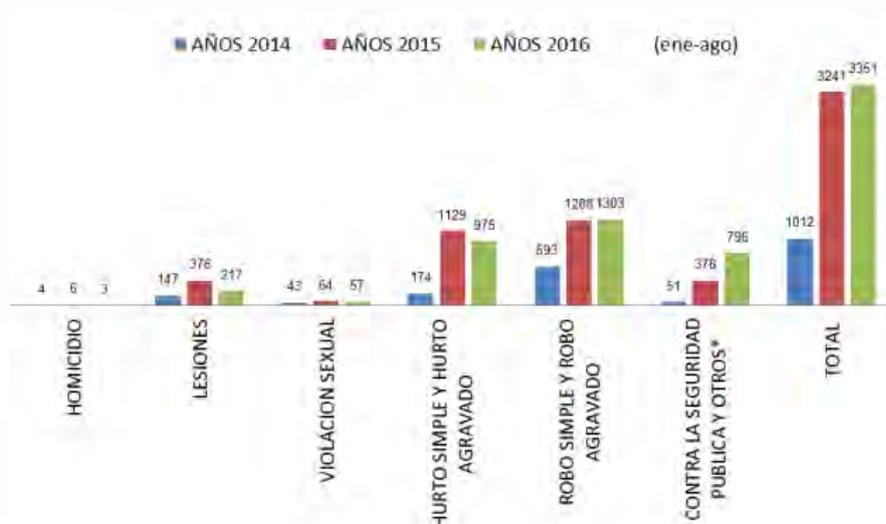


Figura 17. Delitos registrados en las comisarías Tomado de “Plan local de seguridad ciudadana 2017” por Municipalidad de El Agustino, 2017. Recuperado de http://mdea.gob.pe/files/PLAN_LOCAL_DE_SEGURIDAD_CIUDADANA_ACTUALIZADO_-2017_FOLIOS_77.pdf

Como atractivos de entretenimiento, la municipalidad cuenta con el Museo Cementerio Presbiterio Maestro, que es muy conocido por sus visitas guiadas de noche, el centro comercial el Parque del Agustino, restaurants, con 165 parques, 6 áreas de forestación, 12 bulevares en donde se viene desarrollando actividades de comercio local, cuenta con 03 Estadios deportivos, 01 estadio administrado por la Municipalidad como es el caso del estadio “Marcelino Cayco Arone”, 02 estadios comunarios como son El Estadio Santa Lucia y Villa Hermosa.

Promoción. La parte promocional del distrito de El Agustino se realiza a través de su página web: mdea.gob.pe, donde se publican noticias de interés, actividades relevantes, eventos oficiales y otros tipos de avisos; asimismo, utiliza los paneles publicitarios que se encuentran en las calles del distrito y folletos informativos que se envían a los hogares.

Precio. Los servicios y trámites que se realizan en la Municipalidad están bajo el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), este documento muestra el nombre del trámite y el costo expresado en porcentaje de acuerdo a la Unidad Impositiva Tributaria o

UIT, de acuerdo a los tributos o tasas que debe pagar los habitantes del distrito de acuerdo al servicio que desean adquirir.

Plaza. Los servicios y trámites administrativos que ofrece la municipalidad, se pueden realizar en la sede central, ubicada en la Av. Riva Agüero 1358, donde se puede realizar y solicitar los diferentes servicios que la comuna brinda a sus pobladores. Es importante señalar que la ubicación geográfica del distrito, en una zona céntrica y con acceso a las vías principales de Lima, significa una fortaleza frente a otros distritos, sobre todo para el establecimiento de empresas.

2.3.3 Operaciones y logística. Infraestructura

El distrito de El Agustino en la actualidad cuenta con el Mall Parque del Agustino, que se construyó con ayuda de la inversión privada por la empresa Graña y Montero. Asimismo, existe la promoción de nuevos polos de desarrollo como las PYMES a través de comités de Promoción de Desarrollo Económico (PRODECO).

Los habitantes de El Agustino tienen a disposición la cobertura vegetal del distrito, que está constituida principalmente por sus áreas verdes como parques y jardines. La extensión total en áreas verdes es de 661,196.70 m², y la proporción per cápita sea de 3.5 m² por habitante, por debajo de la proporción per cápita de Lima Metropolitana que es de 3.7m². De igual manera, en cuanto a espacios públicos (plazas), el distrito posee 1.04 Ha (Observatorio Ciudadano, 2015).

De acuerdo a infraestructura deportiva, el distrito cuenta con 39 lozas deportivas, 2 estadios administrado por la municipalidad, con una escuela de ajedrez y una academia municipal preuniversitaria. Todo referente a operaciones y a infraestructura, es gestionado por la Gerencia de Desarrollo Urbano, la cual cuenta con las siguientes funciones:

- a. Elaborar y desarrollar los planes de acondicionamiento territorial.
- b. Formular y supervisar los programas y proyectos para el saneamiento de las habilitaciones urbanas del distrito.
- c. Implementar la política de desarrollo humano.
- d. Otorgar y controlar las licencias de construcción.

La información que se tiene disponible sobre el tipo de vivienda de distrito de El Agustino es del censo del 2007 (INEI, 2007b) se muestra que 38,165 viviendas eran particulares y 51 colectivas. De ellas 34,277 eran casas independientes, 2,485 departamentos en edificios, 570 viviendas en quintas, 466 viviendas en casas de vecindad, 242 viviendas improvisadas, 79 locales no destinados para habitación humana y 46 otros tipos de vivienda.

Según el régimen de tenencia, 7,789 fueron alquiladas, 1,358 propias por invasión, 1,144 propia pagándola a plazos, 23,000 propia totalmente pagada, 946 cedida por el centro de trabajo, y 2,197 otro tipo de tenencia. En cuanto al material de construcción, 32,429 eran de ladrillo o bloque de cemento, 1,983 de adobe o tapia, 1,256 de madera, 45 de quincha, 288 de estera, 59 de piedra con barro, 126 de piedra o sillar con cal o cemento, y 248 de otros materiales (INEI, 2007b).

El material más usado en el piso de la vivienda en el distrito es el cemento (68,9%). Las viviendas con una habitación sumaban 7,379, con dos 8,199, con tres 8,014, con cuatro 5,374, y con cinco habitaciones a más 7,468 viviendas. En cuanto a la red de abastecimiento de alumbrado eléctrico 96.8% de las viviendas cuenta con alumbrado eléctrico, y el restante 3.2% no (INEI, 2007b).

El 94.7% de los hogares del distrito de El Agustino se abastece de la red pública de agua potable, de ellos el 88.6% de se abastece de la red pública dentro de la vivienda y el 6.1% usa red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. Del mismo modo se señala que existe 1.1% que se abastecería de agua por pilón de uso público y un 3.2% por

otros medios. Asimismo, un 91.2% de los hogares del distrito de El Agustino, cuentan con conexión a la red pública dentro de la vivienda y el 6.5% con la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación. El 2.3% no cuenta con conexión de servicios higiénicos por red pública y un 1.4% no tendría servicios higiénicos (INEI, 2007a).

El distrito de El Agustino cuenta con 73 centros de salud, de los cuales el sólo el 17,8% del total corresponden a sector público. Casi en tu totalidad, estos centros de salud están categorizados, es decir clasificados en base a niveles de complejidad y características funcionales (Municipalidad Distrital de El Agustino, 2017).

La cantidad de instituciones educativas y programas de la gestión pública en educación básica regular (EBR), es mayor que las instituciones privadas, como se muestra en los programas e instituciones de instrucción inicial son las más ofrecidas, ver la Figura 18.

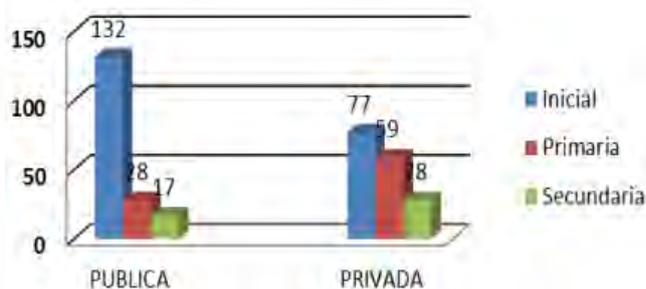


Figura 18. Instituciones educativas públicas y privadas
Tomado de “Plan de Seguridad Ciudadana 2017”, por Municipalidad Distrital de El Agustino, 2017.

2.3.4 Finanzas y contabilidad

Según D’Alessio (2016), el área de finanzas es la responsable de obtener los recursos económicos necesarios para que la organización realice sus operaciones en el momento oportuno. En la municipalidad de El Agustino, estos recursos económicos, son gestionados a través de la Gerencia de Administración y Finanzas que cuenta con las siguientes funciones específicas:

- a. Formular y proponer a la Gerencia Municipal las políticas y metas de la municipalidad.
- b. Planear y dirigir la ejecución de los procesos y actividades de toda la municipalidad.
- c. Atender y resolver los asuntos laborales y de carácter administrativo de la municipalidad.
- d. Aprobar y visar las órdenes de pago de gastos administrativos de la municipalidad.

Según la Ley marco del presupuesto participativo Ley N° 28056, los distritos y gobiernos regionales asignan de forma equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. En ese sentido, el distrito de El Agustino cumple con los procedimientos para crear un presupuesto participativo, convocando a los líderes de asociaciones, comités, y juntas vecinales, además de contar con una Gerencia de Defensoría y Participación Vecinal que tiene las siguientes funciones: (a) programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la participación de los vecinos en la gestión municipal, (b) conducir y ejecutar el Proceso del Presupuesto Participativo Anual, (c) constituir, organizar y mantener actualizado el Registro Único de Organizaciones Sociales, y (d) representar a la municipalidad (Municipalidad de El Agustino, 2017).

Las principales fuentes de recursos de la Municipalidad de El Agustino son recursos recaudados a través de los impuestos (impuesto predial y vehicular, licencias, arbitrios, entre otros), los recursos transferidos desde el Gobierno Central son destinados para programas sociales (vaso de leche y comedores populares) y de Organizaciones privadas. En la Tabla 8 se observa el presupuesto proyectado del distrito hasta el 2018, siendo el que más disminuye las Transferencias Corrientes.

Tabla 8

Proyectado de Presupuesto del Distrito 2015 - 2018

	2015	2016	2017	2018
Ingresos Totales (I+II)	37,520	33,922	35,148	35,562
I. Ingresos Corrientes	37,520	33,922	35,148	35,562
Contribuciones	-	-	-	-
Impuestos	13,056	14,286	14,620	14,984
Ingresos No Tributarios	13,526	14,876	15,768	15,819
Transferencias Corrientes	10,938	4,759	4,759	4,759
II. Ingresos de Capital	-	-	-	-
Transferencias de Capital	-	-	-	-
Venta de Activos	-	-	-	-

Nota. Expresado en miles de soles. Tomado de “Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016 – 2018”, por Municipalidad Distrital de El Agustino, 2015. Lima: Autor.

2.3.5 Recursos Humanos

Según, D' Alessio (2016) el recurso humano constituye el activo más importante de toda organización, para lo cual se necesita movilizar recursos tangibles e intangibles, hacer funcionar el ciclo operativo y establecer relaciones que permitan a la organización alcanzar sus objetivos. El distrito de El Agustino a través de su Gerencia de Desarrollo Humano promueve hábitos y estilos de vida saludable en la población, a través de acciones preventivas, inserción social y promoción del empleo, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

La población estimada de El Agustino para el 2015 fue de 191,365 habitantes, sin embargo, su crecimiento desde el 2012 ha sido a una tasa de 0.25% anual, muy por debajo de la tasa nacional que es 1.3%. En la que se puede observar que más del 50% de la población está en la capacidad de trabajar, representando un activo importante. De igual manera, en la Tabla 10 se puede observar que la población es mayoritariamente femenina.

Tabla 9

Población Proyectada por Años Quinquenales

Años	0 a 14 años	15 a 24 años	25 a 64 años	65 a más años	Total
2012	50,165	37,946	90,140	11,673	189,924
2013	49,581	38,022	90,808	12,063	190,474
2014	49,000	38,009	91,486	12,466	190,961
2015	48,412	37,858	92,207	12,888	191,365

Nota. Adaptado de “Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017d. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/population-estimates-and-projections/>

Tabla 10

Población Proyectada por Género

Años	Hombres	Mujeres	Total
2012	93,469	96,455	189,924
2013	93,566	96,908	190,474
2014	93,633	97,328	190,961
2015	93,661	97,704	191,365

Nota. Adaptado de “Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009. Lima: Autor.

En la Figura 19 se puede observar el nivel de educación alcanzado en El Agustino y en San Isidro al 2007, no se cuenta con información actualizada a detalle por distritos. En la figura 20 se observa que más del 50% de las personas mayores de 15 años alcanzaron educación secundaria en el distrito El Agustino, mientras un poco más del 43% en San Isidro alcanzó un nivel de educación superior universitaria completa.

El Agustino representó en el 2012 uno de los 10 distritos con mayores casos de violencia familiar, presentando 624 casos que significó 3.7% del total de casos presentados en Lima Metropolitana (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, 2012). En el 2016, las denuncias de violación sexual sumaron 104 y las de violencia familiar 879,

significando un aumento de más del 40% con respecto al 2012. Según la Municipalidad Distrital de El Agustino (2017), se debe a la “jerarquía patriarcal” y al “machismo”, manifestándose como violencia en la familia, violencia sexual y feminicidio. Ante la creciente violencia contra la mujer, en el 2008 se inauguró el Centro de Emergencia Mujer.

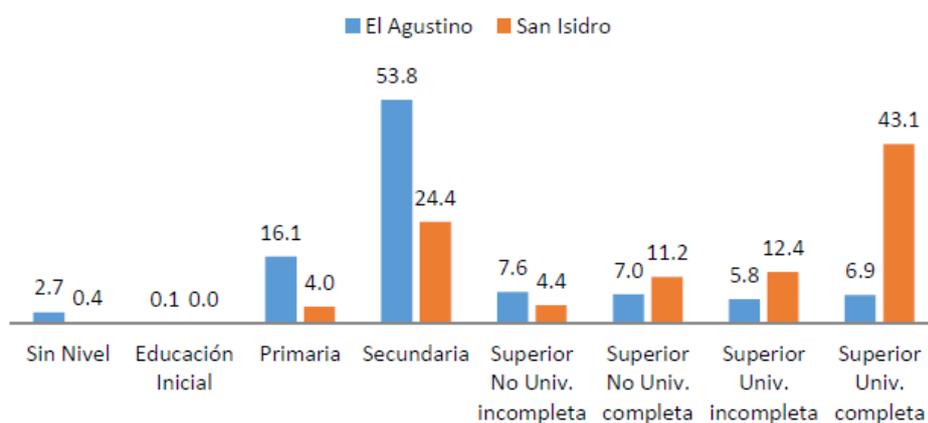


Figura 19. Nivel de educación alcanzado por la población de El Agustino y San Isidro Adaptado de “Capítulo 2: Características Sociales” por Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), 2007a. Lima: Autor.

2.3.6 Sistemas de información y comunicaciones

Las decisiones gerenciales, la ejecución de los procesos productivos, la asignación de recursos financieros y la integración de clientes y proveedores, están ligados a los sistemas de información y comunicación que brinda el área de TI. La Municipalidad de El Agustino carece de un sistema que integre sus áreas funcionales, generando demoras y falta de feedback entre estas, lo que impide incorporar nuevas prácticas para el desarrollo del distrito. La Municipalidad al igual que todas las empresas del estado, esta cuenta con el software de Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF), el cual está ligado a todo gasto de caja chica que la Municipalidad realice. El distrito de El Agustino a través de su página web: www.mdea.gob.pe, publica noticia de interés, actividades relevantes, eventos oficiales y otros tipos de avisos.

No se cuenta con información disponible sobre el tipo de sistemas de información y comunicaciones del que hacen uso los habitantes del distrito. Tampoco no se cuenta con

información detallada, disponible ni actualizada sobre el acceso a tecnología como telefonía móvil, internet, computadoras, etc. El Agustino se encuentra en el puesto 30 de los 49 distritos de Lima Metropolitana en el ranking de conectividad realizado por Osiptel (2015), que evalúa: (a) adecuación de TUPA para el despliegue de la infraestructura en telecomunicaciones, (b) gestión municipal para facilitar el despliegue de infraestructura, y (c) calidad de servicios.

2.3.7 Tecnología e investigación y desarrollo

Según D' Alessio (2016), este punto se ve influenciado por el desarrollo de nuevos productos y procesos, mejora en la calidad de productos y procesos, mejora en los procesos de producción para optimizar la productividad y conseguir sistemas modernos de gestión.

El distrito con respecto a inversión tecnológica, ha implementado los sistemas de Seguridad Ciudadana, lo que representa una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y en progreso del desarrollo industrial y comercial. Tiene un Centro de Operaciones y Monitoreo de seguridad Ciudadana COMSEC, el cual se monitorea las cámaras de video vigilancia. El sistema de video vigilancia ha sido repotenciada y ahora brinda servicio a 46 cámaras de video vigilancia, ubicadas estratégicamente en las calles y zonas de mayor impacto delincriminal, permitiendo reducir el número de robos en las zonas donde se encuentran ubicadas las cámaras (Municipalidad Distrital de El Agustino, 2017).

2.4 Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI)

Luego del análisis interno realizado al distrito, se enlistan a continuación las principales fortalezas y debilidades encontradas en la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) en la Tabla 11 se identificaron 10 factores determinantes de éxito. De acuerdo con los resultados obtenidos para el distrito, se obtuvo un valor de 2.41, indica que el distrito es ligeramente más fuerte que débil. Por lo que se puede afirmar que a pesar de que el

distrito cuenta con fortalezas, debe esforzarse en reducir el impacto de las debilidades que podrían afectar su progreso.

Tabla 11

Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI)

Factores claves del éxito		Peso	Valor	Ponderado
Fortalezas				
1.	Progreso del PEA en el distrito.	0.12	4	0.48
2.	Comercio al por menor.	0.10	3	0.30
3.	Cuenta con equipamiento de salud.	0.05	3	0.15
4.	Actividad industrial del distrito.	0.12	3	0.36
5.	Cuenta con equipamiento Espacios Públicos	0.05	3	0.15
Subtotal		0.42		1.38
Debilidades				
1.	La inseguridad ciudadana del distrito.	0.15	2	0.30
2.	Alta contaminación ambiental y visual.	0.10	1	0.20
3.	Participación ciudadana a través de juntas vecinales.	0.10	2	0.20
4.	Limitado acceso a la educación superior de Jóvenes.	0.13	1	0.13
5.	Limitado ordenamiento territorial.	0.10	2	0.20
Subtotal		0.58		1.03
Total		1.00		2.41

Nota. Valor: 4=Fortaleza mayor, 3=Fortaleza menor, 2=Debilidad menor, 1= Debilidad mayor

2.5 Conclusiones

En el estudio del contexto externo se ha podido observar que existen factores muy positivos sus oportunidades la presencia de las mejores universidades del país en Lima y el acceso a los medios de comunicación en todas las zonas y en las amenazas que resulto mayor promedio es el alto grado de contaminación ambiental en Lima y el nivel de corrupción que existe en el país.

Al ser un distrito que nació por las migraciones desde el interior, refleja los problemas de distritos con similares historias: inseguridad ciudadana, nivel educativo bajo, contaminación, violencia familiar, informalidad, entre otros. Las limitaciones geográficas no van a permitir un crecimiento mayor de su demografía.

La información disponible, en su mayoría no está actualizada, y en otros casos, no está disponible, como es el caso del acceso a tecnología. El último censo del 2017 dará información requerida, sin embargo aún no está disponible y tampoco incluyó información

referente a los derechos personales, libertad personal y de elección. Por ello, es muy importante que se obtenga información mediante la encuesta proporcionada por CENTRUM Católica para levantar la información utilizada como fuente primaria, con el objetivo de calcular el Índice de Progreso Social que refleja la realidad y para sentar un precedente para futuros estudios.

De acuerdo al análisis interno realizado se concluye que el distrito El Agustino en los últimos años la Población Económicamente Activa (PEA) ha ido en aumento, actualmente está en 67.7 % (INEI, 2018). Además uno de sus fortalezas es la actividad industrial y el comercio al por menor y las debilidades más resaltantes es la inseguridad ciudadana y contaminación ambiental que resulta uno de los problemas que el distrito El Agustino lo está tratando en su Plan de Desarrollo Local Concertado.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

En este capítulo explica la metodología utilizada para la creación del Índice de Progreso Social (IPS) Distrital de El Agustino 2017. A partir del año 2013, el IPS realiza mediciones tanto a nivel global, como a escala sub nacional (ciudades, regiones, etc.), con el fin de conocer el desempeño social y ambiental de los lugares investigados. Se justifica con este diseño con preguntas de investigación, a población de estudio y la selección de la muestra representativa, así como la descripción y validación del instrumento de medición.

3.1 Diseño de la Investigación

El diseño de investigación es un diseño de tipo descriptivo, cuantitativo de tipo no experimental y transaccional. El diseño de investigación es cuantitativo, puesto que para la obtención de los datos cuantitativos se obtendrá de fuente primaria en este caso mediante la encuesta proporcionada por CENTRUM Católica, las cuales proveen descripciones cuantitativas de tendencias, actitudes u opiniones de una población a través de la muestra escogida (Fowler, 2009). Además, tiene como objetivo el calcular el Índice de Progreso Social para el distrito de El Agustino (Hernández et al., 2014).

Para la investigación es un enfoque no experimental, ya que no se manipula deliberadamente ninguna variable, se trabajará con fuente primaria y secundaria. (Hernández et al., 2014). Para la investigación no se busca validar hipótesis. Para procesar la información se aplicará el tipo transaccional, ya que se recolectan datos en un momento, como una fotografía del evento; y dentro de su clasificación se encuentra el diseño descriptivo, que indaga la incidencia de una variable en una población. (Hernández et al., 2014).

El modelo a utilizar para la investigación es la metodología de Social Progress Imperative y es adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS distrital. En la Figura 20 se puede observar el diseño de investigación adecuado para calcular el IPS del distrito de El Agustino.

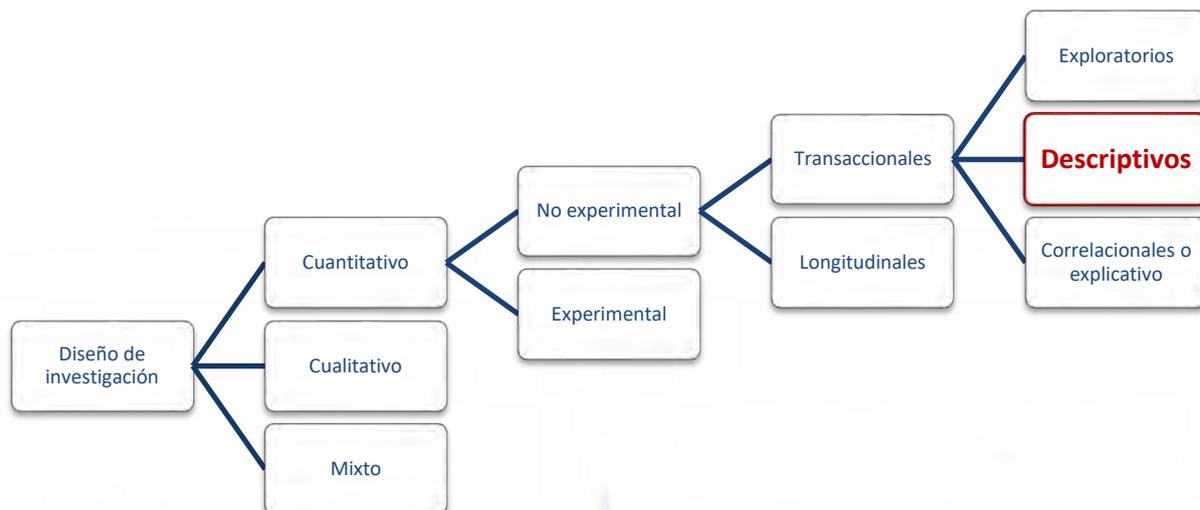


Figura 20. Diseño de investigación.

Adaptado de “Metodología de la Investigación”, por Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2014. México DF.: McGraw-Hill Education.

Para obtener la información de los indicadores se recurrió de fuente primaria mediante la encuesta proporcionada por CENTRUM Católica, ver Apéndice A, cuyo contenido está distribuida por componentes: Agua y saneamiento básico, Vivienda y Servicios públicos, Acceso a información y telecomunicaciones, Salud y Bienestar, Sostenibilidad ambiental, Derechos Personales, Libertad personal y de elección, Tolerancia e Inclusión y Acceso a la educación superior. Además se complementará para la investigación las fuentes secundarias, para los componentes: de Nutrición y cuidados Médicos Básicos, la Desnutrición crónica en menores de 5 años provienen de la fuente de Ministerio de Salud, IRA en menores de 5 años y EDA en menores de 5 años enfermedades provienen de la fuente del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para el componente de Seguridad Personal la Tasa de Homicidios proviene de la fuente de Instituto de defensa. Para el Acceso al conocimiento Básico, el Logro lenguaje y Logro matemática provienen de la fuente del Ministerio de Educación. En el componente de Sostenibilidad ambiental, el Reciclaje se encontró en la fuente de Comercio y Recolección residuos sólidos proviene de la fuente Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Porcentaje aguas tratadas proviene del Ministerio de Salud, el Porcentaje del área verde proviene de Urbanistas Perú.

En primer lugar, se definió la muestra del distrito de El Agustino, siendo el distrito agrupado por zonas en base a sus sectores distritales. Se aplicó la fórmula, ver Figura 22 obteniendo una muestra de 234 hogares, distribuido por margen de error por cada zona cuyos valores son diferentes para cada zona, teniendo en cuenta que el margen de error no exceda a 15%, el detalle está en la Tabla 14. Seguidamente para realizar el trabajo en campo, se eligió por manzanas en forma aleatoria y luego se seleccionó la casa a encuestar dentro de la manzana, se siguió la regla para escoger la casa donde la muestra total es N y n es la muestra de la zona a partir de un intervalo K . Este último (K) es un intervalo que se determina por el tamaño de la muestra total y el tamaño de la muestra de una zona. De esta manera, tenemos que $K = N/n$, en donde K = un intervalo de selección sistemática (Hernández et al., 2014).

En la investigación aplicamos $N=234$ consideramos la población y n representa la muestra por cada zona, es decir Zona 1 la muestra $n=100$, sería $K=234/100$, cuyo valor $k= 2$, para la Zona 2 la muestra $n=90$, sería $K=234/90$, cuyo valor $k= 3$, Zona 3 la muestra $n=44$, sería $K=234/100$, cuyo valor $k=5$, de esta manera se realiza las encuestas. En los casos que no se contestaba en la casa por ausencia u otro motivo, se realizó la encuesta a la casa vecina. En segundo lugar se determinó las fuentes de los indicadores que no se encontró en la encuesta, seguidamente se definió las fuentes de las utopías y distopías, para esto se tuvo una reunión con un representante de la Municipalidad para proporcionar algunos de los indicadores, además se utilizó las metas e históricos del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito El Agustino, además del Censo realizado en el 2017, para algunos caso que no se encontró fuentes para las utopías y distopías el cual se tomó los valores máximos y mínimos para los tres zonas del distrito, una vez definidos las utopías y distopías se realizó el análisis del estadístico del modelo IPS, para el cual se realizó las pruebas de consistencia e idoneidad de los indicadores mediante la correlación de indicadores y luego se calcula el Alpha de Cronbach, seguido se realiza el análisis de componente principal para evaluar los pesos de los

indicadores y se procede a retirar los indicadores cuyos resultados no cumple con los parámetros establecidos.

Tabla 12

Indicadores Descartados del Modelo IPS Distrital

Componente	Indicador	Razón para descartar el Indicador
Nutrición y cuidados básicos de Salud	EDA en menores de 5 años	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	El KMO es menor que 0.5 por lo que se descarta para el modelo
Seguridad Personal	Prostitución	El KMO es menor que 0.5 por lo que se descarta para el modelo
Acceso al conocimiento Básico	Logro lenguaje	El KMO es bajo comparado a otra combinación de indicadores en el ACP
	Logro matemática	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
Acceso a información y telecomunicaciones	Usuarios de internet urbanos	El KMO es menor que 0.5 por lo que se descarta para el modelo
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	El KMO es bajo comparado a otra combinación de indicadores en el ACP
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
Sostenibilidad ambiental	Residuos sólidos	El KMO es bajo comparado a otra combinación de indicadores en el ACP
	Reciclaje	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
Derechos Personales	Ausentismo (elecciones distritales)	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
	No voto juntas vecinales	La correlación mayor al 0.99 con lleva a un error en el cálculo del KMO
Libertad personal y de elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público	El KMO es menor que 0.5 por lo que se descarta para el modelo
Tolerancia e Inclusión	Respeto adulto mayor	El KMO es bajo comparado a otra combinación de indicadores en el ACP
Acceso a la educación superior	Mujeres que accedieron a la educación superior	El KMO es menor que 0.5 por lo que se descarta para el modelo

Finalmente se calcula el Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), se explica en el 3.6.2 Validar el modelo. Asimismo se realizó varias corridas para los indicadores que no cumplieron con uno de los parámetros establecido ya sea el Alpha de Cronbach y el Kaiser-Meyer-Olkin (KMO),

por lo que se retira los indicadores que no pasaron las pruebas, el cual se detalla las razones porque se descartaron en la Tabla 12 y se vuelve a correr hasta que cumpla los parámetros, cuyos resultados finales para el Alpha Cronbach y KMO se detalla en la Tabla 18. Asimismo, en la Figura 27 se evidencia que 80 % de los indicadores, la información proviene de las encuestas, y el 20% proviene de fuentes secundarias. En la Figura 31 del Apéndice D se detalla la fuente de información por cada indicador evaluado.

De esta manera se podrá calcular los puntajes por cada uno de los 12 componentes, seguidamente se obtiene el valor de las tres dimensiones como el promedio simple de sus respectivos componentes. Finalmente para calcular el Índice de Progreso Social beta resulta del promedio de las tres dimensiones.

Posteriormente los resultados del índice beta se realiza la sensibilización para convertirlo a índice alpha, por lo que se ajustaron algunos valores de las utopías y distopías con la finalidad de identificar el puntaje del IPS del distrito El Agustino.

3.2 Justificación del Diseño

La presente investigación busca calcular el Índice de Progreso Social utilizando la metodología del Social Progress Imperative (2016), en el que a través de la medición de un total de 51 indicadores se construye la situación de bienestar social del distrito de El Agustino. Para ello, haciendo uso de un lenguaje matemático que cuantifica las respuestas para procesarlas objetivamente, se analizó la información con objetivo de construir el IPS del distrito. Por lo tanto, el diseño de investigación tiene un enfoque cuantitativo - descriptivo. Para hallar el Índice de Desarrollo Humano de los distritos de Lima Metropolitana y el Perú (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2013), se acudió a fuentes de información primaria del censo del INEI para proyectar datos y elaborar el IDH. Su metodología basada en tres variables numéricas de encuestas y proyecciones, demuestra la aplicación de un diseño cuantitativo descriptivo. Para el cálculo del IPS Regional del Perú, se

utilizó información proveniente de diversas instituciones del Estado, la presente investigación hará uso de fuentes secundarias utilizando la misma metodología, que consiste en recolectar información para describir el progreso y bienestar social actual del distrito de El Agustino. A razón de que no toda la información está disponible, se procederá a recolectar información mediante una encuesta a una muestra representativa de la población. Por lo tanto, el diseño de la presente investigación está justificado por su aplicación en investigaciones anteriores de similar objetivo.

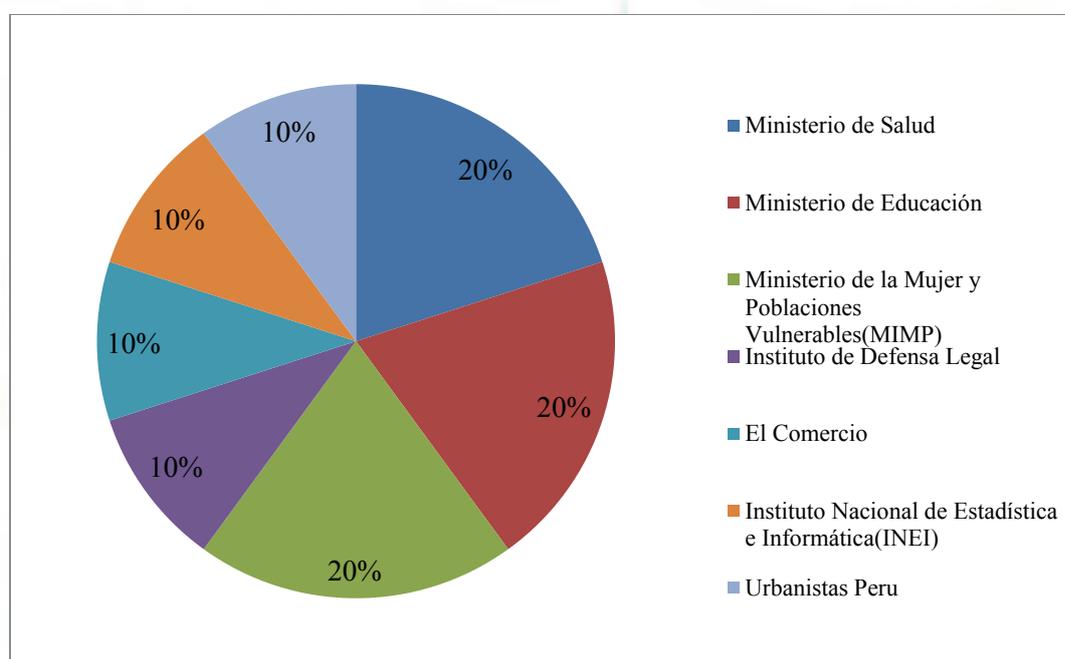


Figura 21. Fuentes secundarias de la investigación.

La Figura 21 muestra las fuentes secundarias para los 10 indicadores de los 51 indicadores de la investigación usados para calcular IPS del distrito de El Agustino, el 20% obtenidas del Ministerio de Salud, el 20% del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el 10% del Instituto de Defensa Legal, el 10% del Comercio, el 10% del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 10% del Urbanistas Perú. En la Figura 31 del Apéndice D se detalla las fuentes de información por cada indicador evaluado.

3.3 Población y Muestra

Población. La población es el conjunto de sujetos que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio determinado y varían en el transcurso del tiempo (Vara, 2010; Hernández, et al., 2014). En ese sentido, puesto que se desea obtener información detallada de los hogares del distrito de El Agustino, nuestra población estará conformada por los hogares residentes del distrito de El Agustino. Se define como jefe de hogar a la persona mayor a 14 años que aporta más económicamente y toma las decisiones financieras en la familia (Ipsos Game Changers, 2014) y ésta será nuestra característica delimitante. La población proyectada del distrito de El Agustino para el 2017 es de 52,100 de hogares (CPI, 2017). Asumiendo que en cada hogar hay un jefe de hogar, el número de hogares va a ser el total de nuestra población.

Muestra. La muestra es un subgrupo de la población total que debe delimitarse, definirse y ser representativa de la población (Hernández, et al., 2014). Como ventajas de la muestra se tiene que: a) ahorra tiempo, b) reduce costos, y c) posibilita mayor profundidad y exactitud en los resultados; por otro lado sus inconvenientes son que: a) es dificultoso, b) distorsión de resultados por mal muestreo, y c) todas tienen limitaciones (Vara, 2010). Las muestras se clasifican en: (a) probabilística, en donde todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos; y (b) no probabilístico, la elección de los elementos depende de las características de la investigación. En el caso de la presente investigación, para calcular el tamaño de la muestra, se utiliza la fórmula expresada en la Figura 22.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Figura 22. Fórmula para el cálculo de la muestra.

Tomado de “Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales”, por Arístedes Vara, 2012. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres.

El nivel de confianza que vamos a utilizar es de 95%, ya que es el que se recomienda para tener una precisión buena de la información a obtener, por lo tanto el valor Z es 1.962. La probabilidad de éxito será de 50%, porque esperamos que el 50% de las encuestas sean respondidas por los residentes y probabilidad de fracaso es 50%. Finalmente, el margen de error del +/- 6.395 %. Aplicando la fórmula, obtendremos el siguiente tamaño de muestra:

$$\frac{52,100 \times 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50}{(0.06395)^2 \times (52,100 - 1) + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50} = 234$$

Debido a que geográficamente el distrito de El Agustino es muy grande, en la presente investigación se analizará los sectores agrupados por tres zonas. La información disponible es del 2013 (INEI), el cual para armar el proceso de recolección de datos se utilizará el plano del Agustino con los sectores, cuya información de la población y número de hogares es del 2017, como se ve en la Tabla 13. Para el cálculo del número de muestras por margen de error por cada zona se presenta en la Tabla 14.

Tabla 13 *Zonas por Hogares*

Zonas por Hogares

Zonas	Nº
Zona 1	26,727
Zona 2	20,059
Zona 3	4,741
Zona 4	573
Total	52,100

Nota. Adaptado de "Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2016", por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016, Lima: Autor.

La zona 4 abarca el sector 2: Primero de Mayo, de igual manera que la zona 1 abarca el mismo sector, tal como se muestra en la Tabla 16, entonces no se considera para la investigación a la zona 4, debido que la zona 1 contiene a la zona 4. Por consiguiente el análisis se considera solo a las siguientes zonas: zona 1, zona 2 y zona 3.

La muestra calculada de 234 encuestas se distribuye siguiendo un margen de error que no exceda a 15%, despejando la fórmula de la Figura 22 obtenemos d =el margen de error, tomando $d=0.098$ en la Zona 1=100, para $d=0.103$ en la Zona 2=90, para $d=0.146$ en la Zona 3=44, se detalla en la Tabla 14.

$$d = \sqrt{\frac{Z^2 \times p \times q \times (N-n)}{(N-1) \times n}}$$

Figura 23. Fórmula para el cálculo del margen de error.

Tabla 14

Muestras de Zonas por Margen de Error %

Zonas	Nº Hogares	Margen de Error%	Muestra
Zona 1	27,300	0.098	100
Zona 2	20,059	0.103	90
Zona 3	4,741	0.146	44
Total	52,100		234

3.4 Consentimiento Informado

El formato de Consentimiento Informado fue entregado al Jefe del hogar, antes de dar inicio a la encuesta se les informo el objetivo del cuestionario y que los resultados serán usados en la investigación de Tesis, de esta manera se logró dar confianza al encuestado para que pueda responder a las preguntas de manera voluntaria. El formato del Consentimiento Informado se muestra en el Apéndice B.

3.5 Procedimiento de Recolección de Datos

Como primer paso para la recolección de datos, se calculó el tamaño de la muestra y el número de encuestas agrupadas por tres zonas de acuerdo a los ocho sectores, tales como: Carretera Central, Primero de Mayo, Cerros Unidos, Zona Plana, José C. Mariátegui, Praderas y Aledaños, Túpac Amaru y Ribera del Río, tal como se muestra las zonas en la Tabla 17 y los ocho sectores en la Tabla 16. Las encuestas se realizaron a los jefes de hogares del distrito de El Agustino. Las direcciones con mayor índice de peligrosidad y de difícil

acceso se pidió apoyo del vecino y serenazgo de la zona para asistir acompañados. Para realizar el trabajo en campo intervinieron los miembros del grupo de tesis y un encuestador, cada encuesta demoró un promedio de 15 minutos. Las manzanas fueron escogidas aleatoriamente y luego se seleccionó la casa a encuestar siguiendo una regla sistemática, tal como se explica el detalle en el 3.1 Diseño de la Investigación, teniendo en cuenta el plano del distrito El Agustino señaladas en la Figura 24, para no cruzar las mismas manzanas y para evitar la distorsión de los resultados. Se aplica la fórmula tal como se muestra en la Figura 24 para calcular la muestra, el cual se obtuvo 234 hogares, que son distribuidas a las tres zonas, siguiendo los pasos que se detalla en el punto 3.3 Población y Muestra. Para la distribución de la muestra en cada zona se siguió un margen de error que no exceda a 15% aplicando la fórmula de la Figura 23, el cual se muestra los resultados en la Tabla 14. En la zona 1 se obtuvo una muestra de 100 encuestas que representa el 43% de las encuestas a realizar, en el mapa esta sombreada de amarillo de la Figura 24. De igual manera en la zona 2 con una muestra de 90 que representa el 38% de las encuestas, en el mapa esta sombreada de azul de la Figura 24.

La zona 3 con una muestra de 44 encuestas que representa el 19% de las encuestas, en el mapa se encuentra sombreado de rojo en la parte sur del distrito de la Figura 25.

La zona 4 abarca el sector 2: Primero de Mayo, de igual manera que la zona 1 abarca el mismo sector 2, tal como se muestra en la Figura 4 y en la Tabla 16 Sectores del Distrito, entonces no se considera para la investigación la zona 4, debido que la zona 1 contiene a la zona 4.

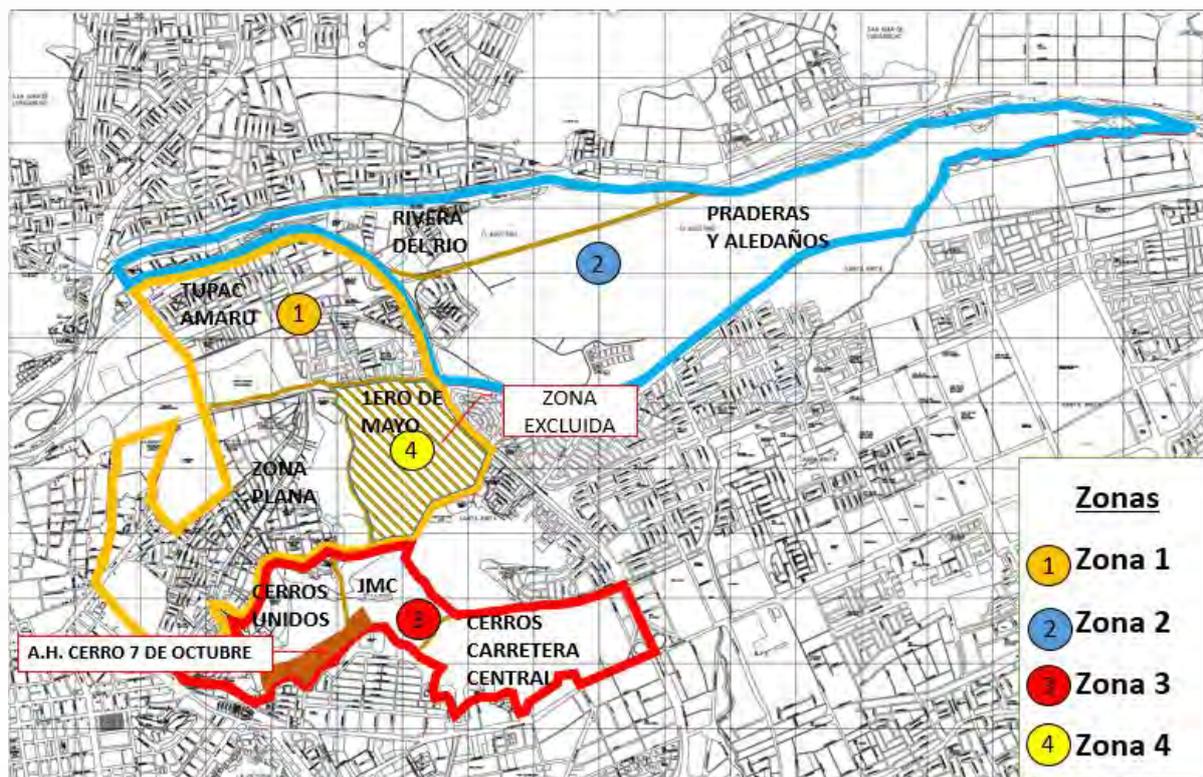


Figura 24. Plano estratificado a nivel de manzana.
Tomado de “Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2016”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016, Lima: Autor.



Figura 25. Encuestas aplicadas en el Zona 3.
Tomado de “Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2016”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016, Lima: Autor.

3.6 Instrumento

Las tres variables que componen el IPS corresponden las características socio-demográficas de los habitantes. Habiéndose identificado los componentes que forman cada variable en el marco teórico, se debe determinar qué indicadores permitirán medir dichos componentes. En la Tabla 1 se detallaron los indicadores que fueron utilizados.

El cuestionario es un conjunto de preguntas que se realizan al objeto de estudio respecto a una o más variables, las mismas que deben estar relacionadas con el problema e

hipótesis (Hernández, et al., 2014). Entre varias características de las preguntas (López-Roldán & Fachelli, 2015), principalmente éstas deben ser: (a) preguntas cerradas, (b) usar un lenguaje sencillo y próximo al entrevistado, (c) formular preguntas en positivo, y (d) no contener valoraciones. Estas características están contenidas en el instrumento utilizado.

Según López-Roldán y Fachelli (2015), la encuesta limita la libertad del entrevistado al tener preguntas cerradas y determinadas previamente, además tiene un bajo grado de profundidad pues pretende captar información superficial de la vida social. Los autores, la encuesta permite alcanzar un alto grado de validez externa, pues se trabaja con muestras representativas de la población, también permite una medición sistemática con un lenguaje matemático por datos de naturaleza cuantitativa. Finalmente, la encuesta permite un análisis objetivo de la información.

En el Apéndice A se puede observar el instrumento completo que ha sido elaborado por CENTRUM Católica para obtener información relevante para crear el Índice de Progreso Social de los distritos de Lima. Éste consta de 58 preguntas, está dirigido al jefe del hogar, y está dividido en 12 secciones que están relacionadas con cada indicador, que luego se agruparán en las tres variables que conforman el IPS. Así, desde la pregunta 1 a la 13.1, se relacionan a la dimensión de Necesidades básicas humanas. Desde la pregunta 14 hasta la pregunta 28 se relacionan a la dimensión de Fundamentos del bienestar. Finalmente, desde la pregunta 29 hasta la 58 corresponden a la dimensión de Oportunidad para el desarrollo.

La presente investigación sigue la siguiente metodología desarrollada por el Social Progress Imperative para construir el modelo IPS:

3.6.1 Construcción del modelo

- a. Base de datos de la encuesta: En el modelo IPS del distrito El Agustino se desarrolla el análisis en cinco hojas de excel:

- Base de datos, la data se obtuvo de las encuestas y de fuentes secundarias, los cuales son: Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, Instituto de Defensa Legal, Municipalidad distrital de El Agustino y El Comercio, Registro Nacional de Municipalidades 2016 y Urbanistas Perú.
- Utopía y Distopía, son datos máximos y mínimos del conjunto de variables. Es decir los mejores casos y los peores casos. La Utopía incluye los mejores valores posibles en cada uno de los indicadores. La Distopía incluye los peores valores posibles en cada uno de los indicadores, ver Apéndice C.
- Definiciones, se describe las dimensiones, componente, etiqueta, variable, indicador, valores perdidos, valores existentes, fuentes, nombre de la fuente, tipo de fuente y periodicidad.
- Estadísticos, información sobre la validez del modelo. Son tres (3) datos:
 - a. Alpha de Cronbach, se realizó para los indicadores de cada componente, tomando como regla general implementada por los expertos, el valor de esta medida debe ser mayor o igual a 0.7, ver Tabla 18. Los valores se obtuvieron por medio del Stata.
 - b. Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), los puntajes debe estar por encima de 0.5, sin embargo en la Tabla 18 para el componente Nutrición y cuidados básicos de salud obtuvo al valor límite de 0.5, los valores se obtuvieron por medio del Stata.
 - c. Ponderaciones y agregación, se realiza mediante las fórmulas:
Componente c:

$$Componente_c = \sum_i (W_i * Indicador_i)$$

W_i = Peso de un indicador i del componente c

Indicador i = Porcentaje del indicador i del componente c

i = nombre de indicador.

Componente c = sumatoria del producto de los indicadores del componente c con el peso del indicador del componente c .

C = nombre de componente

Indicador i :

$$\frac{X_j - \text{Peor de los Casos}}{\text{Mejor de los Casos} - \text{Peor de los Casos}}$$

Peor de los casos = distopía del componente c

Mejor de los casos = utopía del componente c

$X_j = W_i$

X_j Corresponde al valor del componente presentado en la ecuación anterior.

Promedio simple de los 4 componentes:

$$\text{Dimensión}_d = \frac{1}{4} \sum_c \text{Componente}_c$$

El IPS es el promedio de las tres dimensiones:

$$\text{Indice de Progreso Social} = \frac{1}{3} \sum_c \text{Dimensión}_d$$

- Resultados, se resumen el cuadro de los resultados de las dimensiones y componentes, ver Tabla 18.

b. Trabajar con los datos

Para trabajar con la base de datos se organizó de la siguiente manera:

- Organización de datos
 - a. Imputación de datos, es decir cuando no se pudo obtener la información directamente, por lo que se utilizó la media del conjunto de datos. Para esto asociamos las preguntas cuyas variables son las mismas del indicador y sacamos el promedio para cada indicador.

b. Signo de cada indicador, se define el signo de cada indicador, se multiplica el valor -1 a los valores de las variables que hacen negativa para el IPS. Por ejemplo los indicadores: Tasa de homicidio, Ventas de drogas, Prostitución, Tasa de obesidad, Padecimiento de Enfermedades crónicas, violencia contra la mujer, etc.

➤ Definición de utopía y distopía

Sirve como márgenes de referencia o puntajes que el indicador debe esperar llegar, se sacaron de las siguientes fuentes: (a) Plan de Desarrollo Local del distrito de El Agustino, permite conocer las metas del distrito y para ver como los indicadores va cambiando con el tiempo, (b) entrevista con autoridades de la Municipalidad de El Agustino, y (c) Censo de INEI 2017.

➤ Estandarizar datos

En el análisis con el Stata se observa que algunos indicadores no pasaron porque la correlación fue mayor al 0.99 y por lo que con lleva a un error en el cálculo y en algunos casos el KMO fue menor a 0.5, por lo que se tuvo que descartar algunos indicadores. El detalle de los indicadores descartados se muestra en la Tabla 12.

3.6.2 Validar el modelo

Se realizaron los pasos para validar el modelo

a. Consistencia interna

La correlación entre indicadores, en algunos casos para los indicadores obtuvo igual valor, por lo tanto se elimina una de ellas porque las dos variables estarían brindando la misma información. El análisis se realiza en el Stata. Fórmula en el Stata: corr

b. Alpha de Cronbach, evalúa la fiabilidad entre los indicadores y nos permite saber si los indicadores van hacer útiles, ver Tabla 15. El análisis se realiza en el Stata.

Fórmula en el Stata: `alpha.Análisis de componente Principales`, se utiliza para evaluar el ajuste de los indicadores dentro de los componentes y determinar los pesos de indicadores dentro de los componentes. Este método ayudó a identificar combinaciones sólidas y coherentes de indicadores para cada componente. Resume en número de indicadores a trabajar. El análisis se realiza en el Stata. Fórmula Stata: (a) `factor, pcf`, (b) `predict`.

- c. Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), mide la idoneidad de los datos para realizar el análisis factorial, los componentes Nutrición y cuidados básicos de salud y Agua y saneamiento básico obtuvieron el valor límite de 0.5. Se calcula mediante el Stata, ver Tabla 15.

3.6.3 Cálculo del Índice de Progreso Social

Para el cálculo de la metodología se ha desarrollado el Social Progress Imperative, se aplicó el Análisis de Componente Principales (ACP), para poder determinar los indicadores de los doce componentes. Asimismo el Índice de Progreso Social se obtiene promediando de las tres dimensiones y cada dimensión fue resultado de promediar sus cuatro componentes. El ACP se usa para evaluar a los indicadores y determinar los pesos de indicadores dentro de los componentes, este método ayuda a identificar combinaciones de los pesos de los indicadores para cada componente.

El Alfa de Cronbach ofrece una medida de consistencia interna en los indicadores que se desea agregar, el cual los expertos ponen el valor debe ser mayor o igual a 0.7 para cualquier conjunto de variables. La Tabla 15 muestra los valores alfa mayor o igual a 0.7 para todos los componentes del IPS Distrital.

Los indicadores son aceptados cuando sea mayor o igual a 0.7 para el Alfa de Cronbach y mayor o igual a 0.5 para el KMO, de no cumplirse se evalúa nuevamente los indicadores y se aprueban las distintas alternativas hasta acercarse a lo máximo posible de los parámetros.

- a. Ponderación y agregación, se realiza en análisis en el punto estadísticos.
- b. Calibrado y Consistencia, nos resulta el IPS Beta igual a 54.70 puntos y para convertirlo en IPS Alpha se tuvo que pasar por un proceso de calibrado y consistencia, el cual se sociabilizó la información que se ha obtenido con personas de municipio y personas que conocen del contexto de la ciudad y con los resultados permitirá poder aportar para que las autoridades puedan tomar decisiones y acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos del distrito El Agustino.

Este tipo de instrumentos es el más utilizado en investigaciones cuantitativas como en la presente investigación, y es adoptada por el INEI en sus encuestas de hogar. Para su medición y consistencia, se probará la correlación de las variables, lo que va a permitir evaluar la fiabilidad y ajuste entre indicadores mediante el cálculo del Alfa de Cronbach, el cual debe ser mayor o igual a 0.7 para una mejor consistencia: $\alpha \geq 0.7$.

3.7 Validez y Confiabilidad

Confiabilidad. La confiabilidad mide el grado en que los indicadores de cada variable miden el mismo concepto latente (Hair, Anderson, Tatham, & Black, 1995). Según Sampieri, Fernández y Baptista (2014), los procedimientos más utilizados para determinar la confiabilidad son: (a) medida de estabilidad, (b) método de formas alternativas o paralelas, (c) método de mitades partidas y (d) medidas de consistencia interna. Se comentará su interpretación con la medida de congruencia interna denominada “Coeficiente Alfa Cronbach”, la más utilizada para estos casos de medición. El Alfa de Cronbach es un coeficiente que indica la consistencia interna de los datos y cómo es la confiabilidad de un instrumento (Ledesma, Molina y Valero, 2002). Es deseable obtener un alfa superior a 0.7 porque los resultados por debajo de ese valor podrían significar que existe una baja correlación entre los elementos o construcciones heterogéneas.

Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), mide la idoneidad de los datos para realizar un análisis factorial, el estadístico KMO varía entre 0 y 1 y las puntuaciones del KMO deben ser mayor o igual a 0,5 en todos los componentes para que sea aceptable (Stern, Wares, & Orzell, 2017). Los resultados se pueden observar en la Tabla 15.

Validez. Se refiere al grado de autenticidad del instrumento para medir la variable que se pretende medir (Paniagua, 2015). Existen tres tipos de validaciones: (a) validez de contenido, se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido a través de las dimensiones y elementos de un concepto; (b) validez de constructo, debe explicar el modelo teórico empírico, que subyace a la variable de interés; y (c) validez de criterio, a través de la correlación de los datos para que se agrupen en factores (Yusof & Aspinwall, 2000).

Tabla 15. *Alfas de Cronbach y KMO Observados en el IPS Distrital de El Agustino*

Alfas de Cronbach y KMO Observados en el IPS Distrital de El Agustino

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	1.00	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.99	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.93	0.69
	Seguridad personal	0.97	0.77
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento Básico	0.91	0.63
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.86	0.73
	Salud y Bienestar	0.81	0.65
	Sostenibilidad ambiental	0.83	0.69
Oportunidades	Derechos personales	0.93	0.75
	Libertad personal y de elección	0.94	0.59
	Tolerancia e Inclusión	0.94	0.68
	Acceso a la educación superior	0.73	0.50

Nota. Adaptado del Modelo IPS del Distrito el Agustino, Lima: Autor.

Se realizó una validación de criterio posterior para comprobar la agrupación los indicadores de acuerdo a sus variables (factores), la cual es del tipo constructo. La validez de constructo comprende la validez de convergencia, la cual está referida al grado en el cual una variación en la forma de medir los datos no afecta los resultados de los mismos (Pino, 2008).

3.8 Resumen

El modelo que se desarrollo fue el diseño de enfoque cuantitativo – descriptivo, cuyo objetivo central de la presente investigación es obtener datos que permitan determinar el Índice de Progreso Social del distrito de El Agustino, se realizó la recolección de datos mediante la fuente primaria y las fuentes secundarias. La fuente primaria utilizada fue la encuesta proporcionada por CENTRUM Católica, realizada a los jefes de hogar y a las mujeres que componían el hogar de los sectores de este distrito.

Las fuentes secundarias fueron utilizadas de distintas instituciones públicas y privadas acreditadas representando el 20 % y 80 % de los indicadores de las encuestas realizadas. Para el cálculo del IPS se siguió el modelo del Social Progress Imperative adaptado para medir el IPS a nivel distrital, en resumen se realizó de la siguiente manera: (a) recolección de las encuestas, (b) identificar las fuentes de los indicadores de la encuesta, (c) definir utopías y distopías, (d) realizar las pruebas de validación de consistencia interna y análisis de componentes principal para los indicadores, (e) calcular el índice beta y (f) calcular el índice alpha. Para poder medir el modelo IPS del distrito de El Agustino, se calcula el valor de los 12 componentes, seguidamente se calcula cada dimensión promediando el puntaje de los cuatro componentes de cada dimensión, obteniendo el valor de las tres dimensiones. Finalmente para calcular el Índice de Progreso Social beta resulta del promedio de las tres dimensiones. Posteriormente los resultados del índice beta se realiza la sensibilización para convertirlo a índice alpha.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

4.1 Presentación de Resultados

En el análisis de modelo IPS en base a las encuestas realizadas, tomando a la población a los hogares del distrito de El Agustino, ver la Tabla 14 del Capítulo III en el punto 3.3 Población y Muestra. La zona 1 está compuesta por los sectores 1, 2 y 3, la zona 2 reúne a los sectores 4 y 5, en la zona 3 se ubican los sectores 6, 7 y 8, y la zona 4 se ubica el sector 2, ver Tabla 16 y Tabla 17.

Tabla 16

Sectores del Distrito El Agustino

Sectores	Nombres
Sector 1	Túpac Amaru
Sector 2	Primero de Mayo
Sector 3	Zona Plana
Sector 4	Rivera del Río
Sector 5	Praderas y Aledaño
Sector 6	Cerros Unidos
Sector 7	José C. Mariátegui (JCM)
Sector 8	Cerros Carretera Central

Nota. Tomado de “Municipalidad distrital el Agustino”, (2017). Lima: Autor.

Tabla 17. Zonas del Distrito El Agustino

Zonas del Distrito El Agustino

Zonas	Nombres
Zona 1	sector 1, sector 2, sector 3
Zona 2	sector 4 y 5
Zona 3	sector 6, 7 y 8
Zona 4	sector 2

Nota. Adaptado del Modelo IPS del Distrito el Agustino.

El puntaje por dimensión se obtiene al sumar el puntaje de cada uno de sus cuatro componentes, aplicando a cada componente el mismo ponderador (1/4). El Índice de Progreso Social (IPS) para el distrito de El Agustino que se obtuvo fue de 54.70 puntos, para lo cual se sumó el puntaje de cada una de sus tres dimensiones aplicando a cada dimensión el mismo ponderador (1/3), así de esta manera para las zonas: 1, 2 y 3. Este puntaje, según la clasificación del Social Progress Imperative es considerado Bajo (Porter, Stern, & Green,

2017). En la Tabla 18, Figura 27 y Figura 28 se observan los resultados de la investigación por componente.

La fuentes primarias vienen a ser el cuestionario distrital que representa el 80 % de los 51 indicadores, y las fuentes secundarias representa el 20% de los indicadores, de los cuales el 18 % proviene de las Instituciones Públicas que representa 9 de los 51 indicadores, y el 2% proviene de las Instituciones Privadas que representa 1 de los 51 indicadores, en la Figura 21 se muestra las fuentes secundarias, en la Figura 26 se muestra las fuentes de datos del IPS y en la Figura 27 se puede observar los tipos de datos según origen y dimensión.

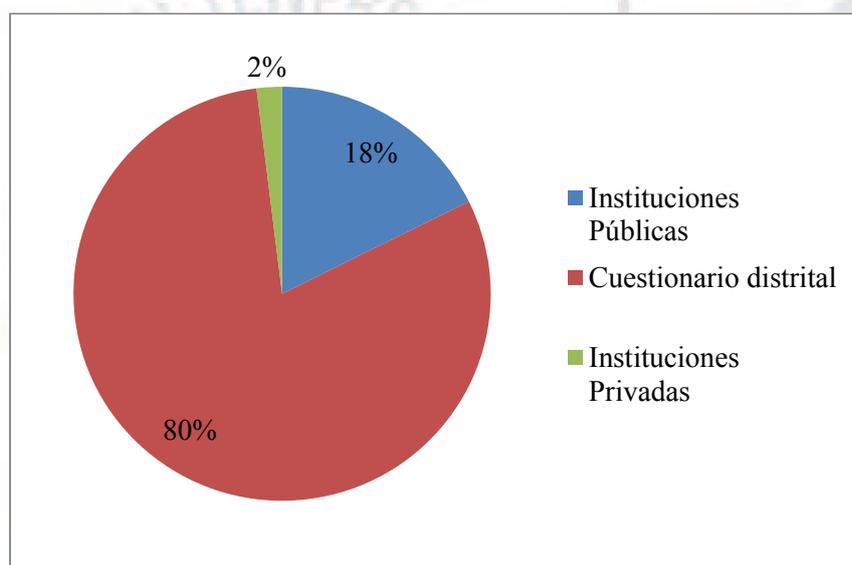


Figura 26. Fuentes de datos del IPS Distrital según origen.

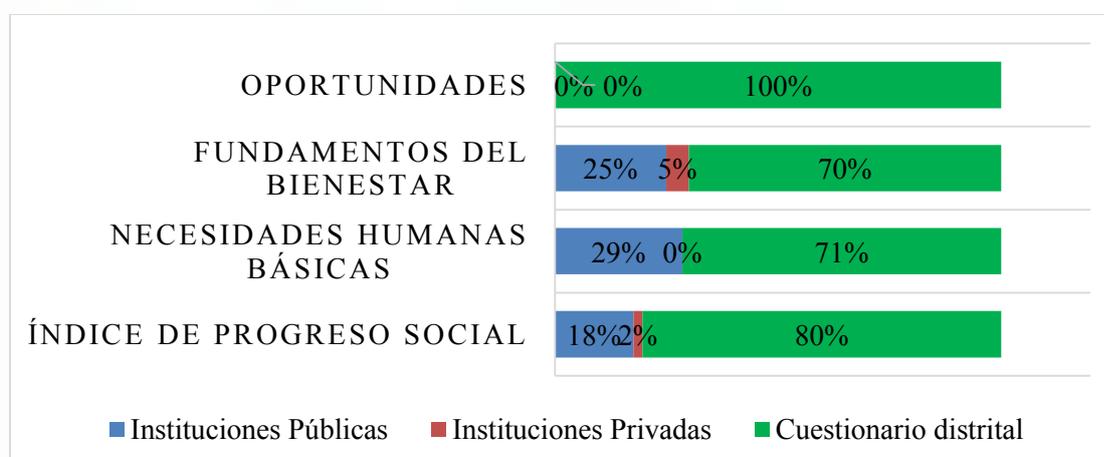


Figura 27. Fuentes de datos del IPS Distrital según origen y dimensión.

Tabla 18

Resultado del IPS del Distrito El Agustino

Zona	NCB	ASB	VSP	SP	NBH	ACB	AIC	SB	SA	FB	DP	LPE	TI	AES	OP	IPS
Zona 1	87.01	91.08	31.10	16.86	56.52	46.83	46.69	32.68	48.70	43.73	52.28	73.16	87.53	19.75	58.18	52.81
Zona 2	87.01	100.00	22.29	23.38	58.17	26.82	43.90	45.43	38.01	38.54	57.60	68.78	68.20	39.94	58.63	51.78
Zona 3	87.01	100.00	26.25	23.43	59.17	72.42	57.55	49.41	34.59	53.49	41.55	86.31	90.10	45.38	65.83	59.50
Promedio	87.01	97.03	26.55	21.22	57.95	48.69	49.38	42.51	40.43	45.25	50.48	76.08	81.94	35.03	60.88	54.70

Nota. Tomado de la clasificación del Social Progress Imperative.

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
-----------------	-------------	-------------------	-------------------	-------------	-----------------	---------------------

Leyenda

NBH	Necesidades Humanas Básicas
NCB	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos
ASB	Agua Potable y Saneamiento
VSP	Vivienda y Servicios públicos
SP	Seguridad Personal
FB	Fundamentos del Bienestar
ACB	Acceso al Conocimiento Básico
AIC	Acceso a Información y Telecomunicaciones
SB	Salud y Bienestar
SA	Sostenibilidad Ambiental
OP	Oportunidades
DP	Derechos Personales
LPE	Libertad Personal y de Elección
TI	Tolerancia e Inclusión
AES	Acceso a Educación Superior

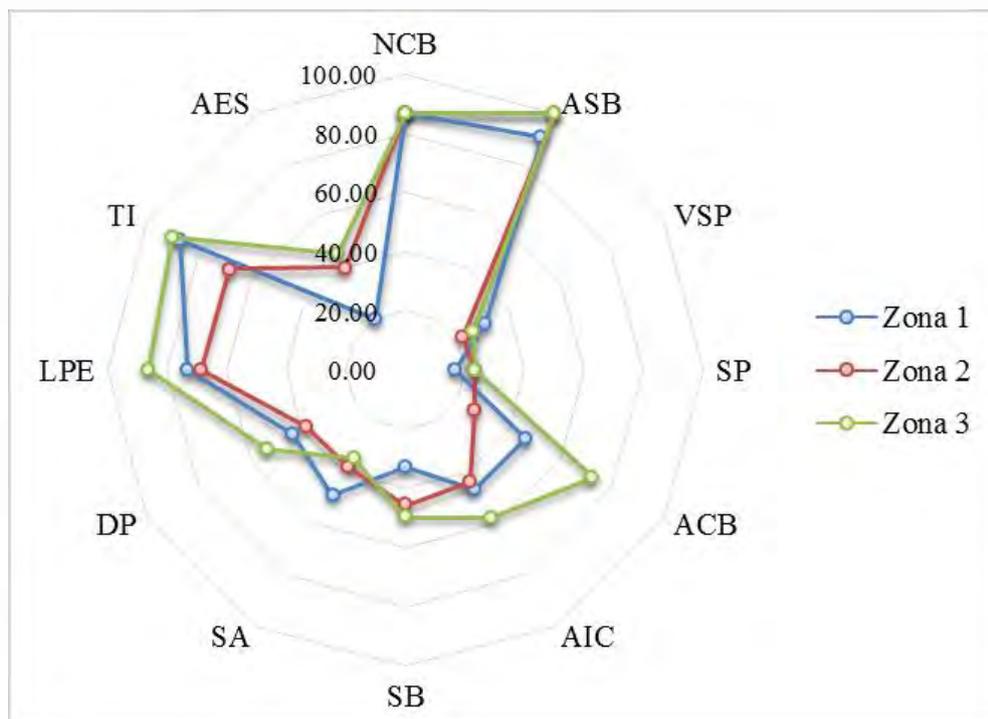


Figura 28. Resumen de resultados del IPS Distrital de El Agustino.

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
85-100	Muy Alto
75-84	Alto
65-74	Medio Alto
55-64	Medio Bajo
45-54	Bajo
35-44	Muy Bajo
0-34	Extremo Bajo

Figura 29. Nivel de Progreso Social según puntaje obtenido. Tomado del Índice de Progreso Social Regional Perú 2016.

Tabla 19

Scorecard Zona 1

	Puntaje	Posición	Clas.
Zona 1	52.81	2	

	Puntaje	Posición	Clas.
Necesidades Básicas	56.52	3	
Nutrición y cuidados médicos básicos	87.01	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	8.73	1	
IRA en menores de 5 años	17.00	1	
EDA en menores de 5 años	14.00	1	
Agua Potable y Saneamiento básico	91.08	2	
Acceso agua potable	99.00	2	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
Vivienda y Servicios públicos	31.10	1	
Acceso electricidad	99.00	2	
Déficit cualitativo de vivienda	46.99	1	
Conexión vivienda	100.00	1	
Déficit cuantitativo de vivienda	32.71	2	
Vivienda no precaria	62.00	1	
Seguridad Personal	16.86	3	
Tasa homicidios	00.00	1	
Percepción inseguridad	72.00	2	
Venta drogas	45.00	2	
Prostitución	12.00	3	

	Puntaje	Posición	Clas.
Fundamentos del Bienestar	43.73	2	
Acceso al conocimiento básico	46.83	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	3.16	3	
Tasa asistencia en primaria	56.25	2	
Tasa asistencia en secundaria	84.62	2	
Logro lenguaje	15.90	1	
Logro matemática	11.20	1	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	46.69	2	
Tenencia telefonía móvil	94.00	2	
Usuarios de internet urbanos	69.00	3	
Calidad de internet	78.70	1	
Teléfonos fijos por habitante	23.00	3	
Salud y Bienestar	32.68	3	
Tasa de obesidad	27.48	1	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	47.00	1	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	18.00	2	
Población con adicción	13.51	1	
No realiza actividad física	69.00	1	
Porcentaje de Personas que fuman	21.00	2	
Sostenibilidad Ambiental	48.70	1	
Área verde %	16.00	2	
Recolección residuos sólidos	81.60	1	
Reciclaje	4.00	1	
% aguas tratadas	0.00	1	
Infraestructura	42.00	1	

	Puntaje	Posición	Clas.
Oportunidades	58.18	3	
Derechos Personales	52.28	2	
Libertad de expresión	55.50	2	
Título propiedad urbano	60.00	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	7.00	1	
No voto juntas vecinales	86.49	3	
Espacio participación ciudadana	4.00	1	
Derecho a la participación Ciudadana	23.00	2	
Libertad Personal y de Elección	73.16	2	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	77.32	3	
Actividades culturales (satisfacción)	58.80	1	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	38.00	3	
Corrupción	1.00	1	
Tolerancia e Inclusión	87.53	2	
Violencia contra la mujer	3.00	3	
Respeto adulto mayor	12.00	2	
Discriminación a minorías étnicas	0.00	2	
Discriminación por nivel económico	2.00	1	
Acceso a Educación Superior	19.75	3	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	7.69	3	
Tasa de graduados de universidad	47.56	3	
Mujeres que accedieron a la educación superior	39.68	3	

Ventaja sobre las otras dos zonas

Similar a las otras dos zonas

Desventaja con respecto a las otras dos zonas

Tabla 20

Scorecard Zona 2

	Puntaje	Posición	Clas.
Zona 2	51.78	3	

	Puntaje	Posición	Clas.
Necesidades Básicas	58.17	2	
Nutrición y cuidados médicos básicos	87.01	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	8.73	1	
IRA en menores de 5 años	17.00	1	
EDA en menores de 5 años	14.00	1	
Agua Potable y Saneamiento básico	100.00	1	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
Vivienda y Servicios públicos	22.29	3	
Acceso electricidad	100.00	1	
Déficit cualitativo de vivienda	40.00	3	
Conexión vivienda	100.00	1	
Déficit cuantitativo de vivienda	33.97	1	
Vivienda no precaria	44.89	3	
Seguridad Personal	23.38	2	
Tasa homicidios	00.00	1	
Percepción inseguridad	62.22	3	
Venta drogas	46.67	1	
Prostitución	17.78	1	

	Puntaje	Posición	Clas.
Fundamentos del Bienestar	38.54	3	
Acceso al conocimiento básico	26.82	3	
Tasa de analfabetismo en adultos	3.65	2	
Tasa asistencia en primaria	50.00	3	
Tasa asistencia en secundaria	68.75	3	
Logro lenguaje	15.90	1	
Logro matemática	11.20	1	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	43.90	3	
Tenencia telefonía móvil	94.44	2	
Usuarios de internet urbanos	72.22	2	
Calidad de internet	56.30	3	
Teléfonos fijos por habitante	46.67	2	
Salud y Bienestar	45.43	2	
Tasa de obesidad	19.22	2	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	33.33	3	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	12.22	3	
Población con adicción	10.34	2	
No realiza actividad física	46.67	3	
Porcentaje de Personas que fuman	23.33	1	
Sostenibilidad Ambiental	38.01	2	
Área verde %	18.89	1	
Recolección residuos sólidos	81.60	1	
Reciclaje	4.00	1	
% aguas tratadas	0.00	1	
Infraestructura	20.00	3	

	Puntaje	Posición	Clas.
Oportunidades	58.63	2	
Derechos Personales	57.60	1	
Libertad de expresión	66.11	2	
Título propiedad urbano	72.22	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	18.89	1	
No voto juntas vecinales	80.00	3	
Espacio participación ciudadana	5.56	1	
Derecho a la participación Ciudadana	16.67	2	
Libertad Personal y de Elección	68.78	3	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	84.62	2	
Actividades culturales (satisfacción)	53.56	2	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	67.78	1	
Corrupción	1.11	1	
Tolerancia e Inclusión	68.20	3	
Violencia contra la mujer	8.89	1	
Respeto adulto mayor	33.33	1	
Discriminación a minorías étnicas	2.22	1	
Discriminación por nivel económico	0.00	2	
Acceso a Educación Superior	39.94	2	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	12.90	1	
Tasa de graduados de universidad	75.28	2	
Mujeres que accedieron a la educación superior	51.24	2	

Ventaja sobre las otras dos zonas

Similar a las otras dos zonas

Desventaja con respecto a las otras dos zonas

Tabla 21

Scorecard Zona 3

	Puntaje	Posición	Clas.
Zona 3	59.50	1	

	Puntaje	Posición	Clas.
Necesidades Básicas	59.17	1	
Nutrición y cuidados médicos básicos	87.01	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	8.73	1	
IRA en menores de 5 años	17.00	1	
EDA en menores de 5 años	14.00	1	
Agua Potable y Saneamiento básico	100.00	1	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
Vivienda y Servicios públicos	26.25	2	
Acceso electricidad	100.00	1	
Déficit cualitativo de vivienda	42.52	2	
Conexión vivienda	100.00	1	
Déficit cuantitativo de vivienda	31.20	3	
Vivienda no precaria	48.64	2	
Seguridad Personal	23.43	1	
Tasa homicidios	00.00	1	
Percepción inseguridad	68.64	3	
Venta drogas	27.27	1	
Prostitución	13.64	1	

	Puntaje	Posición	Clas.
Fundamentos del Bienestar	53.49	1	
Acceso al conocimiento básico	72.42	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	4.55	1	
Tasa asistencia en primaria	87.50	1	
Tasa asistencia en secundaria	100.00	1	
Logro lenguaje	15.90	1	
Logro matemática	11.20	1	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	57.55	1	
Tenencia telefonía móvil	100.00	1	
Usuarios de internet urbanos	77.27	1	
Calidad de internet	56.82	2	
Teléfonos fijos por habitante	47.73	1	
Salud y Bienestar	49.41	1	
Tasa de obesidad	17.72	3	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	40.91	2	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	29.55	1	
Población con adicción	0.00	3	
No realiza actividad física	65.91	2	
Porcentaje de Personas que fuman	13.64	3	
Sostenibilidad Ambiental	34.59	3	
Área verde %	15.91	2	
Recolección residuos sólidos	81.60	1	
Reciclaje	4.00	1	
% aguas tratadas	0.00	1	
Infraestructura	27.27	2	

	Puntaje	Posición	Clas.
Oportunidades	65.83	1	
Derechos Personales	41.55	3	
Libertad de expresión	59.09	3	
Título propiedad urbano	52.27	2	
Ausentismo (elecciones distritales)	6.82	3	
No voto juntas vecinales	93.18	2	
Espacio participación ciudadana	2.27	1	
Derecho a la participación Ciudadana	15.91	2	
Libertad Personal y de Elección	86.31	1	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	95.45	1	
Actividades culturales (satisfacción)	51.82	3	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	50.00	2	
Corrupción	0.00	2	
Tolerancia e Inclusión	90.10	1	
Violencia contra la mujer	6.82	2	
Respeto adulto mayor	9.09	3	
Discriminación a minorías étnicas	0.00	2	
Discriminación por nivel económico	0.00	2	
Acceso a Educación Superior	45.38	1	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	11.11	2	
Tasa de graduados de universidad	85.96	1	
Mujeres que accedieron a la educación superior	59.15	1	

Ventaja sobre las otras dos zonas

Similar a las otras dos zonas

Desventaja con respecto a las otras dos zonas

En las Tablas 19, 20 y 21 se muestran el Scorecard de cada zona investigada, comparando los resultados entre ellos y para luego clasificar las ventajas o desventajas que indican los puntajes obtenidos. Esta clasificación permite una rápida lectura del análisis de cada zona, para identificar fácilmente en qué criterios existen desventajas y en cuales existe una ventaja sobre las demás zonas.

De esta manera, se clasificó según colores las ventajas o desventajas alcanzada por cada zona en cada componente. Así el color azul indica Ventaja sobre las otras dos zonas, el color amarillo significa Similar a las otras dos zonas, y el color rojo significa Desventaja con respecto a las otras dos zonas.

4.2 Análisis de Resultados

Para desarrollar el modelo IPS siguiendo la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative. Este índice, comprende tres dimensiones: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar y (c) oportunidades, con 12 componentes y 51 indicadores, luego se realiza un análisis por el tipo de dimensión.

Dimensión Necesidades Básicas Humanas. Esta dimensión, como se ha descrito anteriormente, mide el nivel de satisfacción de las necesidades esenciales de los habitantes del distrito, cuyos componentes son: (a) nutrición y salud, (b) agua potable y saneamiento básico, (c) vivienda y servicios públicos, y (d) seguridad personal. El resultado obtenido en la presente investigación fue de 57.95 puntos, lo cual es considerado como Medio Bajo, según la escala del IPS Regional (D'Alessio, y otros, 2016).

En comparación con el obtenido a nivel nacional, que es de 76.59 (Porter, et al., 2017), el cual es considerado Medio Alto. Esto quiere decir que los habitantes no han logrado cubrir sus necesidades básicas como se espera. Más adelante se detallará el resultado de cada criterio.

No se obtuvo la información desagregados por zonas en el componente Agua Potable y Saneamiento, por lo que se colocó los mismos datos para las 3 zonas. La información de los demás desagregados de esta dimensión fue obtenida de las encuestas, como se puede observar en la Tabla 22, la zona 3 es la que obtuvo un puntaje más alto, sin embargo, esta dentro del rango Medio Bajo. La principal diferencia la genera el criterio de Vivienda y Servicios Públicos, porque los resultados son casi similares en el criterio de Seguridad Personal.

Tabla 22

Resultado de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas

Zona	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Agua Potable y Saneamiento	Vivienda y Servicios públicos	Seguridad Personal	Necesidades Humanas Básicas	Clas.	
Zona 1	87.01	91.08	31.10	16.86	56.52		
Zona 2	87.01	100.00	22.29	23.38	58.17		
Zona 3	87.01	100.00	26.25	23.43	59.17		
El Agustino	87.01	97.03	26.55	21.22	57.95		
	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica. Este componente agrupa tres componentes referidos a la salud de menores de 5 años: desnutrición crónica, Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedad Diarreica Aguda. Esta información proporcionada por el Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, no está desagregada por zonas, por lo que se presenta como se observa en la Tabla 23. En el primer criterio, se observa que 8.7% de los niños menores de 5 años sufren de desnutrición crónica” (MINSA, 2016), el 17% han sufrido alguna enfermedad respiratoria y 14% sufrió enfermedades diarreicas (MIMP, 2016). El promedio de estos resultados proporciona un puntaje de 87.01, el cual es considerado Muy Alto, y es uno de los tres únicos componentes que alcanza esta clasificación.

Tabla 23

Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica

Zona	Desnutrición crónica en menores de 5 años	IRA en menores de 5 años	EDA en menores de 5 años
Zona 1	0.09	0.17	0.14
Zona 2	0.09	0.17	0.14
Zona 3	0.09	0.17	0.14
El Agustino	0.09	0.17	0.14

Nota. Valores porcentuales

Componente Agua Potable y Saneamiento Básico. En este componente se encuentran los puntajes más altos puesto que el distrito se encuentra en zona urbana. Como se describió en el capítulo 2.4.3, en el 2007 contaba con el 94.7% en servicio de agua potable, el mismo que al 2017 representa un 100%, al igual que el acceso a servicio de saneamiento. Así como se observa en la Tabla 24, los resultados de la encuesta, en comparación con el puntaje de Lima Metropolitana obtuvo 95.82 puntos (D'Alessio, y otros, 2016).

Tabla 24 *Componente Agua Potable y Saneamiento Básico**Componente Agua Potable y Saneamiento Básico*

Zona	Acceso agua potable	Acceso servicio saneamiento
Zona 1	0.99	1.00
Zona 2	1.00	1.00
Zona 3	1.00	1.00
El Agustino	1.00	1.00

Nota. Valores porcentuales

Componente Vivienda y Servicios públicos. En este componente se buscó responder a la calidad de la vivienda en la que viven los habitantes del distrito. La encuesta abarca los indicadores de: Acceso electricidad, Déficit cualitativo de vivienda, Conexión vivienda, Déficit cuantitativo de vivienda, y Vivienda no precaria. Los resultados de la encuesta arrojaron una puntuación promedio de 26.55, mientras que en Lima Metropolitana es de 97.85 puntos (D'Alessio, y otros, 2016), demostrando una brecha importante muy grande.

En la Tabla 25 se puede observar el detalle del componente. El 100% de los hogares cuenta con acceso a electricidad, en comparación con un 94.7% encontrado en el 2007 (INEI, 2007a). En el déficit cualitativo de la vivienda, referido a la calidad de las paredes, pisos y techos, se obtuvo un puntaje considerado bajo con 43%, notándose la brecha en construcciones en comparación con Lima Metropolitana, que obtuvo un puntaje de 87.50% (D'Alessio, y otros, 2016). La conexión vivienda se refiere al acceso de electricidad directamente a la vivienda, el cual fue de 100 puntos. La vivienda no precaria se refiere al porcentaje de hogares sin hacinamiento, donde se obtuvo 52 %.

Tabla 25 *Componente Vivienda y Servicios públicos*

Componente Vivienda y Servicios públicos

Zona	Acceso electricidad	Déficit cualitativo de vivienda	Conexión vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda	Vivienda no precaria
Zona 1	0.99	0.47	1.00	0.33	0.62
Zona 2	1.00	0.40	1.00	0.34	0.45
Zona 3	1.00	0.43	1.00	0.31	0.49
El Agustino	1.00	0.43	1.00	0.33	0.52

Nota. Valores porcentuales

Componente Seguridad Personal. Este componente mide el nivel de victimización, inseguridad y actos ilícitos que se cometen en el distrito. Para medirlo se recurrió a información proporcionada por otras fuentes señaladas en el capítulo 2.4.3, y al cuestionario. Se observa en la Tabla 26, la tasa de homicidios es de 7.3 cada 100,000 habitantes (Instituto de Defensa Legal, 2016), por lo que es cercana a 0. La percepción de inseguridad es menor en la zona 2, sin embargo en general el 68% se siente vulnerable a hechos delictivos. Esta información varía con la encontrada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (s.f.) que fue del 87.9% en el 2014. En relación a la venta de drogas, es de 45 % en la zona 1, y en el distrito en general es de 40 %. El porcentaje de los hogares que considera que se realizan actividades de prostitución es de 15%, siendo la zona 2 la que respondió con una percepción del 68%, ver Tabla 26.

Tabla 26

Componente Seguridad Personal

Zona	Tasa homicidios	Percepción inseguridad	Venta drogas	Prostitución
Zona 1	0.00	0.72	0.45	0.12
Zona 2	0.00	0.62	0.47	0.18
Zona 3	0.00	0.69	0.27	0.14
El Agustino	0.00	0.68	0.40	0.15

Nota. Valores porcentuales

Dimensión Fundamentos del Bienestar. En esta segunda dimensión se agruparon cuatro componentes fundamentales para el desarrollo y mantenimiento del bienestar de los habitantes del distrito, los cuales son: (a) Acceso al conocimiento básico, (b) Acceso a Información y Telecomunicaciones, (c) Salud y Bienestar, y (d) Sostenibilidad Ambiental. El resultado global de esta dimensión fue de 45.25, considerado Bajo. El nivel de Progreso Social de Lima Metropolitana fue de 54.13, considerado Bajo (D'Alessio, y otros, 2016). En la Tabla 27 se observa los resultados por zona de cada componente.

Tabla 27 *Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar**Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar*

Zona	Acceso al Conocimiento Básico	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Salud y Bienestar	Sostenibilidad Ambiental	Fundamentos del Bienestar	Clas.
Zona 1	46.83	46.69	32.68	48.70	43.73	
Zona 2	26.82	43.90	45.43	38.01	38.54	
Zona 3	72.42	57.55	49.41	34.59	53.49	
El Agustino	48.69	49.38	42.51	40.43	45.25	

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Componente Acceso al conocimiento básico. Este componente agrupa cinco variables de acceso a educación y desempeño en la misma. El resultado general de este componente es de 48.69, considerado Bajo, en Lima Metropolitana fue de 74.45 considerado Medio Alto (D'Alessio, y otros, 2016), y el de Perú fue de 97.82, considerado Muy Alto (Porter, et al., 2017).

Como se observa en la Tabla 28, la tasa de analfabetismo en adultos promedio del distrito es de 4 puntos, siendo la zona 3 con una mayor incidencia. Este resultado es mayor al encontrado en el 2007, que fue de 2.7% (INEI, 2007a), la tasa de asistencia en primaria obtuvo 65 %, siendo la zona 3 la que registró un mayor porcentaje. La tasa de asistencia en secundaria es alta, registrando 84 %, siendo la zona 2 la que registró una menor tasa. En el logro del lenguaje y matemática, proporcionado por el Ministerio de Educación (2016), nos muestra que apenas el 16% de los estudiantes de segundo de secundaria tienen un desempeño satisfactorio en lectura; mientras que sólo 11 % lo obtuvo en matemáticas. El resultado de Lima Metropolitana fue del 55.76 puntos en lenguaje y 31.30 puntos en matemáticas, mostrando una notable diferencia, ver Tabla 31.

Tabla 28. *Componente Acceso al Conocimiento Básico*

Componente Acceso al Conocimiento Básico

Zona	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en secundaria	Logro lenguaje	Logro matemática
Zona 1	0.03	0.56	0.85	0.16	0.112
Zona 2	0.04	0.50	0.69	0.16	0.112
Zona 3	0.05	0.88	1.00	0.16	0.112
El Agustino	0.04	0.65	0.84	0.16	0.112

Nota. Valores porcentuales

Componentes Acceso a Información y Telecomunicaciones. En este componente también se obtuvieron resultados Bajos y Muy Bajos. El resultado general fue de 49.38, considerado Bajo, mientras que Lima Metropolitana obtuvo un puntaje de 98.95 (D'Alessio, y otros, 2016), considerado Muy Alto, mientras que el puntaje de Perú es de 72.82 (Porter, et al., 2017). En las variables de tenencia de telefonía móvil los puntajes con Muy altos, como se puede ver en la Tabla 29, uso de internet es Medio Alto y calidad de internet es Medio Bajo, sin embargo, no fue así con los teléfonos fijos por habitante que fueron Muy Bajo.

Tabla 29

Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

Zona	Tenencia telefonía móvil	Usuarios de internet urbanos	Calidad de internet	Teléfonos fijos por habitante
Zona 1	0.94	0.69	0.79	0.23
Zona 2	0.94	0.72	0.56	0.47
Zona 3	1.00	0.77	0.57	0.48
El Agustino	0.96	0.73	0.64	0.39

Nota. Valores porcentuales

Componente Salud y Bienestar. Este componente comprende el acceso a los servicios de salud de los habitantes del distrito, así como de sus hábitos que pueden afectar su bienestar. El resultado general del componente fue de 42.51 puntos, considerado Muy Bajo, el de Lima Metropolitana fue de 26.98 puntos (D'Alessio, y otros, 2016), considerado Muy Bajo, y el de Perú fue de 80.78 puntos (Porter, et al., 2017).

En la Tabla 30 se observa que la tasa de obesidad es de 21 puntos, el porcentaje de personas que padecen de alguna enfermedad crónica es alto, con un promedio de 40%. La mortalidad prematura es de 20 por cada 100,000 habitantes, mientras que en el Perú fue de 192.56, y en Lima Metropolitana fue de 345.09 (D'Alessio, y otros, 2016). La población con adicción es de 8 puntos, siendo la zona 3 la que no reportó adicciones, y la zona 1 con mayores casos. La población que no realiza actividades físicas fue de 61 %, siendo la zona 1 la que menos realiza. Finalmente, el porcentaje de personas que fuman es del 19 %, mientras que en el Perú fue de 20.30 puntos, y en Lima Metropolitana de 24.20 puntos (D'Alessio, y otros, 2016).

Tabla 30

Componente Salud y Bienestar

Zona	Tasa de obesidad	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Población con adicción	No realiza actividad física	Porcentaje de Personas que fuman
Zona 1	0.27	0.47	0.18	0.14	0.69	0.21
Zona 2	0.19	0.33	0.12	0.10	0.47	0.23
Zona 3	0.18	0.41	0.30	0.00	0.66	0.14
El Agustino	0.21	0.40	0.20	0.08	0.61	0.19

Nota. Valores porcentuales

Componente Sostenibilidad Ambiental. Este componente comprende las variables del porcentaje de áreas verdes, recolección de residuos sólidos, reciclaje, porcentaje de aguas tratadas, e infraestructura. Sin embargo, el resultado general de este componente es considerado Muy Bajo, con un puntaje de 40.43, y refleja los resultados Lima Metropolitana, que alcanzó un 14.11 puntos (D'Alessio, y otros, 2016).

En la Tabla 31 se observa que el porcentaje de áreas verdes disponible es del 17%,. De igual manera, se recolecta el 82% de los residuos sólidos. Se consideró que el reciclaje es del 4% (promedio de Lima Metropolitana, 2016), ya que no se tienen cifras oficiales del distrito. Las aguas tratadas es 0, puesto que no se cuenta con plantas de tratamiento en el distrito; y finalmente, la infraestructura para el reciclaje es de 30%.

Tabla 31

Componente Sostenibilidad Ambiental

Zona	Área verde %	Recolección residuos sólidos	Reciclaje	% aguas tratadas	Infraestructura
Zona 1	0.16	0.82	0.04	0.00	0.42
Zona 2	0.19	0.82	0.04	0.00	0.20
Zona 3	0.16	0.82	0.04	0.00	0.27
El Agustino	0.17	0.82	0.04	0.00	0.30

Nota. Valores porcentuales

Dimensión Oportunidades. Los resultados se obtuvieron por medio de las encuestas para la zona 1 obtuvo 58.18 puntos, zona 2 obtuvo 58.63 puntos y para la zona 3 obtuvo

65.83 puntos, siendo la zona 1 menor que las otras dos zonas, ver Tabla 32. El promedio del distrito fue de 60.88, clasificado Medio Bajo.

Tabla 32

Resultados de la Dimensión Oportunidades

Zona	Derechos Personales	Libertad Personal y de Elección	Tolerancia e Inclusión	Acceso a Educación Superior	Oportunidades	Clas.
Zona 1	52.28	73.16	87.53	19.75	58.18	
Zona 2	57.60	68.78	68.20	39.94	58.63	
Zona 3	41.55	86.31	90.10	45.38	65.83	
El Agustino	50.48	76.08	81.94	35.03	60.88	

Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
----------	------	------------	------------	------	----------	--------------

Componente Derechos Personales. El componente Derechos Personales se obtuvo el puntaje clasificado Bajo del Nivel de Progreso Social dentro del distrito, no hay vínculo entre los pobladores del distrito con la municipalidad, no hay forma o espacio que puedan ser escuchados ante la autoridad municipal.

En el componente Derechos Personales el promedio de las tres zonas fue 50.48 puntos, los cuales tienen los siguientes indicadores: Libertad de expresión obtuvo 60 %, Título propiedad urbano obtuvo 61 puntos, Ausentismo (elecciones distritales) obtuvo 11 %, No voto juntas vecinales obtuvo 87 %, Espacio participación ciudadana obtuvo 4 % y Derecho a la participación Ciudadana se obtuvo 19 %. El indicador Espacio participación ciudadana obtuvo el menor puntaje, ocupando un nivel Extremo Bajo, a pesar que existe actividades y programas que desarrolla la Comisaria y acciones de Prevención en el marco del Plan de la Seguridad Ciudadana a través de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), ver Tabla 33.

Tabla 33

Componente Derecho Personales

Zona	Libertad de expresión	Título propiedad urbano	Ausentismo (elecciones distritales)	No voto juntas vecinales	Espacio participación ciudadana	Derecho a la participación Ciudadana
Zona 1	0.56	0.60	0.07	0.86	0.04	0.23
Zona 2	0.66	0.72	0.19	0.80	0.06	0.17
Zona 3	0.59	0.52	0.07	0.93	0.02	0.16
El Agustino	0.60	0.61	0.11	0.87	0.04	0.19

Nota. Valores porcentuales

Componente Libertad Personal y Elección. El componente de Libertad Personal y Elección es importante porque contribuye al desarrollo social de la población, esto permite conocer la posibilidad que tienen los ciudadanos de tomar decisiones. Este componente es uno de los más Altos en comparación con los otros componentes dentro del distrito, ya que el distrito cuenta con acceso a bienes públicos como parques, centros comunales que permite la reunión entre personas, ver Tabla 34.

Tabla 34 *Componente Libertad Personal y Elección**Componente Libertad Personal y Elección*

Zona	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Actividades culturales (satisfacción)	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Corrupción
Zona 1	0.77	0.59	0.38	0.01
Zona 2	0.85	0.54	0.68	0.01
Zona 3	0.95	0.52	0.50	0.00
El Agustino	0.86	0.55	0.52	0.01

Nota. Valores porcentuales

Componente Tolerancia e Inclusión. El componente Tolerancia e Inclusión dentro de su descomposición, contiene tres pilares importantes como el respeto y maltrato a la mujer, el respeto al adulto mayor y la discriminación. El distrito tiene un puntaje Alto, esto demuestra que dentro del distrito en particular en la zona 3, casi no existe un mayor abuso ni maltrato hacia la mujer o hacia algún integrante de la familia.

En el componente Tolerancia e Inclusión se obtuvo el promedio para las tres zonas de 81.94 puntos, los cuales tienen los siguientes indicadores: Violencia contra la mujer se obtuvo 6 puntos y Respeto adulto mayor se obtuvo 18 puntos, Discriminación a minorías étnicas se obtuvo 1 punto, Discriminación por nivel económico se obtuvo 1 punto, ver Tabla 35.

Tabla 35

Componente Tolerancia e Inclusión

Zona	Violencia contra la mujer	Respeto adulto mayor	Discriminación a minorías étnicas	Discriminación por nivel económico
Zona 1	0.03	0.12	0.00	0.02
Zona 2	0.09	0.33	0.02	0.00
Zona 3	0.07	0.09	0.00	0.00
El Agustino	0.06	0.18	0.01	0.01

Nota. Valores porcentuales

Componente Acceso a la Educación Superior. El componente Acceso a la Educación Superior nos muestra solo 11 % de la población de jóvenes del distrito forma parte o tienen acceso a la educación superior, sin embargo un 70 % se graduó de la universidad. El puntaje obtenido por todo el distrito fue de 35.03 puntos, considerándose Muy Bajo, ver Tabla 36.

Tabla 36

Componente Acceso a la Educación Superior

Zona	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa de graduados de universidad	Mujeres que accedieron a la educación superior
Zona 1	0.08	0.48	0.40
Zona 2	0.13	0.75	0.51
Zona 3	0.11	0.86	0.59
El Agustino	0.11	0.70	0.50

Nota. Valores porcentuales

Se puede resaltar los componentes que obtuvieron más altos puntajes como: Agua Potable y Saneamiento básico obtuvo el más alto puntaje con 97.03 puntos, Nutrición y Cuidados Médicos Básicos con 87.01 puntos, Tolerancia e Inclusión con 81.94 puntos y

luego le sigue Libertad Personal y Elección con 76.08 puntos, alcanzando el nivel Alto y Muy Alto.

El Índice de Progreso Social se evalúa siguiendo la clasificación que va del 1 al 100, ver Tabla 37. A mayor puntaje, mayor el nivel de progreso social de una determinada región en este caso analizamos al IPS El Agustino se compara con IPS Lima Metropolitana y el IPS Perú. Lo mismo se aplica para cada una de las tres dimensiones y los doce componentes que comprenden los IPS mencionadas. El IPS Lima Metropolitana obtuvo 64.21 puntos considerado nivel Medio Bajo y el de Perú obtuvo 70.09 puntos considerado nivel Medio Alto y el distrito El Agustino obtuvo 54.70 puntos, un nivel Bajo de acuerdo Nivel de Progreso Social menor que Lima Metropolitana y Perú, ver la Tabla 37.

Tabla 37. *Resultados del Índice de Progreso Social de El Agustino, Lima Metropolitana y Perú*

Resultado del IPS de El Agustino, Lima Metropolitana y Perú

Dimensión	Componentes	El Agustino	Lima Metropolitana	Perú
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	87.01	78.70	94.27
	Agua y Saneamiento	97.03	95.82	72.01
	Vivienda y Servicios públicos	26.55	97.85	76.00
	Seguridad Personal	21.22	42.89	64.06
	IPS de la dimensión	57.95	78.81	76.59
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	48.69	74.45	97.82
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	49.38	98.95	72.82
	Salud y Bienestar	42.51	26.98	80.78
	Sustentabilidad del Ecosistema	40.43	14.11	75.5
	IPS de la dimensión	45.25	54.13	81.55
Oportunidades	Derechos Personales	50.48	53.57	73.86
	Libertad Personal y de Elección	76.08	67.31	60.96
	Tolerancia e Inclusión	81.94	42.00	54.05
	Acceso a Educación Superior	35.03	75.98	44.38
	IPS de la dimensión	60.88	59.71	58.31
IPS General		54.70	64.21	72.15

Nota. Los datos de Lima Metropolitana fueron tomados de "Índice de Progreso Social Regional Perú 2016", por D'Alessio, F., Carpio, L. d., Green, M., Aranibar, A., Ames, A., Jiménez, O., y otros, 2016. Lima: CENTRUM Católica; y los de Perú del "Índice de Progreso Social 2017", por Porter, M., Stern, S., & Green, M., 2017. Washington, DC: Social Progress Initiative.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

En la presente tesis se calculó el Índice de Progreso Social para el distrito de El Agustino, cuyo puntaje se obtuvo de 54.70, clasificándolo en un nivel de IPS Bajo. El IPS para la zona 3 se obtuvo el mayor puntaje del distrito, clasificándola en un nivel Medio Bajo con 59.50 puntos, mientras que la zona 1 obtuvo 52.81 puntos y la zona 2 con 51.78 puntos ambos clasificados como Bajo. Por lo tanto la zona 3 tiene un mayor puntaje frente a las otras dos, sin embargo la diferencia no es mucha, por lo que se concluye que el progreso social del distrito es homogéneo. Asimismo queda claro que en las tres zonas el componente de seguridad personal que obtuvo menor puntaje.

El componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud, los resultados son menores en comparación a Perú, reflejando la situación actual de problemas relacionados con la desnutrición, como la anemia. El gobierno central sigue implementando programas para acabar con este problema de desnutrición, cuyos resultados aún se esperan. En el Perú en el 2017, más del 43.6% de los niños y niñas menores de 3 años padecen de anemia (INEI, 2018). En ese sentido, queda mucho por hacer para las futuras gestiones municipales, en coordinación con el gobierno central, específicamente con el Ministerio de Salud.

El componente Agua Potable y Saneamiento presenta resultados propios de la zona urbana de Lima Metropolitana. Las tres zonas estudiadas presentan los mismos resultados, representando una breve mejora respecto a los resultados del 2007. Igualmente, los puntajes alcanzados por Lima Metropolitana son muy similares, aunque un poco menores, teniendo en cuenta la variedad de distritos.

El componente Vivienda y Servicios Públicos ha obtenido un puntaje Extremo Bajo en las tres zonas, obteniendo más puntaje en la electricidad y la conexión a la vivienda los servicios a los que todos tienen acceso. Las diferencias se reflejan en los déficits cualitativos

y cuantitativos de las viviendas y la vivienda no precaria, aunque los resultados por zonas no varían mucho, la zona 1 alcanzó mejor puntaje, mientras que la zona 2 y zona 3 obtuvieron los puntajes más bajos porque existe presencia de viviendas hacinadas y la precariedad de los materiales de construcción.

El componente Seguridad Personal es el que menor puntaje mostró de los tres componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas. El nivel obtenido es Extremo Bajo, y se observa una diferencia notoria en la zona 1, en la que se obtuvo un mejor puntaje, sin embargo las tres siguen considerándose Extremo Bajo. La percepción de seguridad es homogénea en las tres zonas, los actos delictivos, robos y venta de drogas son mayores en la zona 1 y 2.

El componente Acceso a Conocimiento Básico muestra resultados muy heterogéneos. Sólo la zona 3 obtuvo 72.42 alcanzó un nivel Medio Alto, la zona 1 obtuvo 46.83 alcanzó un nivel Bajo, y la zona 2 obtuvo 26.82 alcanzó un nivel Extremo Bajo. En el desagregado de las variables, la asistencia a educación primaria y secundaria son los que producen esta heterogeneidad de los resultados, pues en la zona 2 apenas el 50% y 69% asisten a la primaria y secundaria respectivamente, mientras que en la zona 3 los resultados ascienden a 87.5% y 100%, respectivamente.

El componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones muestra resultados con de nivel Bajo. Existe una brecha entre las zonas, habiendo una diferencia de más casi 11 puntos entre la zona 3 y 1. La variable de tenencia de telefonía móvil es la más homogénea en las zonas; la calidad del internet es mejor en la zona 3, sin embargo la presencia de teléfonos fijos por habitante es bajo.

El componente de Salud y Bienestar muestra resultados un nivel Muy Bajo, el cual debe preocupar a las instituciones relacionadas. La zona 1 es la que presenta un nivel

Extremo Bajo con 32.68 puntos. Las variables que más afectan estos resultados son Padecimiento de Enfermedades crónicas y No realiza actividad física.

En relación con el componente Sostenibilidad Ambiental, tiene un resultado Muy Bajo con un puntaje de 40.43. La zona 3 obtuvo el menor puntaje, y la zona 1 la más alta. La variable que representa la principal variación de los resultados, es en áreas verdes en menor medida de la infraestructura.

Con respecto al componente Derechos Personales, se ha obtenido un puntaje de 50.48 con nivel Bajo, los indicadores negativos son: ausentismo resulto obteniendo 11% y no voto juntas vecinales resultaron bajos con 87%. No obstante, el indicador de libertad de expresión y título propietario hacen positivo al componente, logrando concluir que existe la libertad de expresión y los hogares a los que se encuestaron tienen propiedad con título de propiedad en su mayoría, mas no existe mucha participación en asociaciones u organizaciones.

Con respecto al componente de Libertad Personal y de Elección, se ha obtenido un puntaje 76.08 con nivel Alto, debido a que la población conoce uso de anticonceptivo es por eso que el indicador uso anticonceptivo en mayores de 15 años es mayor para las tres zonas y en el indicador que hace negativo al componente obtiene un punto considerado Extremo Bajo.

Con respecto al componente Tolerancia e Inclusión se tiene un resultado Alto con un puntaje 81.94 a nivel de distrito, debido a que los indicadores son negativos y sus resultados que obtuvieron un puntaje Extremo Bajo, no existiendo discriminación en: color de piel, lugar de nacimiento, discapacidades por ser mujer, orientación sexual, nivel económico, nivel educativo. El indicador de respeto al adulto mayor se obtuvo un promedio de 18 % para las tres zonas el cual se concluye que los habitantes perciben que existe poco respeto al adulto mayor.

Con respecto al componente Acceso a la Educación Superior se tiene un resultado Muy Bajo con un puntaje 35.03 a nivel de distrito, para las tres zonas se refleja que la tasa de matriculados se obtuvo resultado de 11% Muy Bajo debido a la baja oportunidad que tienen los menores a matricularse por falta de apoyo del gobierno y no cuentan los recursos económicos, es decir no es prioridad para la jóvenes del distrito y/o falta de oportunidades; muchos optan más por carreras técnicas de corto plazo para poder tener ingresos pronto. La zona 1 tiene el 7.69% lo cual demuestra que las oportunidades o interés para tener estudios superiores es extremadamente bajo. El indicador de las mujeres que accedieron a la educación superior se obtuvo 50 %, por lo que se considera que subió en puntaje debido a que existe el apoyo de la Municipalidad con el Plan Local de Igualdad de Género 2014 - 2018 del Distrito de El Agustino.

5.2 Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones para mejorar el Índice de Progreso Social del distrito El Agustino.

El componente Nutrición y Cuidados Básicos, tanto la zona 1, zona 2 y zona 3 alcanzaron iguales resultados el cual fue de 87.01 puntos, clasificados como Muy Alto sin embargo, aun presenta oportunidades de mejora, por lo que se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Promocionar campañas de alimentación complementaria y adecuada para reducir el índice de desnutrición en el distrito.
2. Difundir hábitos de higiene alimentaria para reducir el índice de EDA en niños menores de 5 años, cuyas defensas son vulnerables a bacterias encontradas en alimentos no correctamente lavados.
3. Ser estrictos con el comercio de alimentos al entregar las licencias de funcionamiento, para que se evite que sean focos de infección de adultos y niños.

4. Contar con un programa de prevención de enfermedades crónicas, el cual tiene que ser más preventivo que reactivo.
5. Implementar un centro de salud mental.
6. Implementar el programa de vaso de leche en los centros educativos y con un control nutricional para mejorar el crecimiento de los infantes en el distrito.

El componente Acceso Agua Potable y Saneamiento Básico la zona 2 y la zona 3 obtuvieron ambas el resultado de 100 puntos y la zona 1 de 91.08 puntos, las tres zonas estarían clasificadas como Muy Alto, para que la zona 1 mejore en este componente se recomienda a la Municipalidad de El Agustino:

1. Promover el uso responsable de los recursos, para evitar desperdicio por fugas, actividades informales.
2. Implementar campañas de uso y cuidado del agua en los centros educativos, ya que el ahorro del agua también permite un uso sostenible de este componente y se pueda orientar esfuerzos para las zonas menos favorecidas.

El componente Vivienda y Servicios Públicos la zona 1 y la zona 3 obtuvieron 31.10 puntos y 26.25 puntos respectivamente y la zona 2 obtuvo 22.29 puntos, las tres zonas estarían en el rango de Extremo Bajo, para que las tres zonas puedan mejorar en este componente se recomienda a la Municipalidad de El Agustino y al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) lo siguiente:

1. Hacer cumplir con los requisitos para la entrega de licencias para construir viviendas, y así evitar la precariedad de las viviendas, que podrían ser vulnerables ante cualquier terremoto.
2. Supervisar el cumplimiento de las normas de construcción para que se realicen en lugares autorizados, haciendo respetar la vía pública.

3. Coordinar con las autoridades competentes para reubicar a los habitantes que se encuentren en zonas peligrosas, en áreas que permitan asegurar una vivienda antisísmica.
4. Realizar un reordenamiento territorial en el distrito para mejorar las ubicaciones de las viviendas, calles y avenidas, en especial en la zona 3 donde las construcciones de las casas se han realizado sin ningún estudio de suelos o ingeniería civil, donde existe un riesgo inminente de derrumbe ante un fuerte sismo.
5. Se tendría que realizar una inspección por parte de INDECI en las viviendas que presentan daños por vibraciones o por sismos anteriores, ya que en muchos casos existen muchas personas viviendo en casas donde sobrepasan su capacidad.

El componente Seguridad Personal obtuvo en la zona 2 y zona 3 los siguientes puntajes 23.38 y 23.43 respectivamente, los cuales son similares y en la zona 1 obtuvo 16.86 puntos, las tres zonas tendrían la clasificación de Extremo Bajo, por lo que se recomienda a la Municipalidad de El Agustino y a la Policía Nacional del Perú para que puedan mejorar las tres zonas y en especial la zona 1 lo siguiente:

1. Reforzar las estrategias del serenazgo del distrito, especialmente en la zona 1.
2. Incrementar el número de serenos, así como el presupuesto asignado al rubro de seguridad.
3. Coordinar con los distritos aledaños para que las comisarías actúen de manera más rápida, sin limitarse a su jurisdicción.
4. Capacitar a las juntas vecinales para que participen activamente como agentes de información de actividades delictivas.
5. Proveer de iluminación eléctrica en las zonas más peligrosas para disuadir actividades delictivas.

6. Fomentar la educación cívica en los colegios donde se pueda inculcar valores y principios por el respeto a los demás y al ornato público además de los peligros y riesgos por el consumo de drogas.
7. Reforzar al serenazgo del distrito con más efectivos y sobre todo que tengan más presencia en las zonas “rojas del distrito”.
8. Aumentar operativos de la PNP para erradicar a los microcomercializadores de drogas y prostitución.

El componente Acceso a Conocimiento Básico obtuvo en la zona 3 el puntaje de 72.42, en la zona 1 el puntaje de 46.83 y en la zona 2 el puntaje de 26.82, lo cual coloca a la zona 2 en la clasificación de Extremo Bajo por lo que necesita mejorar sustancialmente por lo tanto se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Promocionar actividades de reforzamiento matemático y comprensión lectora, con la participación de voluntarios (estudiantes, ONG), para mejorar los resultados de estas dos materias.
2. Realizar concursos de lectura y matemática que comprometan la participación de la familia.
3. Empezar una campaña para fomentar el no abandono de los alumnos los estudios primarios y secundarios.
4. Fomentar la inversión privada o pública para la apertura de más colegios, institutos o universidades de prestigio, aplicando estrategias de incentivos tributarios.
5. Fomentar concursos inter escolares sobre matemática y lenguaje entre los colegios del distrito de El Agustino ofreciendo incentivos como becas en Institutos o Universidades de prestigio para los primeros puestos.

El componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones demuestra en la zona 3 obtuvo 57.55 puntos, en la zona 1 obtuvo 46.69 puntos y la zona 2 obtuvo 43.9 puntos clasificándola en el nivel Muy Bajo, presenta básicamente problemas de calidad de servicio y acceso a telefonía fija, para que pueda mejorar zona 2 se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Hacer los reclamos pertinentes a Opsitel cuando las compañías de telecomunicaciones no estén cumpliendo con sus ofertas en detrimento de la calidad del servicio.
2. Verificar la calidad de la señal en diferentes zonas del Agustino y colocar antenas suficientes para ampliar la cobertura teniendo presente las normas de salud aplicables en la colocación de estas antenas.
3. Fomentar la inversión privada para la promoción de adquisición de telefonía móvil y fija a precios competitivos.

El componente Salud y Bienestar obtuvo para la zonas 2 y 3 los puntajes de 45.43 y 49.41 respectivamente y en la zona 1 se obtuvo el puntaje de 32.68 clasificándola en el nivel Extremo Bajo, por lo tanto para que mejore la zona 1, en sus espacios recreacional y espacios de salud se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Proveer de los espacios municipales para ofrecer campañas de actividad física para cualquier edad (especialmente a ancianos y niños).
2. Iniciar campañas de nutrición balanceada y accesible en las zonas más vulnerables por la obesidad.
3. Como medida de prevención ofrecer cursos de manualidades para jóvenes vulnerables que padecen de problemas de adicción.
4. Iniciar campañas contra las drogas (ilegales y sociales), en colaboración con instituciones u ONGs que promueven vidas saludables contra las drogas.

5. Promover la alimentación saludable mediante una educación en los colegios, institutos y universidades.
6. Implementar un hospital para la atención a los ciudadanos del distrito de El Agustino.
7. Implementar hospitales de la solidaridad en las zonas menos favorecidas del distrito de El Agustino.
8. Fomentar la práctica del deporte para evitar que los jóvenes no consuman drogas y no caigan en la prostitución.

El componente Sostenibilidad Ambiental demuestra en la zona 1 y zona 2 los puntajes 48.70 y 38.01 respectivamente, sin embargo en la zona 3 obtuvo 34.59 puntos clasificando esta zona en el nivel Muy Bajo, por lo tanto se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Inicial campañas de concientización que involucren a niños y adultos, plantando árboles en las zonas destinadas a las áreas verdes.
2. Promover el reciclaje proveyendo de bolsas distintivas para la recolección de materiales reciclables.
3. Incrementar los Kilómetros destinados a las ciclo vías, para que los vecinos se sientan seguros de usar bicicleta en vez de transporte privado o público.
4. Promover la implementación de más parques en el distrito, aumentando los m² de áreas verdes por habitante en el distrito.
5. Implementar campaña de techos limpios y cultivos de árboles.

En relación al componente Derechos Personales, demuestra en la zona 1 obtuvo 52.28 puntos, en la zona 2 obtuvo 57.60 puntos y en la zona 3 obtuvo 41.55 puntos, lo cual clasifica esta zona en el nivel Muy Bajo, por lo tanto para que pueda mejorar su nivel se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Capacitar a las juntas vecinales para que puedan ser parte activa de la fiscalización de las inversiones, proponer proyectos e ideas para la mejora del distrito, representar activamente a las zonas que tienen más necesidades insatisfechas.
2. Organizar actividades recreativas que fomenten la participación de los vecinos, para que se cree una comunidad más unida, donde se puedan identificar necesidades comunes y afinidades.
3. Promover la participación ciudadana mediante talleres para dar a conocer la existencia de juntas vecinales, presupuesto participativo, y audiencias vecinales.
4. Incentivar a los vecinos para que participen en las elecciones distritales y elecciones de juntas vecinales.

El componente Libertad Personal y de Elección en la zona 1 y zona 3 se obtuvo 73.16 y 86.31 puntos respectivamente, sin embargo en la zona 2 se obtuvo 68.78 puntos clasificándola en el nivel Medio Alto, sin embargo existe mucho por mejorar en esta zona, por lo que se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. En coordinación con el Ministerio de Salud, promover campañas de educación sexual en adolescentes, para incentivar una sexualidad responsable.
2. Invitar a los vecinos a la explicación de la rendición de cuentas de inversiones, para que se genere un ambiente de confianza entre la municipalidad y los vecinos.
3. Realizar actividades culturales, celebrando las fechas y personajes importantes del país, mediante concursos o eventos.

El componente Tolerancia e Inclusión en la zona 1 y 3 obtuvo 87.53 y 90.10 puntos respectivamente, sin embargo en la zona 2 se obtuvo 68.20 puntos clasificándola en el nivel Medio Alto, por lo que se recomienda a la Municipalidad de El Agustino lo siguiente:

1. Realizar campañas de respeto a la mujer, fomentando la confianza en mujeres vulnerables para que denuncien actos de violencia familiar.

2. Realizar campañas de fomento de valores en centros educativos, en alianza con ONGs y voluntarios, para que desde niños y adolescentes aprendan la importancia del respeto y la no discriminación.
3. Fomentar actividades recreativas que involucren a personas de diferentes estratos sociales, etnias, y edades.
4. Implementar desde la educación primaria el respeto y valores en la familia, colocando énfasis sobre la violencia familiar y contra la mujer.
5. Incentivar para que se realice más denuncias sobre violaciones sexuales y violencia contra la mujer entre la población para que no quede impune estos delitos.

El componente Acceso a la Educación Superior es el tercero con menor puntuación de todos los componentes, en las zonas 2 y 3 obtuvo 39.94 y 45.38 puntos respectivamente, sin embargo en la zona 1 se obtuvo 19.75 puntos clasificándola en el nivel Extremo Bajo, lo cual es preocupante por lo tanto para que pueda mejorar se recomienda a la Municipalidad del Agustino lo siguiente:

1. Brindar charlas vocacionales en los espacios públicos del distrito, haciendo énfasis en la importancia de la educación superior para acceder al mercado laboral, especialmente en la zona 1, en la cual deben participar los jóvenes y los padres de familia.
2. Proveer de clases de reforzamiento en los últimos años de educación secundaria, para que los estudiantes alcancen un nivel requerido en universidades nacionales y privadas, con apoyo de ONGs y voluntarios.
3. Realizar campañas contra el machismo, dando a conocer la importancia de la mujer en el campo laboral, para lo cual es necesario que tenga acceso a educación superior.

4. Promover a la empresa privada la difusión de sus programas de estudio en las universidades e instituto a los estudiantes que egresan de los colegios.
5. Fomentar la igualdad de educación entre el hombre y la mujer entre los vecinos a través de talleres que se puedan originar en las juntas vecinales.



Referencias

- Actis Di Pasquale, E. (2015). *Hacia una definición conceptual de bienestar social. El debate desde la economía de bienestar hasta enfoque de las capacidades*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados [APEIM]. (2017). *Niveles Socioeconómicos 2017*. Recuperado de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2017.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (2017). *Cuadros anuales históricos*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). (Setiembre de 2017). *Reporte de inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2019*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/setiembre/reportes-de-inflacion-setiembre-2017.pdf>
- Banco Mundial. (2016). *En busca de oportunidades para todos*. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/239931476729953435/pdf/109075-REVISED-SPANISH-PUBLIC-ACS.pdf>
- Belapatiño, V., Grippa, F., & Perea, H. (2017). *Perú: Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla*. Lima: BBVA Research.
- Collazos Ullilen, G., Julcamoro Marroquín, W., Ramírez Pajuelo, A., & Sakijama Miyashiro, L. (2018). *Índice de Progreso Social del Distrito de San Miguel (Tesis de maestría)*. Pontificia Católica del Perú, Perú.
- Comisión Multisectorial. (2012). *Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental*. Recuperado de Ministerio de Energía y Minas <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/EJES-ESTRATEGICOS-DE-LA-GESTION-AMBIENTAL.pdf>

Compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública s.a.c. (2017). Market Report.

Perú: Población 2017(7). Recuperado de

https://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacion_peru_2017.pdf

Datum Internacional. Recuperado de <http://www.datum.com.pe/calculadora>

D'Alessio, F., Del Carpio, L., Green, M., Aranibar, A., Ames, A., Jiménez, O., Adhikari, S.,

Ames, A., & Viscarra, J. (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*.

Lima: CENTRUM Católica.

D'Alessio, F. (2014). *Planeamiento Estratégico Razonado*. Lima, Perú: Pearson Educación.

El-Erian, M. A. (Junio de 2016). *El ascenso de la derecha en América Latina*. Recuperado de

El Comercio <https://elcomercio.pe/economia/opinion/ascenso-derecha-america-latina-mohamed-erian-397099>

En Lima Este prefieren inyectables como método anticonceptivo. (2010, 5 de agosto). *La*

República. Recuperado de <http://larepublica.pe/sociedad/478183-en-lima-este-prefieren-inyectables-como-metodo-anticonceptivo>

Fowler, F. (2009). *Survey research methods* (4 ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

Fuentes, N., & Rojas, M. (2001). *Economic Theory and Subjective Well-Being: México*. En

Social Indicators Research. The Netherlands.

Hair, J. F., Anderson, R. E., Tatham, R. L., & Black, W. (1995). *Multivariate data analysis*

with readings [Análisis de datos multivariados con lecturas]. Upper Saddle River, NJ, EE. UU: Prentice-Hall.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: McGraw-Hill Education.

Coordinación Sectorial de Desarrollo Económico. (2013). Recuperado de

<http://humanidades.cosdac.sems.gob.mx/temas/vocabulario/utopia-distopia/>

Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación Holística* (3 ed.). Caracas: Fundación Sypal.

Índice de Progreso Social Bidimensional de Perú y Colombia (2017). Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/59379131/indice-de-progreso-social-binacional-de-peru-y-colombia-2017>

Instituto de Defensa Legal. (2015). *Seguridad ciudadana: Informe anual 2015*. Lima: Autor.

Instituto de Defensa Legal. (2016). *Seguridad ciudadana: Informe anual 2016*. Lima: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2007a). Capítulo 2: Características Sociales. *En Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima* (pp. 74-129). Lima: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2007b). Capítulo 4: Características de la Vivienda. *En Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima* (pp. 163-203). Lima: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2009). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015*. Lima: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2010a). Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/12008.pdf>

Ipsos Game Changers. (26 de Setiembre de 2014). Perfil del Jefe del hogar. Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/perfil-del-jefe-del-hogar-2>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2014). *Una Mirada a Lima Metropolitana*. Lima: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2015). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico_tecnologias-informacion-oct-nov-dic2014.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016). *Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Ingreso Per Cápita del Hogar*. Lima: Autor

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (14 de Junio de 2016). El empleo informal en el Perú disminuyó en 3,9 puntos porcentuales. En *Notas de prensa*.

Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-empleo-informal-en-el-peru-disminuyo-en-39-puntos-porcentuales-9142/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017a). Evolución de la pobreza monetaria 2007 - 2016. Lima: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017b). *PBI de los Departamentos, según actividades económicas*. Recuperado de

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-los-departamentos-segun-actividades-economicas-9110/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017c). PBI de los Departamentos, según actividades económicas. Recuperado de

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017d). Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito.

Recuperado de *Estimaciones y Proyecciones de Población*

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/population-estimates-and-projections/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018a). *Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/08-informe-tecnico-n08_mercado-laboral-may-jun-jul2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018b). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-n04_estadisticas-seguridad-ciudadana-ene-jun2018.pdf

Larraín, F., & Sachs, J. (2004). *Macroeconomía en la economía global* (2 ed.). Buenos Aires: Pearson Education.

Ledesma, R., Molina, G., & Valero, P. (2002). Análisis de consistencia interna mediante Alfa de Cronbach: un programa basado en gráficos dinámicos. *Psico-USF*, 7(2), 143-152.

Ley N° 28611. Ministerio del Ambiente, Lima, Perú, 15 de octubre de 2005.

López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona, España: Creative Commons.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2013). *Mapa de la Población en Proceso de Desarrollo e Inclusión Social*. Lima: Autor.

Ministerio de Economía y Finanzas. (28 de Abril de 2015). *Manual Macroeconómico Multianual 2016-2018*. Recuperado de

https://www.mef.gov.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2016_2018.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Del Gobierno Municipal*. Recuperado de

<https://www.mef.gov.pe/es/sistema-tributario-lineamientos-de-politica-tributaria/del-gobierno-municipal>

Ministerio de Educación. (2016). *Evaluación censal de estudiantes*. Recuperado de

<http://www.ugel06.gov.pe/images/pdf/DRE-Lima-Metropolitana-2016-1.pdf>

Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables. (2016). *Intervención de los Programas Sociales del MIMP en Lima Metropolitana*. Recuperado de

https://www.mimp.gob.pe/oficinas/omep/contenidos/publicar-pdf/server/php/files/boletin_regional_antiguo_julio_2016_lima_metropolitana.pdf

Ministerio de Salud (MINSA). (2016). Estadísticas. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/>

Ministerio del Ambiente/ SENAMHI. (2014). *El fenómeno El Niño en el Perú*. Recuperado el 26 de Enero de 2016, de Ministerio de Ambiente.

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva:

Universidad Surcolombiana.

Municipalidad Distrital de El Agustino El Agustino. (2017a). *Municipalidad de El Agustino*.

Recuperado de <http://mdea.gob.pe/>

Municipalidad Distrital de El Agustino. (2017b). Plan de Seguridad Ciudadana 2017.

Recuperado de

https://mdea.gob.pe/files/PLAN_LOCAL_DE_SEGURIDAD_CIUDADANA_ACTUALIZADO_-2017_FOLIOS_77.pdf

Municipalidad Distrital de El Agustino. (2017c). *Presupuesto Participativo*. Recuperado de

<http://mdea.gob.pe/index.php/using-joomla/extensions/components/content-component/article-category-list/126-presupuesto-participativo>

Municipalidad Distrital de El Agustino. (2015a). *Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016*

- 2018. Lima: Autor.

Municipalidad Distrital de El Agustino. (2015b). *Plan de Desarrollo Local Concertado*.

Lima: Autor.

Municipalidad de El Agustino. *Plan Local de Igualdad de Género 2014 - 2018 del Distrito de*

El Agustino. Recuperado de [http://mdea.gob.pe/index.php/using-](http://mdea.gob.pe/index.php/using-joomla/extensions/modules/user-modules/296-plan-local-de-igualdad-de-genero-2014-2018-superara-desigualdades-entre-hombres-y-mujeres-en-el-agustino)

[joomla/extensions/modules/user-modules/296-plan-local-de-igualdad-de-genero-](http://mdea.gob.pe/index.php/using-joomla/extensions/modules/user-modules/296-plan-local-de-igualdad-de-genero-2014-2018-superara-desigualdades-entre-hombres-y-mujeres-en-el-agustino)

[2014-2018-superara-desigualdades-entre-hombres-y-mujeres-en-el-agustino](http://mdea.gob.pe/index.php/using-joomla/extensions/modules/user-modules/296-plan-local-de-igualdad-de-genero-2014-2018-superara-desigualdades-entre-hombres-y-mujeres-en-el-agustino)

- Observatorio Ciudadano. (2015). *Evaluación de la gestión en Lima*. Lima: Asociación Unacem.
- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público. (2012). *Violencia familiar en Lima Metropolitana y Callao*. Recuperado de http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas_/20130208162533136035873342041637.pdf
- Opsitel. (2015). *Ranking de Conectividad Móvil Distrital*. Recuperado de http://www.osiptel.gob.pe/Archivos/Publicaciones/BoletinOSIPTEL_E9/files/assets/common/downloads/210515%20BOLETIN%20N9%20web.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2013). *Índice para una Vida Mejor*. Recuperado de http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf
- Paniagua, E. (2015). *Metodología para la validación de una escala o instrumento de medida*. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d76a0609-c62d-4dfb-83dc5313c2aed2f6/METODOLOG%C3%8DA+PARA+LA+VALIDACI%C3%93N+DE+UNA+ESCALA.pdf?MOD=AJPERES>
- Pino, Ricardo. (2008). *La relación entre el sector industrial y el tamaño de empresa con las prácticas de la calidad total y el Desempeño organizacional* (tesis de doctorado). CENTRUM Católica. Lima, Perú.
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Washington, DC: Social Progress Initiative.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013a). Anexo Metodológico. En *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013* (pp. 208-219). Lima: Autor.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013b). *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013*. Lima: Autor.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Nueva York, NY: Autor.
- ProInversión. (2017). *Estadísticas de Inversión Extranjera*. Recuperado de www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5652
- Puig, M., Sabater, P., & Rodríguez, N. (2012). *Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social*. Aposta. Revista de ciencias sociales (5), 1-12.
- Ramírez, M. (octubre de 2017). ¿Desde cuándo rige la norma que prohíbe la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales?. Recuperado de Peru21: <https://peru21.pe/politica/rige-norma-prohibe-reeleccion-inmediata-alcaldes-gobernadores-regionales-379059>
- Reelección municipal: alcaldes marcharon hasta el Congreso. (2017, 19 de octubre). *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/reeleccion-municipal-alcaldes-marcharon-congreso-noticia-467116>
- Rivas, P. (2015, 9 de octubre). Pobreza en Lima: los distritos con más carencias [MAPA]. Recuperado de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/pobreza-lima-distritos-carencias-mapa-227363>
- Salazar, A., María, A. S., Solano, I., Lázaro, K., Arrollo, S., Araujo, V., y otros. (2007). Conocimientos de sexualidad, inicio de relaciones sexuales y comunicación familiar, en adolescentes de instituciones educativas nacionales del distrito de el Agustino. *Horizonte Médico*, 7(2), 79-85.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities [Mercancías y Capacidades]*. Oxford: Oxford University Press.

Siete de nueve zonas de Lima registran altos niveles de contaminación ambiental. (2017, 22 de junio). *Gestión*. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/siete-nueve-zonas-lima-registran-altos-niveles-contaminacion-ambiental-2193259>

Social Progress Imperative. (2016). 2016 *Social Progress Index Report*. Washington DC.

Solo 4% de 8.468 toneladas diarias de basura se recicla en Lima. (2016, 13 de febrero). *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/4-8-468-toneladas-diarias-basura-recicla-lima-272561>

Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Informe Metodológico Social Progress Imperative. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Stern, S., Wares, A., & Orzell, S. (2014). *Social Progress Index 2014. Methodology Report*. Washington DC: Social Progress Imperative.

Vara, A. (2010). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa* (2 ed.). Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.

Via, L. D., Larrea, L. M., Vila, G. L., & Vásquez, A. O. (2013). *Planeamiento Estratégico para el Distrito de El Agustino*. Lima: CENTRUM Católica.

Villar, A. (2012). Nuevos indicadores de Bienestar Económico: el enfoque multidimensional. *extoikos* (5), 45-53.

World Economic Forum. (2017a). *The Global Competitiveness Report 2017-2018* [Reporte de Competitividad Mundial 2017-2018]. Recuperado de <http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

World Economic Forum. (2017b). *The Global Information Technology Report 2016* [Reporte Global de Información de Tecnología 2016]. Recuperado de http://www.cdi.org.pe/InformeGlobaldeInformacion/doc/WEF_GITR_Full_Report.pdf

Yusof, S., & Aspinwall, E. (2000). Critical success factors in small and medium enterprises: Survey results [Los factores críticos de éxito en pequeñas y medianas empresas: Resultados de las encuestas]. *Total Quality Management*, 11(4/5/6), 448-462.



Apéndices

Cuestionario Nro.

Apéndice A: Cuestionario

CUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar) 2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3. ¿Adobe o tapia?
4. ¿Quincha (caña con barro)?
5. ¿Piedra con barro?
6. ¿Madera?
7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
3. ¿Losetas, terrazos o similares?
4. ¿Madera (entablados)?
5. ¿Cemento?
6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
2. ¿Madera?
3. ¿Tejas?
4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
5. ¿Caña o estera con torta de barro?
6. ¿Estera?
7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro

**5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)**

1. ¿Electricidad?
2. ¿Gas propano?
3. ¿Gas natural?
4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI 2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene

¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?

¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso5. Fraude o estafa
2. Robo en vivienda o local6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse

(E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia
2. Trastorno bipolar
3. Trastornos depresivos
4. Trastornos de ansiedad
5. Otros (Especifique).....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI
2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
 2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
 3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
 4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
 5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?

(E: RU)

1. SI ¿Cuántos?
2. No >>P24



23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)**25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)**

1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año 4. Una vez al día

2. Una vez al mes 5. Más de una vez al día

3. Una vez a la semana 6. Otro (Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)**

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)**26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)**

1. Ruido de carros

2. Ruido maquinaria industrial

3. Música alto volumen

4. Tráfico/ tránsito vehicular

5. Bares, restaurantes

Otros (Especificar)

27. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

.....

.....

.....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?**(E: RU)**

1. Combi o Coaster
7. Moto taxi
2. Bus
8. Metro de Lima (Tren eléctrico)
3. Automóvil propio
9. Taxi
4. Colectivo
10. Bicicleta
5. Camino o voy a pie
11. Motocicleta propia
6. Metropolitano Otro (Especificar): _____

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
-----------------	-------------------	----------------	----------------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____ >>P31
 2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
 3. ¿Propia, y la están pagando? _____ >>P31
 4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
 5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar): _____

.....
>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)
34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

1. Presupuesto Participativo
4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
2. Juntas Vecinales (votación)
5. Cabildos en su Sector
3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)
6. No participo >>P36.1

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

1. Falta de tiempo⁵. Por la edad y la salud
2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana⁶. Malas experiencias
3. Desinterés por esos temas⁷. Otro: (especificar)
4. Falta de oportunidad

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

1. Parque⁴. Centros comunales
2. Plaza⁵. Infraestructura deportiva
3. Plazuela⁶. No tiene acceso

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI 2. NO

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

1. Por el color de su piel⁵. Por su orientación sexual
2. Por su lugar de nacimiento⁶. Por su nivel económico
3. Por discapacidad⁷. Por su nivel educativo
4. Por ser mujer⁸. No me he sentido discriminado

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....
.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

1. SI 2. NO

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir?(E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado		P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2	
2				1	2			1	2	1	2			1	2	
3				1	2			1	2	1	2			1	2	
4				1	2			1	2	1	2			1	2	
5				1	2			1	2	1	2			1	2	
6				1	2			1	2	1	2			1	2	
7				1	2			1	2	1	2			1	2	

98. No quiso proporcionar la información**(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)****(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)****XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN****52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?**

1. SI 2. NO

53. Ipe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?**54. ¿Usted los ha usado?**

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. Ipe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.12. NO3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN**56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)**

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Golpes | 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia |
| 2. Empujones y/o cachetadas | 5. Todas las anteriores |
| 3. Insultos | |

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR
EDAD ESPECÍFICA:
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/	
CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/	/	2017
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
-----------------	-------------	--------------	-------------

TARJETA 6

Mucho	Regular	Poco	Nada
--------------	----------------	-------------	-------------

TARJETA 7

- **Presupuesto Participativo**
- **Juntas Vecinales (votación)**
- **Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)**
- **Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**
- **Cabildos en su Sector**

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque ▪ Plaza ▪ Plazuela ▪ Centros comunales ▪ Infraestructura deportiva ▪ No tiene acceso

TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por el color de su piel ▪ Por su lugar de nacimiento ▪ Por discapacidad ▪ Por ser mujer ▪ Por su orientación sexual ▪ Por su nivel económico ▪ Por su nivel educativo ▪ No me he sentido discriminado

TARJETA 12**Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

TARJETA 13

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

Apéndice B: Consentimiento Informado

Lima, Noviembre de 2017

Estimado participante.-

Presente.-

Asunto: Cuestionario

Sirva la presente para expresarle mi saludo y agradecimiento por su participación contestando el cuestionario, el mismo que es parte de la investigación que realizó para optar el grado de Magíster en Administración Estratégica de Empresas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la tesis titulada "Índice de Progreso Social del distrito de El Agustino".

Responder el presente cuestionario le tomará alrededor de 20 minutos, por lo que el nombre de su persona y ni dirección son considerados como información para el estudio.

Su disponibilidad en responder a las preguntas será importante para la investigación de la Tesis, este documento entregado será entendido que acepta participar en el estudio de investigación. En espera de su apoyo y acogida me pongo a su disposición.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atte.

Grupo N° 10

Apéndice C: Parámetros de los Indicadores Finales

Componente	Indicadores	Utopia	Distopia	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.22	0.35
	IRA en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.28	0.33
Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	1.00	0.94	0.99	0.02
	Acceso servicio saneamiento	1.00	0.93	0.99	0.03
Vivienda y Servicios públicos	Déficit cualitativo de vivienda	0.00	-1.00	-0.46	0.29
	Déficit cuantitativo de vivienda	0.00	-0.34	-0.27	0.12
	Vivienda no precaria	1.00	0.44	0.58	0.20
Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.00	0.00	0.00	0.00
	Percepción inseguridad	-0.29	-0.80	-0.63	0.16
	Venta drogas	0.00	-0.90	-0.41	0.27
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	-0.08	-0.04	0.02
	Tasa asistencia en primaria	1.00	0.40	0.66	0.21
	Tasa asistencia en secundaria	1.00	0.67	0.84	0.13
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	1.00	0.86	0.95	0.05
	Calidad de internet	0.90	0.36	0.64	0.17
	Teléfonos fijos por habitante	0.97	0.22	0.46	0.25
Salud y Bienestar	Población con adicción	0.00	-1.00	-0.22	0.35
	No realiza actividad física	-0.21	-0.72	-0.56	0.18
	Porcentaje de Personas que fuman	0.00	-0.25	-0.17	0.08
Sostenibilidad Ambiental	Área verde %	0.20	0.10	0.16	0.03
	% aguas tratadas	0.07	0.00	0.01	0.03
	Infraestructura	0.50	0.12	0.30	0.13
Derechos Personales	Libertad de expresión	0.75	0.00	0.53	0.24
	Título propiedad urbano	0.90	0.40	0.63	0.16
	Espacio participación ciudadana	0.30	0.00	0.08	0.10
	Derecho a la participación Ciudadana	0.30	0.00	0.17	0.09
Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	1.00	0.65	0.85	0.12
	Actividades culturales (satisfacción)	0.60	0.31	0.52	0.10
	Corrupción	0.00	-0.04	-0.01	0.01
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	-0.02	-0.20	-0.08	0.06
	Discriminación a minorías étnicas	0.00	-0.04	-0.01	0.01
	Discriminación por nivel económico	0.00	-0.06	-0.01	0.02
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior	0.86	0.10	0.23	0.28
	Tasa de graduados de universidad	1.00	0.13	0.65	0.28

Figura 30. Parámetros de los Indicadores Finales

Apéndice D: Definición de Variables, Indicadores y Fuentes de Información

Dim.	Variable	Indicador	Año	Nombre Fuente
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica.	2017	Ministerio de Salud
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años.	2016	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años.	2016	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
	Acceso agua potable	Porcentaje de viviendas que tienen acceso al agua potable.	2017	Encuesta de El Agustino
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de viviendas que tienen acceso al saneamiento.	2017	Encuesta de El Agustino
	Acceso electricidad	Porcentaje de viviendas que cuentan con electricidad.	2017	Encuesta de El Agustino
	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de viviendas que Déficit cualitativo de vivienda.	2017	Encuesta de El Agustino
	Conexión vivienda	Porcentaje de viviendas con "conexión vivienda".	2017	Encuesta de El Agustino
	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de viviendas que Déficit cuantitativo de vivienda.	2017	Encuesta de El Agustino
	Vivienda no precaria	Porcentaje de viviendas no precarias.	2017	Encuesta de El Agustino
	Tasa homicidios	Tasa homicidios.	2016	Instituto de Defensa Legal
	Percepción inseguridad	Porcentaje de la percepción de la inseguridad.	2017	Encuesta de El Agustino
	Venta drogas	Porcentaje de venta de drogas.	2017	Encuesta de El Agustino
	Prostitución	Porcentaje de prostitución.	2017	Encuesta de El Agustino
Fundamentos del Bienestar	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa de analfabetismo en adultos.	2017	Encuesta de El Agustino
	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en primaria.	2017	Encuesta de El Agustino
	Tasa asistencia en secundaria	Tasa asistencia en secundaria.	2017	Encuesta de El Agustino
	Logro lenguaje	Porcentaje de niños que alcanzaron el Logro en Lenguaje.	2016	Ministerio de Educación
	Logro matemática	Porcentaje de niños que alcanzaron el Logro en Matemática.	2016	Ministerio de Educación
	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de personas que tienen teléfono celular.	2017	Encuesta de El Agustino
	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de personas que son usuarios de internet.	2017	Encuesta de El Agustino
	Calidad de internet	Porcentaje de de calidad buena de internet.	2017	Encuesta de El Agustino
	Teléfonos fijos por habitante	Porcentaje de teléfonos fijos por habitante.	2017	Encuesta de El Agustino
	Tasa de obesidad	Tasa de obesidad.	2017	Encuesta de El Agustino
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de personas que tienen padecimiento de enfermedades crónicas.	2017	Encuesta de El Agustino
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas.	2017	Encuesta de El Agustino
	Población con adicción	Porcentaje de Población con adicción.	2017	Encuesta de El Agustino
	No realiza actividad física	Porcentaje de personas que realiza actividad física.	2017	Encuesta de El Agustino
	Porcentaje de Personas que fuman	Porcentaje de Personas que fuman.	2017	Encuesta de El Agustino
	Reciclaje	Porcentaje del reciclaje en el distrito.	2016	El Comercio
	Recolección residuos sólidos	Porcentaje de la recolección de residuos sólidos.	2016	Instituto Nacional de Estadística e Informática(INEI)
	Infraestructura	Porcentaje de Infraestructura.	2017	Encuesta de El Agustino
	% aguas tratadas	% aguas tratadas.	2017	Ministerio de Salud
	Área verde %	Porcentaje del área verde.	2017	Urbanistas Peru
Oportunidades	Libertad de expresión	Porcentaje de personas que consideran que tiene libertad de expresión.	2017	Encuesta de El Agustino
	Título propiedad urbano	Porcentaje de personas que tienen título de propiedad urbano.	2017	Encuesta de El Agustino
	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de ausentismo.	2017	Encuesta de El Agustino
	No voto juntas vecinales	Porcentaje de personas que no votaron en juntas vecinales.	2017	Encuesta de El Agustino
	Espacio participación ciudadana	porcentaje de personas que consideran que existe espacio de participación ciudadana.	2017	Encuesta de El Agustino
	Derecho a la participación Ciudadana	porcentaje de personas que consideran que existe derecho de participación ciudadana.	2017	Encuesta de El Agustino
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de uso de anticonceptivos en mayores de 15 años.	2017	Encuesta de El Agustino
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de las personas que consideran que existe actividades culturales.	2017	Encuesta de El Agustino
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de las viviendas que tiene accesos a bienes de uso público.	2017	Encuesta de El Agustino
	Corrupción	Porcentaje de percepción de corrupción en el distrito.	2017	Encuesta de El Agustino
	Violencia contra la mujer	Porcentaje de violencia contra la mujer en el distrito.	2017	Encuesta de El Agustino
	Respeto adulto mayor	Porcentaje de personas que creen que hay respeto al adulto mayor.	2017	Encuesta de El Agustino
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de discriminación a las minorías étnicas.	2017	Encuesta de El Agustino
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de discriminación por el nivel económico.	2017	Encuesta de El Agustino
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años).	2017	Encuesta de El Agustino
	Tasa de graduados de universidad	Tasa de graduados de universidad.	2017	Encuesta de El Agustino
	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que accedieron a la educación superior.	2017	Encuesta de El Agustino

Figura 31. Definición de Variables, Indicadores y Fuentes de Información.